



**Universidad
Zaragoza**



**Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO.

CURSO ACADEMICO 2019-2020

GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

Una mirada hacia Zaragoza: transmisión intergeneracional de la pobreza y el empleo en el distrito Oliver-Valdefierro de zaragoza.

A look towards Zaragoza: intergenerational transmission of poverty and employment in the Oliver-Valdefierro district of Zaragoza

Autora: Laura del Carmen Correas Molina -736881

Directora: M.^a Nieves Teresa Ordovás

RESUMEN

El Trabajo Social, en países desarrollados, ha intentado resolver constantemente las problemáticas de empleo y exclusión de los colectivos vulnerables de la sociedad, entendiendo el empleo como mecanismo principal para la inclusión. Sin embargo, la consolidación de estas situaciones ha ido adquiriendo cada vez una mayor importancia en las agencias sociales tanto europeas como nacionales, convirtiéndose en un auténtico reto para las Administraciones públicas como para entidades sociales.

Por lo tanto, debido a los contextos de crisis de estas décadas, la transmisión intergeneracional de la pobreza es un fenómeno que ha ido conquistando escenarios sociales cada vez más amplios, por lo que sus consecuencias han atravesado las fronteras de las clases más bajas de la sociedad para producir importantes efectos sobre la población en su conjunto. Este trabajo, pretende sumergirse en la dinámica de la transmisión intergeneracional de la pobreza y en los factores determinantes que influyen en ella.

Palabras clave: pobreza, exclusión social, educación, rentas básicas, colectivos vulnerables.

ABSTRACT

Social Work, in developed countries, has constantly tried to solve the problems of employment and exclusion of vulnerable groups in society, understanding employment as the main mechanism for inclusion. However, the consolidation of these situations has become increasingly important in both European and national social agencies, becoming a real challenge for public administrations and social entities.

Therefore, and due to the crisis contexts of these decades, the intergenerational transmission of poverty is a phenomenon that has been conquering ever wider social situations, so its consequences have crossed the borders of the lower classes of society to produce important effects on the population as a whole. In this work, he tries to immerse himself in the dynamics of the intergenerational transmission of poverty and in the determining factors that influence it.

Keywords: poverty, social exclusion, education, basic income, vulnerable groups.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecerle su apoyo incondicional a mi madre, Carmen Molina Castellón, que ha estado presente a lo largo de todo mi recorrido académico, esforzándose en proporcionarme todos los medios necesarios para llegar a donde estoy. Mi madre es la representación gráfica de una madre coraje que nunca se ha rendido para ofrecer a sus hijas las oportunidades que ella no tuvo, y celebrar con estas, sus logros como si de los suyos se tratara. A mi madre le debo todo, y por eso siempre voy a estar agradecida.

En segundo lugar, a los profesionales de la Fundación Adunare, que han hecho posible el trabajo de campo, incluso en las difíciles condiciones en las que nos encontramos. En especial, quiero mencionar a María Eugenia Manero, quien me ha enseñado a amar esta profesión y dedicarme a ella en cuerpo y alma. Durante todo este curso, ha sido un persona muy importante, porque se ha convertido en mi modelo a seguir por la increíble ética profesional que tiene y el cariño que le profesan todas sus familias usuarias.

En tercer lugar, a Pau Mari-Klose, quien también ha sido partícipe de este estudio, además de ser una inspiración por sus logros profesionales tanto políticos como relacionados con la docencia. Gracias a su vocación como profesor en la asignatura de “Estructura social” me inspiró para elegir esta temática.

Por último, a M.^a Nieves Teresa, quien ha sido mi tutora en la realización de este trabajo de fin de grado orientándome y aconsejándome en todo en momento y con una paciencia increíble que se merece una mención especial.

A todos ellos, y al resto de personas que no he mencionado, pero han sido fundamentales tanto para la realización de esta investigación como a lo largo de mi vida académica, gracias.

 ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. JUSTIFICACIÓN.....	3
III. MARCO CONCEPTUAL.....	4
A. Introducción a la transmisión intergeneracional de la pobreza.....	4
B. El concepto de exclusión social.....	5
C. Factores de la exclusión social.....	6
D. Otros conceptos vinculados con la exclusión social y la TIP.....	7
IV. METODOLOGÍA:.....	10
A. Planteamiento del problema.....	10
B. Objetivos generales y específicos.....	10
C. Hipótesis planteadas.....	11
D. Ámbito de investigación.....	11
1. Unidad de análisis:.....	11
2. Ámbito geográfico:.....	11
3. Periodo cronológico:.....	12
E. Técnicas y procedimiento de investigación.....	13
V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
A. Análisis de fuentes secundarias.....	15
1. Evolución de la pobreza, trabajo y educación en España a partir de la guerra civil hasta la actualidad.....	15
2. Una aproximación a la realidad social en Zaragoza.....	24
3. La dinámica de la exclusión social en colectivos vulnerables.....	25
4. Las políticas de activación de empleo y las rentas básicas en Europa, España Y Aragón.....	30
5. La educación como correa de transmisión de la desigualdad.....	34

B. Análisis de las técnicas cualitativas	35
C. Análisis de las técnicas cuantitativas.....	42
VI. CONCLUSIONES	49
A. Comprobación de hipótesis	49
B. Discusión y reflexión de los resultados.....	49
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	53
VIII.APÉNDICES.....	58
A. PLANTILLA DE ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES.	58
1. Entrevista Profesional de la Agencia de Colocación de la Fundación Adunare. 58	
2. Entrevista a Coordinadora del Programa “Infancia y Familias” de la Fundación Adunare del Distrito Oliver-Valdefierro.	63
3. Entrevista a Político y Alto comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil. 66	
4. Entrevista Educadora y docente del Servicio de Refuerzo de la Fundación Adunare.....	73
B. PLANTILLA DE ENCUESTA A LOS SUJETOS DE LA UNIDAD OBJETO DE ESTUDIO.....	77

 ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Población total del distrito Oliver-Valdefierro por rango de edad y sexo	12
Gráfico 2: Sexo de los encuestados	42
Gráfico 3: Nivel de estudio más alto alcanzado.	42
Gráfico 4: Principales motivos del nivel educativo esperado de los hijos.	43
Gráfico 5: Empleabilidad de los padres.	45
Gráfico 6: Tipo de ocupación del sustentador principal.....	46
Gráfico 7: Situación económica percibida	47

 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución de las ramas de actividad básicas de 1976 hasta 1985.	19
Tabla 2: los países de origen con mayor representación en la población del distrito Oliver-Valdefierro.....	29
Tabla 3: Grado de implicación parental en la educación de los hijos.	44

I. INTRODUCCIÓN.

El Trabajo Social, en países desarrollados, ha intentado resolver constantemente las problemáticas de empleo y exclusión de los colectivos vulnerables de la sociedad, entendiendo el empleo como mecanismo principal para la inclusión. Sin embargo, la consolidación de estas situaciones ha ido adquiriendo cada vez una mayor importancia en las agendas sociales tanto europeas como nacionales, convirtiéndose en un auténtico reto para las Administraciones públicas. Por lo tanto, y debido a los contextos de crisis de estas décadas, la transmisión intergeneracional de la pobreza es un fenómeno que ha ido conquistando escenarios sociales cada vez más amplios, por lo que sus consecuencias han atravesado las fronteras de las clases más bajas de la sociedad para producir importantes efectos sobre la población en su conjunto.

Con todo esto, se puede considerar la transmisión intergeneracional de la pobreza, como la principal barrera que obstaculiza todo proceso de cohesión e integración social y genera constantes dinámicas de desigualdad en todos los niveles sociales. Para comprenderlo mejor, antiguamente estaba bien extendida la idea de que el empleo era la principal vía para la inclusión en los países desarrollados. Sin embargo, hoy en día, esa afirmación resulta una falacia, puesto que es una problemática que afecta a miles de personas en todo Europa, y más después de las sucesivas crisis económicas sufridas en los últimos años (1973, 2008 y 2013).

Ahora bien, el caso de España resulta particular, puesto que en el inicio de las crisis económica no se encontraba en el mismo punto de desarrollo del Estado de Bienestar que la mayoría de los países europeos. Si se tiene en cuenta los cambios políticos y sociales de finales y principios de siglo y los vestigios que todavía permanecían de crisis anteriores, se entiende que en el 2008, el Estado de Bienestar español se viera gravemente afectado y con muchas deficiencias a subsanar. Una de las principales consecuencias de esta crisis, fue el surgimiento de nuevas formas de pobreza que afectan a toda la sociedad, desde las clases más altas a las más bajas, independientemente de su etnia, origen e incluso situación laboral. Todo esto, ha generado unos resultados negativos en la lucha contra la exclusión, incrementando los índices de población bajo el umbral de pobreza, así como la consolidación de la pobreza en los hogares más vulnerables.

A continuación se presentan datos estadísticos para aproximarse al contexto actual de España (Fundación FOESSA, 2019):

- ✓ El número de personas en exclusión social es de 8,5 millones, y de 4,1 millones personas en situación de exclusión severa, lo que supone 1,2 millones más que antes de la crisis.
- ✓ La tasa de pobreza entre las personas con trabajo se sitúa en torno al 14%.
- ✓ 1/3 contratos temporales dura menos de 7 días;
- ✓ 1/4 personas activas se encuentran en situación de exclusión de empleo. Si se tiene en cuenta solo las personas en exclusión social las cifras bajan a 1 de cada 2.
- ✓ La tasa de desempleo a principios del año 2020 es de un 14,3%.
- ✓ El 55% de los españoles tienen algún tipo de dificultad para llegar a fin de mes.

Ahora bien, como se puede observar la mayor parte de datos hacen referencia al nivel nacional, por lo que se ha considerado necesario tener un punto de vista más inmediato y cercano a la realidad social de Zaragoza, en concreto en el Distrito Oliver-Valdefierro. La finalidad de esta investigación es ahondar en la evolución del empleo, la pobreza y la educación en España desde la Guerra Civil hasta la actualidad; conocer el funcionamiento de los procesos de exclusión en colectivos vulnerables; y comprender las nuevas formas de pobreza surgidas en España, y cómo han afectado en Zaragoza.

II. JUSTIFICACIÓN

Con esta investigación se pretende conocer ¿Cuál es la situación actual de España ante esta problemática? ¿En qué medida afecta la transmisión intergeneracional de la pobreza en las familias del distrito Oliver-Valdefierro? ¿Cómo se interviene en esta realidad desde la educación, el empleo y la política? ¿Cómo influye el contexto y el Estado de Bienestar para reducir el impacto de la TIP? Respondiendo a estas cuestiones se llevará a cabo la investigación, la cual pretende ser una aproximación a la realidad de Zaragoza.

Como profesional de Trabajo Social, las razones que han permitido esta investigación son varias. Por una parte, durante la realización de las prácticas externas, las cuales fueron realizadas en el programa de Infancia y Familias de la Fundación Adunare, observé muchas diferencias en la actitud de los padres con respecto a la educación de sus hijos: mientras unos primaban una educación superior y ofrecían todos los medios posible a sus hijos para conseguirlos, otros, muchas veces suponían un obstáculo para el desarrollo de los niños.

Por otra parte, a lo largo del grado universitario, se han impartido asignaturas que han despertado en mí, inquietudes suficientes para querer dedicar mi trabajo de fin de grado al estudio de la pobreza y la forma en qué se transmite, y cómo inciden todo tipo de factores dependiendo del contexto familiar y social. Esto, unido a mis prácticas en la Fundación Adunare, me inspiraron para realizar un estudio del distrito en el que durante cuatro meses estuve trabajando y formándome como trabajadora social.

Además, en un futuro los resultados de esta investigación pueden ser utilizados como referencia para emprender proyectos sociales que tengan como objetivo incidir sobre esta problemática o sobre algún factor determinante de la misma en este distrito. Además, si se tiene en cuenta que la investigación se ha llevado a cabo durante la crisis del COVID-19, durante la primera mitad del año 2020, puede ser una herramienta de apoyo en próximos estudios sociológicos, ya que muchos de los usuarios de la muestra, durante la realización de los cuestionarios se encontraban afectados por las medidas sanitarias y económicas establecidas. También se fundamenta con una serie de entrevistas realizadas a profesionales durante este mismo periodo, donde aparecen referencias a las consecuencias de la crisis y las medidas, que desde el campo de lo social, se están empezando a implantar para reducir el impacto de la misma.

La investigación esta formada por dos partes: por un lado, el marco conceptual que tiene como objetivo proporcionar los conocimientos teóricos necesarios para entender el funcionamiento del proceso de la TIP.

Por otro lado, el análisis de resultados, orientada a presentar los datos y conclusiones extraídos del trabajo de campo, en concreto de las entrevistas a profesionales y de las encuestas a la población del distrito Oliver-Valdefierro, y el análisis de fuentes secundarias para explicar la evolución del contexto español durante parte del s.XX, las características de determinados colectivos en la TIP y una aproximación al debate actual sobre las políticas de activación de empleo y las rentas básicas.

En definitiva, este trabajo de fin de grado quiere proporcionar un pequeño acercamiento a la situación del Distrito Oliver-Valdefierro, para que profesionales de distintos ámbitos puedan tenerlos como referencia para proyectos o acciones futuras que tengan como objetivo intervenir sobre factores que determinen la TIP, así como, mejorar las condiciones de vida de las personas.

III. MARCO CONCEPTUAL.

A. INTRODUCCIÓN A LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA.

Para comenzar, se debe entender la transmisión intergeneracional de la pobreza como un complejo proceso en el que participan distintos y muy diversos factores y variables que suelen diferir en función del contexto y las características de la persona, familia o colectivo. La transmisión de la desigualdad y la pobreza es considerada por la Fundación FOESSA (2018) como una de las principales barreras que obstaculizan la cohesión social y constituyen uno de los principales retos de las agendas sociales actuales, puesto que la mayor parte de los autores reconoce la TIP como un conjunto de dificultades que tienen las personas nacidas en un contexto de situación de pobreza, para producir un cambio en su estatus socioeconómico en relación a la generación anterior. Es decir, el conjunto de obstáculos que tienen las personas para favorecer una movilidad social vertical (Flores, 2017).

Otra de las definiciones considera la TIP como el riesgo diferencial que tienen algunos individuos que se desarrollaron en contextos humildes, a padecer problemas económicos a lo largo de su ciclo vital. En esta definición se hace referencia a factores que actúan como unas correas de transmisión, que normalmente no son visibles, que condicionan el riesgo de pobreza de los abuelos, a los padres, y de estos a los niños, aquellos que en un futuro serán adultos, y se lo transmitirán a los suyos, y así sucesivamente. Ahora bien, no hay que entender esos factores como totalmente negativos, puesto que lo que se transmite a los descendientes son un conjunto de factores, que pueden ser positivos o negativos, y que determinan desde su nacimiento las posibilidades de situación de pobreza en un futuro (Flores, 2017).

Con respecto a los elementos de transmisión, se heredan tanto activos financieros, materiales y medioambientales (ganado, equipamiento, viviendas, deudas, etc.) como aspectos humanos (educación, salud, valor del trabajo, etc.), así como aspectos culturales y tradicionales (creencias, status, normas, derechos, etc.) (Flores, 2017).

En definitiva, la TIP, es aquel proceso en el que un niño nacido en un contexto de pobreza, no adquiere la capacidad suficiente para experimentar un movimiento ascendente en la escala social de tal magnitud y duración que le impida volver a recaer en una situación de pobreza. Así, según Marí-Klose, et al., (2008): en el proceso de TIP, la acumulación de factores tiene una gran importancia, ya que tienden a consolidarse con el tiempo, es decir menos recursos y capital más limitado para producir ingresos y prestar atenciones a los menores, efectos en los rendimientos académicos, dificultad de inserción laboral, etc. (Flores, 2017).

Con todo esto los efectos de la TIP según el informe del INE de 2005: la TIP crea importantes desequilibrios en la igualdad de oportunidades entre los individuos. En casos extremos, se estaría hablando de la imposibilidad de las personas afectadas a salir de la pobreza, lo que a su vez afectaría a los incentivos de esfuerzo y mejora lo que podría desembocar en la constitución de una sociedad injusta con importantes conflictos sociales. Obviamente, la situación de los países miembros de la UE no es tan extrema, pero todavía hay muchos países donde la desigualdad de oportunidades es muy grave (Instituto Nacional de Estadística, 2008).

B. EL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

El concepto de **EXCLUSIÓN SOCIAL** surge en los años 70 en Francia, por lo que se puede considerar un término relativamente nuevo. Se encontraba muy vinculado a la marginalidad y la pobreza, sin embargo, es mucho más amplio que estos dos conceptos. El concepto de exclusión se universaliza a mediados de 1970, cuando las instituciones francesas empiezan a realizar los primeros estudios sobre población excluida para el desarrollo de políticas que garantizaran la reinserción de las mismas. De este modo, el concepto se generaliza en la esfera pública, el mundo académico y en los debates políticos. Hasta que finalmente es la Unión Europea, en la cumbre de Lisboa y Feira de marzo del 2000, quien decide adoptarlo como un nuevo eje de la política social, pasando a considerarse como uno de los principales retos que se debían tratar en la UE (Subirats et al., 2004).

Existe muchas interpretaciones del concepto de exclusión social, en un primer momento se define como *“proceso de desafiliación social, económica y relacional, que desemboca en un problema multifactorial, tanto en sus causas como en la dificultad de acceder a los derechos de la ciudadanía”*. Así, permite explicar la situación de las nuevas formas de marginalidad social provocadas fundamentalmente, por los fenómenos migratorios (Serano, 2014).

Ahora bien, si se parte de la base, según la cual, las situaciones de exclusión social son la consecuencia de un conjunto de acontecimientos originados por las desigualdades estructurales de un sistema económico y social, un concepto más adecuado sería la exclusión social como *“un proceso de creciente vulnerabilidad que afecta a sectores cada vez más amplios de la sociedad y que se materializa en una precariedad creciente en todos los aspectos cotidianos de una persona”* (Subirats et al., 2004).

Por su parte, Bauman, consideraba a la sociedad actual como heterogénea, cambiante y líquida, por lo que el concepto de exclusión basado en la reproducción de las desigualdades tradicionales ya no sería válido, al no tener presente las nuevas formas sociales de exclusión social. De ahí que, la exclusión social no es una situación estática y rígida sino que se trata de un proceso dinámico que abarcaría una mayor diversidad de personas. No siendo entendible como un fenómeno estructural propio de las dimensiones económica y social de una sociedad, sino como un fenómeno que se expande cada vez más a todos los sectores sociales (Subirats et al., 2004).

Con respecto a las diferencias con el concepto de pobreza, se basa en que la primera se asocia a la falta de recursos económicos, mientras que la exclusión no tiene una sola causa y no puede limitarse únicamente a la privación económica, puesto que los déficits que la causan están interrelacionados y retroalimentados entre sí por otros. Se debe entender, por lo tanto, la exclusión como un proceso o un fenómeno, pero también como un problema (Subirats et al., 2004).

Con todo lo explicado antes, definitivamente, se podría definir la exclusión social como *“aquella situación concreta derivada de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de múltiples factores de vulnerabilidad social, que afecta a individuos, familias, grupos y comunidades, generando dificultades en el acceso a mecanismos de desarrollo personal, de integración y de protección social”* (Subirats et al., 2004).

Una vez entendidas las múltiples interpretaciones que se pueden dar del concepto de exclusión social, se debe hablar de los principales ejes de la inclusión social, para poder determinar qué

aspectos acaban fallando para que cada vez más personas se encuentren en una situación de exclusión. Así, en esta sociedad occidental y globalizada, la plena integración social pasa por la participación de las personas en el mercado, entendiendo este, como mecanismo de intercambio y de vinculación a la contribución colectiva de creación de valor; por la redistribución que llevan a cabo los poderes y Administraciones Públicas; y finalmente por aquellas relaciones más vinculadas a la esfera privada y familiar denominadas como “capital relacional”, el cual permite conocer la posición en la que se hallan las personas en la sociedad o en los espacios de intercambio (Subirats et al., 2004).

C. FACTORES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

Se puede considerar que existen una serie de factores que favorecen la exclusión. Sin embargo, estos factores son susceptibles al cambio y dependen de la sociedad, y el momento histórico en el que se observen, además de estar muy relacionados con las políticas sociales y las pautas culturales (Serano, 2014).

En primer lugar, el desempleo desprotegido: que hace referencia a situaciones en las cuales, las personas se hallan en una situación de desempleo, reduciéndose su fuente de ingresos, pero además se añaden las condiciones de que no son beneficiarios de ninguna prestación o subsidio para compensar esta situación. Uno de los colectivos más afectados por este factor son las mujeres, puesto que a determinadas edades, y como consecuencia de la sobrecarga familiar, muchas se ven obligadas a abandonar el mercado laboral, o a reducir el tiempo de trabajo para poder conciliar el empleo con su vida personal (Subirats et al., 2004).

En segundo lugar, la existencia de una discapacidad o minusvalía, puesto que tienden a limitar la autonomía individual de las personas que las padecen. Tiende a afectar más a la población mayor. Desde un enfoque de género, en las generaciones más mayores de la sociedad, los hombres tienen una mayor facilidad para el reconocimiento administrativo de la enfermedad o discapacidad al haber estado más vinculados con el mercado de trabajo. Mientras que las mujeres de ese mismo rango de edad, han dedicado gran parte de su edad a la actividad al cuidado y mantenimiento de las familias, o en caso de haber trabajado, las condiciones han sido muy precarias, posicionándolas en una situación de desventaja con respecto a este tema (Subirats et al., 2004).

En tercer lugar, un nivel de formación bajo, entendiéndose como aquellas situaciones en que las personas, con respecto a la formación reglada, únicamente realizaron estudios primarios o no lograron terminar los estudios obligatorios; y en la actualidad no se encuentran realizando ningún tipo de aprendizaje para mejorar su formación. En este factor, predominan los grupos sociales mayores de 45 años tanto hombres como mujeres (Subirats et al., 2004).

En cuarto lugar, con respecto a la pobreza severa, se debe entender, como situaciones en que los ingresos de una persona o familia no superan el 30% de la mediana de los ingresos para el total de la población. Se caracteriza porque gran parte de las personas en esta situación no recibe ningún tipo de ingreso. Normalmente aparece vinculado a falta de experiencia laboral y al trabajo doméstico y familiar, de ahí que predominen las mujeres (Subirats et al., 2004).

En quinto lugar, la precariedad laboral, englobaría todos los elementos de un trabajo precario los cuales son: tiempo parcial, sin contrato, bajo salario y baja cualificación, generalmente suele darse una concurrencia de varios de estas condiciones. Se trata por lo tanto, de un claro factor de la vulnerabilidad social determinado por una frágil relación con el mercado de trabajo (Subirats et al., 2004).

En sexto lugar, el aislamiento relacional, el cual hace referencia a la escasez o falta de contactos personales fuera del hogar, con redes sociales más próximas o extensas. Esta situación puede deberse a varias circunstancias como la edad, la salud o sobrecarga de responsabilidades familiares, entre otras. Se encuentra más representado en la población más mayor y generalmente hombres (Subirats et al., 2004).

Por último, las dificultades económicas en el hogar, el cual comprende una dimensión muy amplia y guarda relación con una situación de precariedad económica en el hogar, lo cual englobaría aquellas situaciones donde la fuente principal de ingresos suele proceder de prestaciones sociales o se trata de salarios muy precarios (Subirats et al., 2004).

D. OTROS CONCEPTOS VINCULADOS CON LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA TIP

El primer concepto vinculado a LA POBREZA, la cual se puede definir como *“una privación de bienestar que se basa en la falta de acceso a capacidades básicas para poder funcionar en la sociedad y satisfacer necesidades educativas, sanitarias, de seguridad, etc.”*. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es importante tener en cuenta tres aspectos principales en esta definición: 1) si los ingresos de un individuo están por debajo de una línea de pobreza establecida, 2) si el individuo puede disponer de los servicios básicos necesarios; 3) y si tiene las suficientes capacidades básicas para funcionar en sociedad (Galindo & Ríos, 2015).

Por su parte, la pobreza es otro concepto con varias definiciones e interpretaciones en función de los autores, así, una de las definiciones más generales es la pobreza entendida como *“la insatisfacción de las necesidades básicas”*. Sin embargo, esta segunda definición aporta muy poca información si no se tienen en cuenta los dos tipos de pobreza que se pueden distinguir: por un lado, la POBREZA RELATIVA que define la pobreza como la condición de estar debajo de un umbral relativo de pobreza, es decir, la falta de recursos de algunas personas con respecto al resto de la sociedad. Por otro lado, POBREZA EXTREMA O ABSOLUTA que define el número de personas bajo un umbral de pobreza que depende del espacio geográfico y del tiempo. La principal diferencia, se contrasta con la medida de pobreza relativa, en la cual los individuos o familias se clasifican como pobres, comparándolos con el resto de la población y no con un umbral fijo (Galindo & Ríos, 2015).

Es fundamental tener presente que la pobreza y ser pobre no se origina únicamente desde una dimensión económica, sino que se trata de un proceso multidimensional caracterizado por la falta de capacidades de las personas, es decir lo que es capaz de ser y hacer, para su autodesarrollo y el alcance de su bienestar desde el punto de vista de las oportunidades, por lo tanto, se debe olvidar esa creencia de la pobreza desde un carácter únicamente material. Es obvio, que la existencia de oportunidades sociales en las personas incrementa estas capacidades y permite hacer frente a la realidad social como un agente de su propio proceso de desarrollo (Camejo, 2016). Según Amartya Sen, la pobreza también engloba la falta de libertades fundamentales, vinculadas con las instituciones sociales y económicas, que, junto a la carencia de derechos políticos y humanos, impiden a las personas tener la libertad necesaria para cubrir necesidades básicas como (alimentación, vestimenta, salud o educación). De ahí, que desde mitad del S. XX, en las agendas de los países desarrollados, tengan un papel central que desde los gobiernos y las instituciones se promuevan oportunidades para los ciudadanos tanto desde el plano social (mediante los servicios de educación y salud) como desde el económico (mediante la participación productiva en el mercado de trabajo). De esta manera, además de buscar la satisfacción de las necesidades básicas

de la población y aumentar su capacidad de libertad de elección, también se genera capital humano y recursos económicos beneficiando a todo el país (Sen, 1999).

Otro de los conceptos a tener en cuenta en el estudio de la exclusión social, es LA DESIGUALDAD, que está vinculado con la sociedad jerárquica cuyo eje central es la división social por clases. Actualmente, esta noción ha sido sustituida por el concepto de exclusión social, diferenciando entre individuos incluidos y excluidos donde están implicados el Estado, las instituciones y la sociedad. Ahora bien, es un hecho que, en la mayor parte de las ocasiones, la desigualdad económica conlleva a la desigualdad social, lo que favorece la transmisión intergeneracional de estas situaciones a lo largo del tiempo (Camejo, 2016).

Por lo tanto, la desigualdad no solo está relacionada con las distancias sociales entre una clase y otra, sino con el hecho de que algunos sectores de la sociedad carecen de posición en la misma, concepción más vinculada con la ruptura de lazos sociales. En la sociedad actual, una de las principales causas de la desigualdad, reside en la diferencia de ingresos entre grupos sociales, puesto que cada vez, hay personas en situaciones precarias de empleo, trabajo negro, o que subsisten gracias a las prestaciones sociales, encontrándose de manera continua entre el límite de la pobreza y la ayuda social. También existe una mayor desigualdad con respecto a las mujeres, las personas con bajos ingresos, la población migrante y las minorías étnicas (Camejo, 2016). Finalmente y debido a las continuas crisis sufridas en el contexto español, la desigualdad ha ido creciendo debido a que el proceso de exclusión social cada vez se extiende a un mayor número de población por la inestabilidad de los empleos y la consolidación del desempleo, que tienden a conducir a la pobreza (Camejo, 2016).

No se puede hablar de TIP, sin mencionar LA REPRODUCCIÓN SOCIAL, entendida como proceso por el cual se reconoce, se produce y se reproducen acciones y las estructuras sociales. En el sentido de la TIP, hace referencia a la reproducción por parte de los hijos de situaciones de los padres. Así, Bourdieu (1988) define lo que denomina estrategias de reproducción social, a *“aquel conjunto de prácticas diferentes a través de las cuales los individuos y familias tienden a conservar o aumentar su patrimonio y a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase”*. Así, estas estrategias de reproducción social dependen de (Flores, 2017):

- ✓ El volumen, la estructura y la evolución del capital: se refiere al conjunto de bienes económicos, culturales, sociales que la sociedad posee y que definen la posición de cada familia dentro de esta.
- ✓ El estado del sistema de los instrumentos de reproducción, institucionalizados o no, y de su evolución. Son aquellas posibilidades disponibles de reproducción y de cómo se articulan los individuos con otros agentes de la sociedad.
- ✓ Los habitus incorporados por los agentes sociales: son, según Bourdieu, esquemas de percepción y de acción, del sistema de disposiciones a percibir, pensar, actuar, etc. Es decir, la posición social que le corresponde a cada individuo dentro de una sociedad y las características, experiencias y estructuras propias de esa posición.

Por lo tanto, la TIP es el resultado de un sistema formado por un conjunto de factores, donde cualquier modificación o cambio de uno de sus componentes genera un cambio en su configuración que puede desembocar en una redefinición de las estrategias de reproducción.

También, se considera fundamental hablar de LA MARGINACIÓN, este proceso se lleva cabo entre la relación de un grupo y un individuo. Se entiende también como el distanciamiento entre dos grupos sociales, en el que uno de ellos que en situación de desventaja respecto al otro. Por lo tanto

los marginado son “*aquellas personas que por circunstancias personales o por la naturaleza de su situación son conducidos a la exclusión de los ámbitos del trabajo, la vida familiar o la diversión*”. Este término, en referencia a alguna situaciones y con determinados colectivos, ha sustituido al concepto de exclusión social, a pesar de no significar lo mismo, y tener ciertos matices que los diferencien, sin embargo, sí coinciden en que ambos incluyen la existencia de personas no incluidos en lo que socialmente se considera “normal”. No obstante, no se puede obviar, que en algunos casos, es el propio individuo o grupo marginado, quien decide situarse al margen de la sociedad, o bien porque no está de acuerdo con las normas sociales establecidas o bien porque considera que no podría alcanzar las metas propuestas por esta, como el éxito económico y el prestigio social (Flores, 2017).

Con respecto al empleo/trabajo, un concepto fundamental en este estudio es WORKINGS POORS O TRABAJADORES POBRES: integra a tres perspectivas: en primer lugar, la individual, ligada a las condiciones de trabajo; en segundo lugar, la perspectiva de los hogares, relacionada con los contextos de convivencia de los trabajadores; y por último, lo niveles de renta. Se trata de individuos ocupados, asalariados como autónomos que a pesar de tener un trabajo, pertenecen a hogares cuya renta anual se encuentra por debajo del umbral de la pobreza. Este umbral supone el 60% del ingreso neto anual de las familias de cada país. Así este fenómeno surge en aquellos Estados europeos con precarias condiciones de empleo y escasez de recursos sociales Para este nueva forma de pobreza, hay que tener en cuenta variables como (Aragón, Cruces, de la Fuente, Martínez & Otaegui, 2012):

- ✓ En primer lugar, el mercado de trabajo se caracteriza por ser precario y temporal, por lo que esta definición se queda limitada, ya que en España existe una diversidad de situaciones y perfiles (economía sumergida, trayectorias de entrada y salida del mercado, etc.) que sobrepasan la concepción de ocupación laboral tradicional.
- ✓ En segundo lugar, esta perspectiva mide la pobreza en función de la desigualdad de ingresos, sin tener en cuenta el acceso a los recursos básicos para la satisfacción de necesidad básicas.
- ✓ Por último, esta perspectiva no tiene en cuenta la diversidad de estructuras familiares y estructuras de convivencia y el reparto desigual de la fuente de ingresos de los hogares, es decir, no en todos los hogares se comparte los ingresos por igual.

Por último, en relación al ámbito educativo, en España existen tres modalidades educativas (Fundació Jesuïtes Educació, 2018):

- ✓ EDUCACIÓN FORMAL: es aquella que se caracteriza por ser intencionada, planificada y reglada. Es la educación controlada y organizada por el Estado con diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo. En España, es la comúnmente conocida como enseñanza obligatoria desde educación infantil hasta la ESO.
- ✓ EDUCACIÓN NO FORMAL: también está intencionada, planificada y reglada pero no se considera una enseñanza obligatoria. La principal diferencia con la anterior es que no está totalmente institucionalizada, pues tiene un contexto más extraescolar. Se caracteriza por ser una educación complementaria y opcional como las actividades de ocio y deporte.
- ✓ EDUCACIÓN INFORMAL: aquellas que no está planificada, y se realiza en la cotidianidad del día a día. No es una educación planificada ni organizada por niveles o que tenga que cumplir unas pautas curriculares.

IV. METODOLOGÍA:

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Trabajo Social, en países desarrollados, ha intentado resolver constantemente las problemáticas de empleo y exclusión de los colectivos vulnerables de la sociedad, entendiendo el empleo como mecanismo principal para la inclusión.

Sin embargo, a partir de los años 90, y teniendo en cuenta los contextos políticos, históricos y sociales por los que ha pasado España, han surgido nuevas formas de pobreza que afectan a toda la sociedad, desde las clase más altas a las más bajas, lo que ha generado unas consecuencias negativas en la lucha contra la exclusión, incrementando los índices de población bajo el umbral de pobreza relativa, así como la consolidación de la pobreza en los hogares españoles.

B. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

A. PROPORCIONAR UNA BASE TEÓRICA QUE DEMUESTRE LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES DE EMPLEO Y POBREZA.

- ✓ Comprender la evolución de las formas de pobreza en España y sus factores determinantes desde la guerra civil hasta la actualidad.
- ✓ Conocer el funcionamiento de los procesos de exclusión en determinados colectivos vulnerables y el papel de la variable empleo en los mismos.
- ✓ Profundizar en la normativa actual con respecto a la educación profesional y sus repercusiones en el mercado de trabajo.

B. APROXIMARSE A LA REALIDAD DE LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA EN LOS COLECTIVOS VULNERABLES DEL DISTRITO OLIVER-VALDEFIERRO DE ZARAGOZA.

- ✓ Explorar en el Distrito Oliver-Valdefierro el proceso de la transmisión de la pobreza, los principales factores y las consecuencias que tiene sobre los propios usuarios.
- ✓ Conocer la opinión de los trabajadores sociales con respecto a la situación actual de los colectivos en riesgo de exclusión social.
- ✓ Obtener información de un profesional de la orientación sociolaboral sobre las nuevas tendencias y el funcionamiento del mercado de trabajo.

C. COMPRENDER LAS NUEVAS FORMAS DE POBREZA SURGIDAS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DE ESPAÑA.

- ✓ Determinar la eficacia de los mecanismos y políticas de activación para dar respuesta a las mismas.
- ✓ Conocer la opinión de un experto sobre la situación actual de la pobreza y las posibles medidas para mitigar las consecuencias de la misma.
- ✓ Contrastar los principales debates actuales con respecto a este área.

C. HIPÓTESIS PLANTEADAS

1. Las políticas para favorecer el pleno empleo y la inserción en España están fallando, puesto que la actual situación del mercado laboral ha propiciado el surgimiento de los “*workings poors*” lo que conlleva que tener trabajo ya no es el medio para salir de la exclusión social.
2. En los colectivos vulnerables del distrito Oliver-Valdefierro, hay una alta concienciación y sensibilización por parte de los padres para favorecer y promover la educación de sus hijos, independientemente del status económico y social de la familia
3. Las rentas básicas en lugar de favorecer las formación y la búsqueda activa de empleo por parte del usuario, provocan el estancamiento del mismo en su situación de vulnerabilidad.

D. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN**1. UNIDAD DE ANÁLISIS:**

La muestra de análisis que se pretende investigar, encajaría con la definición y características de lo que Macionis y Plummer en su libro “Sociología” llamaron “subclase”: todas las personas que están al margen de la estructura de clases, cuyas características son (Macionis, 1999):

- ✓ Personas marginadas y excluidas económica, política y socialmente.
- ✓ Sobreviven entre el desempleo y el empleo precario.
- ✓ Generalmente los subsidios o ayudas sociales que reciben son indispensables para la economía familiar.
- ✓ Se incluye a personas con pensiones bajas, a las familias desestructuradas (con problemas de empleo, incapacidad laboral, minusvalía, abandono escolar, etc.) y a los desempleados de larga duración.

Además de vivir alguna de la situación anterior, se pueden distinguir otras características como:

- ✓ Indiferentemente mujeres y hombres mayores de edad.
- ✓ Personas que residan actualmente en el Distrito Oliver-Valdefierro
- ✓ Ser padre o madre.

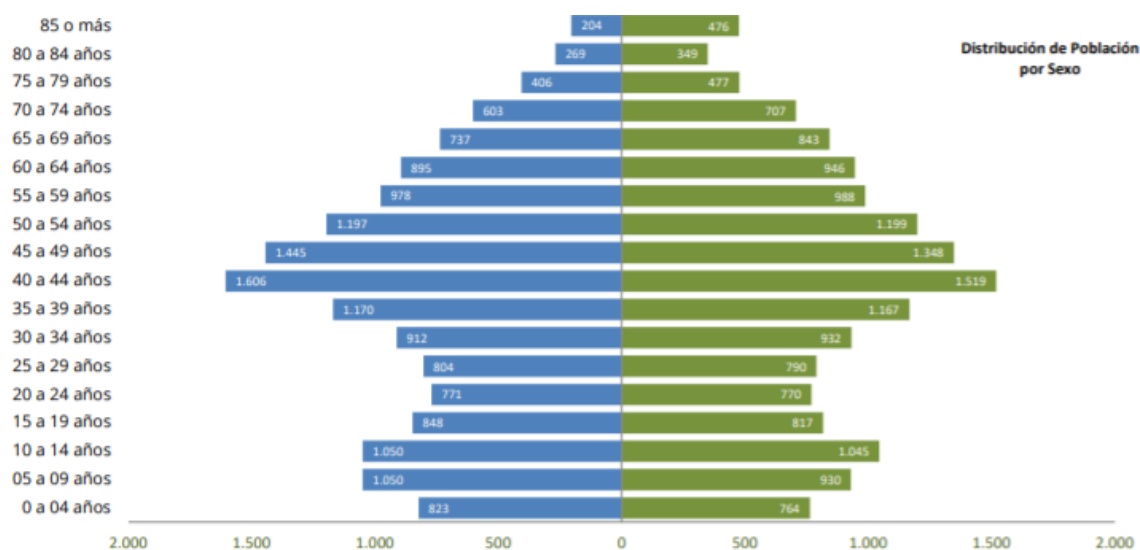
2. ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Ahora bien, se centrará la investigación en el Distrito Oliver-Valdefierro de Zaragoza. Este distrito cuenta con una superficie de 4.333.479 m² de superficie urbana. A grandes rasgos, está caracterizado por tener altos niveles de rentas bajas y población en riesgo o situación de exclusión, así como una diversidad de las edades de población, pues a pesar de tener una gran cantidad de población mayor de 65 años, no se puede considerar un barrio envejecido, debido a la cantidad de personas menores o igual de 15 años que residen en esta zona (Ayuntamiento de Zaragoza, 2019).

Con respecto a los indicadores estadísticos se puede considerar que en este distrito existe un amplia variedad de población, siendo la tasa de envejecimiento de un 89,56% y sobre-envejecimiento de un 13,41%, lo que se traduce en que tienen una gran cantidad de población superior a los 65 años, pero a su vez, una alta cantidad de jóvenes, entendiéndose jóvenes por población menor de 15 años, con una tasa del 111,65%. Así, en la siguiente pirámide poblacional

se puede apreciar estas altas tasas de población mayor y joven con un base inusualmente amplia y con un lento decrecimiento de la cúspide de la pirámide:

Gráfico 1: Población total del distrito Oliver-Valdefierro por rango de edad y sexo



Fuentes: Ayuntamiento de Zaragoza, (2019). Cifras de Zaragoza: datos demográficos del Padrón municipal de habitantes.

Por último, con respecto a la dimensión del nivel educativo, predomina la población sin estudios o con estudios básicos, mientras que a medida que se va aumentando de nivel educativo, va disminuyendo progresivamente el número de personas. Por lo que, una parte importante de la población tienen una baja cualificación formativa, lo que determina las principales ramas de actividad del distrito como son construcción, limpieza, sector cuidados, etc.

Ahora bien, un gran porcentaje de las tasas de bajo nivel educativo corresponden en su mayoría con población mayor, tal y como se indica en la gráfica siguiente. Si se observa con atención, se aprecia que a medida que se asciende en la variable de edad, el nivel educativo es cada vez más bajo coincidiendo con los hechos históricos que marcaron a España durante el s. XX como la guerra civil y la posguerra con graves consecuencias en el sistema educativo. Además, siguiendo esta línea, se explica porque es mayor el número de mujeres con bajo nivel educativo, ya que a pesar de recibir una educación, no son considerados estudios oficiales.

Además, es necesario mencionar la clase social, puesto que aquellas familias más pobres necesitaban con más urgencia generar ingresos a través de la empleabilidad de los hijos, que la educación de los mismos por las circunstancias tan difíciles para subsistir.

3. PERIODO CRONOLÓGICO:

Para la realización del trabajo de campo: por un lado, los resultados de las interpretaciones de las encuestas y las entrevistas realizadas harán referencia al curso 2019-2020. Por otro lado, la revisión bibliográfica será un recorrido desde los inicios de la guerra civil, atravesando la dictadura y la transición hasta la década actual.

E. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.

Para la elaboración de la investigación se llevará a cabo una metodología mixta, puesto que se utilizan tanto técnicas cuantitativa como cualitativas.

En primer lugar, en las técnicas cuantitativas, se empleará como instrumento el cuestionario. Estas debido a la situación de confinamiento que se ha producido en la primera mitad del año 2020, coincidiendo con la fase de realización de trabajo de campo, se han llevado a cabo mediante vía telemática. Se ha utilizado el correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil para contactar con los usuarios. Han sido realizadas durante el mes de abril de 2020. Aunque el objetivo eran unos 50 cuestionarios, por la situación ha resultado imposible por lo que la muestra final ha sido de 25 participantes.

Se caracteriza por ser una encuesta analítica, personal, anónima, con preguntas de respuesta cerrada, de respuesta múltiple, así como preguntas abiertas para poder tener una mayor profundización en determinados aspectos. Con respecto a la estructura del cuestionario, esta dividido en 4 partes, la primera que hace referencia a las preguntas demográficas; la segunda parte (Abuelos), en la que se realizan las preguntas con respecto a los padres de la persona que responde el cuestionario; la tercera parte (Padres), que hace referencia a cuestiones relativa al encuestado; la última parte (Hijos), que hace referencia a preguntas sobre los hijos de quien responde.

El análisis de los datos se ha realizado a través de Google Forms., que es el mismo programa que se utilizado para el diseño y realización del cuestionario. A través del link enviado por diferentes vías telemáticas, se iban registrando las respuestas y automáticamente generaba gráficos para comparar las respuestas.

Con respecto la autorización para la protección de datos y la garantía del anonimato, a través del cuestionario, en un apartado de presentación se garantizaba los derechos del encuestado, debido a las circunstancias ha resultado imposible obtener una autorización firmada, sin embargo, todos y cada uno de los participantes han dado su consentimiento de forma verbal al encuestador.

Se ha considerado la encuesta como uno de los mejores instrumentos para esta investigación, ya que permite una recogida de datos fiable y rápida, sin poner en riesgo la objetividad de la investigación. Además, se les va a realizar a individuos que se caracterizan ser personas con dificultades para leer y escribir o por ser una mayoría inmigrante con poca comprensión del idioma español, debido a las circunstancias, se ha utilizado a personas que han intermediado como traductores (hijos, maridos, etc.). Con todo esto y añadido a la facilidad y rapidez que proporciona los cuestionarios se ha considerado la encuesta la técnicas cuantitativa que más facilitaba la realización del trabajo del campo con estos usuarios y en estas circunstancias excepcionales.

En segundo lugar, en las técnicas cualitativas, se ha elegido como mejor opción las entrevistas, las cuales, por las circunstancias del estado de alarma que han ocurrido durante la realización del trabajo de campo se han realizado: dos por videoconferencia y, otras dos por correo electrónico, aunque en un principio eran cara a cara. Por lo que se trata de entrevistas estructuradas para favorecer la comprensión de las preguntas al no estar los implicados cara a cara y evitar confusiones o posibles retrasos. Se centran en la opinión de los entrevistados, teniendo en cuenta sus conocimientos y su experiencia en el ámbito social.

La ventaja de elegir las entrevistas, es que al ser realizadas a profesionales que trabajan con estos

colectivos, el objetivo es conocer su opinión con respecto a la pobreza y la exclusión social que sufren los mismos y cuáles son las principales vías para intervenir con ellos en relación al empleo y la educación. En definitiva, lo que se pretende es que sean los propios profesionales quienes a través de sus conocimientos y su experiencia nos puedan transmitir una reflexión de cómo se encuentra la realidad de este distrito de Zaragoza con respecto al empleo, la educación y la exclusión social.

Se pretende realizar cuatro entrevistas a:

- ✓ La coordinadora del programa de infancia y familias de Fundación Adunare del Distrito Oliver-Valdefierro.
- ✓ Un sociólogo y político español especializado en el estudio de la pobreza y profesor de la Universidad de Zaragoza.
- ✓ Trabajadora social de la agencia de colocación de la Fundación Adunare para tener un punto de vista más centrado en el empleo.
- ✓ Profesora del Servicio de refuerzo de la Fundación Adunare para conocer las opiniones sobre el sistema educativo.

Además, para la recogida de la información de las entrevistas se ha procedido a grabar las que han sido por videoconferencias, y su posterior transcripción. El análisis se centra en las interpretaciones y reflexiones que realizan los profesionales sobre distintas cuestiones en comparación con el análisis de fuentes secundarias.

Para la grabación de las entrevistas, siempre se informaba a los protagonistas de la garantía de su anonimato y la utilización de la información únicamente para fines académicos, en concreto la realización de este TFG. Con las otras dos, entrevistas a través del correo electrónico se ha garantizado la protección de datos y su anonimato y la aceptación de los términos por parte de los entrevistados, aunque ha sido imposible firmar la autorización escrita en los cuatro casos.

Por último, se desarrollará un marco conceptual para tenerlo como referencia a lo largo de toda la investigación. Además, con respecto a las fuentes secundarias, se pretende presentar un análisis de las mismas, en las que se aborden la evolución de la pobreza, el empleo y la educación en las diferentes etapas históricas y por generaciones desde la Guerra Civil Española; se realizarán unas monografías que hagan referencias a cómo funciona la pobreza en determinados colectivos y sus factores determinantes; se explicarán las políticas de activación para el empleo y las rentas básicas a nivel europeo, español y aragonés; y por último, se explicará la correlación entre educación y pobreza y su importancia en la TIP. Todo ello se complementará con datos actualizados, siempre que sea posible y con gráficos o tablas para favorecer la comprensión.

Con todo esto se pretende proporcionar al lector una aproximación a la problemática de la transmisión intergeneracional de la pobreza, facilitar un análisis comparativo, desde las interpretaciones propias que se han originado al analizar fuentes fiables y coherentes. Por todo ello, se han utilizado, fuentes documentales secundarias entre las que se encuentran documentos de datos numéricos de publicación periódica (Informes de FOESSA), y publicaciones no periódicas como libros e informes de investigación. También utilizaremos fuentes electrónicas como bases de datos institucionales (INE, padrón municipal de Zaragoza), entre otras.

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A. ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

1. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, TRABAJO Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA A PARTIR DE LA GUERRA CIVIL HASTA LA ACTUALIDAD

➤ *LA GENERACIÓN DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.*○ *DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939).*

La Guerra Civil (1936-1939) española se caracterizó por enfrentar a la población durante más de tres años en una lucha continua y cruel. Existían dos bandos, por un lado, el bando republicano, quien en el momento del inicio de la guerra ocupaba el poder y era legítimo; y por otro lado, el bando sublevado, quien planificó y llevó a cabo el golpe de estado, que más tarde, daría lugar a la dictadura franquista. Teniendo en cuenta este periodo histórico de España, se puede considerar que existe una generación propia de la guerra civil, que hace referencia a todas aquellas personas que durante el periodo bélico tuvieron entre 7 y 34 años. Actualmente la mayor parte de estas personas están jubiladas, retiradas y en la tercera edad.

Independientemente de la ideología, es un hecho que cualquier conflicto armado impacta en la vidas de quienes lo sufren, pero también tienen su propio impacto en las dinámicas sociales, la economía, el mercado de trabajo, la educación, etc.

En este caso, la guerra civil española interrumpió de manera abrupta un proceso de crecimiento económico y modernización iniciados a principios de siglo, caracterizado por un avance sostenido de la agricultura; la incorporación de nuevas tecnologías propias de la 2ª Revolución Industrial; la modernización del Tercer Sector y organismos públicos; y el aumento del nivel educativo de la población, incluidas las clases bajas y rurales.

Con respecto a las dinámicas sociales, se favoreció la división de la sociedad en función del bando al que se perteneciera, si bien en ambos se sufría la represión, violencia, y vigilancia constante por parte del contrario, en el bando sublevado la posición social era bastante mejor, sobre todo en el final de la guerra (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

En el contexto laboral y económico, destacó la economía de la subsistencia, puesto que se produjo la incautación y la quiebra de muchos negocios, la paralización de la producción en las fábricas y del sector agrícola y ganadero, lo que a su vez, favoreció el empobrecimiento de la población. Hay que tener en cuenta, que la mayor parte de la población era reclutada por ambos bandos por la necesidad de recursos humanos, exceptuando a mujeres, niños, ancianos, personas con discapacidad, enfermos mentales, etc. Estos primeros, solían encargarse de la subsistencia familiar (trabajar el campo y el ganado) y del cuidado de las personas enfermas y heridas resultantes de la guerra (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

Y en el contexto de la educación ocurrió un proceso similar, se produjo una interrupción de toda actividad formativa, y se sustituyó por una adoctrinamiento continuo por ambos bandos. Destaca la necesidad de la incorporación de los menores en el trabajo del hogar y de subsistencia del mismo (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

○ *DURANTE EL PERIODO DE POSGUERRA (1939-1959).*

La Posguerra, se inició en 1939 y se considera que terminó en 1959, fue paralela a la primera etapa del franquismo, fue el periodo siguiente a la Guerra Civil. De esta resultaron vencedores el bando sublevado, por lo que se instauró un régimen dictatorial fascista, el cual se caracterizó por pobreza, hambre y represalias contra los republicanos. Al ser el único país en Europa con un régimen autoritario, con unas políticas económicas aislacionistas y con una posición neutral con respecto a la II Guerra Mundial, España sufrió el ostracismo del resto de países, por lo que no recibió ningún apoyo para la recuperación tras la guerra (del Arco Blanco, 2006).

Con respecto a la situación económica, una vez acabada la contienda, hubo dos causas que provocaron la larga crisis de subsistencia y el estancamiento económico posterior. Por una parte, la política autárquica, cuyo objetivo era el autoabastecimiento del país, sin embargo tuvo un efecto contrario puesto que, no se aprovechó de su posición neutral en la II Guerra Mundial, perdiendo una gran oportunidad de desarrollo industrial; Por otra parte, se sumó la destrucción y pérdidas materiales y humanas resultado de la Guerra Civil (Del Arco Blanco, 2006).

Por su parte, al existir un control masivo de la economía por el gobierno, también se controlaban los salarios, lo que llevo a unos recortes masivos de los mismos, derivando en una situación de empobrecimiento general. Además, la tasa de desempleados creció de manera abrupta, no siendo un problema relevante para el gobierno que debido a la represión social que ejercía, anuló cualquier mecanismo de protesta social (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

En el plano de la sociedad, esta época de escasez se tradujo en una división social en función de dos factores: por un lado, el bando defendido durante la guerra civil, si se tiene en cuenta que la represión fue uno de los aspectos más característicos de la dictadura, las personas que habían defendido el frente republicano fueron constantemente humillados y sabotados por el propio gobierno. Por otro lado, la clase social, si bien el periodo de hambruna afecto a toda la sociedad, en las clases más altas no tuvo consecuencias tan nefastas, mientras que las clases más bajas sufrieron de miseria, hambre y enfermedades, llegando a una situación paupérrima (Arnabat, 2013).

Por lo que se refiere al empleo, una vez terminada la guerra, algunos negocios anteriormente clausurados, volvieron abrir sobre todos aquellos cuyos propietarios habían permanecido en el bando sublevado, al contrario de los del bando republicano que la mayoría fueron destruidos y cerrados definitivamente. En relación a las ramas de actividad, tuvieron una mayor presencia los llamados oficios, aquellos trabajos que requieren un empleo de las manos y del esfuerzo físico orientado a la subsistencia familiar, fueron más comunes en las clases bajas.

Siguiendo en esta línea, pero desde un enfoque de género, en los hombres predominaban los trabajos agrícolas/ganaderos, artesanales, fabriles y de construcción, además tenían una edad más temprana de inicio del trabajo, mientras que las mujeres eran más tardías y solían recibir una formación más orientada a los cuidados del hogar y relacionada con la belleza femenina (peluquería, costura, etc.), también tenían la opción de ingresar en institutos aprobados por la Iglesia para el estudio y la dedicación a la fe cristiana (Amich, 2008).

Por lo tanto, muchos de los trabajos no visibles estaban relacionados directamente con los estereotipos culturales de género de las mujeres y consolidaron las desigualdades socioeducativas entre hombres y mujeres en los años posteriores. Con esto, en el plano educativo, también existían

desigualdades de género bastante grandes. Por un lado, la educación principal para las niñas se basaba en la preparación para ser buenas esposas y madres, formación que se adquiría en el propio hogar familiar y en las Escuelas Hogar de la Sección Femenina (Mesas, 2001)

Por otro lado, a pesar de que existían diferencias según la clase social, en general los varones recibían una educación más próxima al concepto actual, caracterizada por una educación más teórica y científica, haciendo un mayor hincapié en el cristianismo, la política y la educación física. Es obvio, que estas diferencias educativas asentadas en fuertes teorías patriarcales, son las causas, entre otras, de las actuales desigualdades laborales existentes entre hombres y mujeres, como, por ejemplo: el famoso “techo de cristal”, la feminización de la pobreza, trabajos feminizados, etc. (Herrera, 1941)

En definitiva, el contexto en el que creció y se desarrolló la Generación de la Guerra Civil dio lugar a una generación de supervivientes acostumbrados al hambre, enfermedad, muerte y miseria, con un amplio valor del trabajo manual y marcada por la falta de una educación formal y con pocas posibilidades de progresar, lo que determinaría sus condiciones socioeconómicas, laborales y culturales posteriores (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

➤ *LA GENERACIÓN DEL 68.*

Se puede considerar que pertenecen a esta generación aquella cohorte de personas que han vivido el régimen posterior a la guerra civil, es decir, han participado en la lucha antifranquista, el final del régimen y la muerte del dictador (1975) y han sido espectadores de la instauración de un régimen democrático, son, por lo tanto, los protagonistas de la transición, del cambio. Se caracterizan por estar llenos de ideales con valores fijos (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

Este periodo de tiempo se desarrolla a partir del Plan de Estabilización de 1959 hasta la instauración de una democracia, pasando por la muerte del dictador en 1975. En esta etapa, el objetivo principal del país era el desarrollo nacional, que provocó una transformación económica, que junto a otros factores como la liberalización económica, inversión extranjera, la emigración y el turismo, acabaran produciendo un importante cambio social (Cuevas 2010).

Se trataba de una etapa caracterizada no solo por las diferencias económicas entre España y el resto de los países europeos, que se encontraban en un momento de expansión y desarrollo económico y tecnológico. Sino también las desigualdades sociales que se vivieron en España, producto de una miseria que afectaba a las clases más bajas de la sociedad y que dificultaba que los hijos (las hijas aún más) pudieran acceder a una educación formal prolongada (Cuevas 2010).

Además, respecto al sistema educativo español, existe una dicotomía: por un lado, una segregación del género caracterizado por la existencia de centros educativos exclusivos para mujeres, y centros educativos exclusivos para hombres, en ambos tipos con una fuerte presencia de la religión católica. Por otro lado, en función de la clase, aquellas económicamente mejor situadas socialmente, la decisión de continuar estudiando solía venir impuesta por el cabeza de familia, por lo que estudiaban en función de la clase social y no por elección personal (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

Con respecto al contexto laboral se caracterizó por una fuerte regulación por parte del gobierno y una legislación férrea con respecto el mantenimiento de unos salarios bajos y las condiciones de despido. Sin embargo, el proceso de desarrollo económico favoreció una reducción de las diferencias entre las regiones más ricas y menos desarrolladas, por lo que la estructura económica y el acceso al mercado de trabajo se hizo más homogénea. Además a todo esto, se debe añadir el fomento del turismo que permitió el desarrollo de determinadas regiones, la obtención de divisas, la mejora de la reputación del régimen, aumento considerable de los ingresos, etc. (Cuevas 2010).

Además, teniendo presente que se trata de un periodo de recuperación económica del país, existían un abanico de empleos, desde las llamadas profesiones liberales (propias de las personas con estudios y de las clases más acomodadas) hasta los trabajos manuales, que en muchas ocasiones se constituyen como negocios propios que se heredan de padres a hijos. También, se produce la entrada de la mujer en el mercado de trabajo, pero se siguen manteniendo los roles de cuidadora y ama de casa al mismo tiempo (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

En definitiva, se trata de una generación que sufrió las consecuencias de la posguerra, pero a su vez vivieron un proceso rápido de modernización y recuperación económica y la transmisión de unas ideas que poco concordaban con la dictadura franquista. (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

➤ *LA GENERACIÓN X.*

En este apartado, debido a la modernización de los registros y los bancos de recogida de datos de la Administración pública, se utilizan datos cuantitativos y gráficos, que en los apartados anteriores era imposible por la poca fiabilidad de los datos (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

La generación X engloba a aquellas personas que nacieron una vez instaurada la democracia y en una España mucho más capitalista y consumista. Se caracterizan a grosso modo, por ser una generación conformista, laica, habituada a las drogas y las nuevas tecnologías, siendo el rasgo más característico la alta tasa de desempleo (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

Se puede considerar que son una generación rica y pobre: rica en el sentido, de haberse criado en una España que forma parte de los países desarrollados. Pero a la vez pobre, en el sentido que, a pesar de las grandes oportunidades para estudiar y formarse de la población, la prospección de futuro es muy limitada con respecto al empleo, la independencia económica y unas buenas condiciones de vida (de Miguel, Castilla, & Caïs, 1994).

Esta generación a lo largo de su vida han vivido distintas crisis económicas que le están condicionando profundamente, como la crisis del petróleo de 1973, que provocó una importante pérdida de renta y un déficit brusco de la balanza de pagos, y no será hasta 1977 con los pactos de la Moncloa que se produzca una ligera recuperación económica (Torrero, 2008).

Con respecto al empleo, la evolución de la fuerza de trabajo se caracterizó por una disminución de la oferta laboral y un crecimiento de la población activa debido a la incorporación al mercado de trabajo de las personas nacidas durante el baby-boom. Dentro de esta cohorte de personas, y debido a la crisis, aparece un nuevo perfil laboral: personas que, a pesar de estar en edad activa, no tienen un trabajo estable y suelen ir encadenado puestos temporales y precarios, es decir, personas que se encuentran en situación de empleo y vuelven a la actividad cuando se produce una etapa fuertemente de generación de empleos (Pedreño, 1973).

Es necesario tratar por separado las distintas ramas de actividad. En primer lugar, el sector agrícola es el más afectado con un caída del 60% debido al envejecimiento de los trabajadores agrícolas y al reciente éxodo rural . En segundo lugar, la industria que sufrió un importante proceso de desindustrialización. En tercer lugar, el sector de la construcción también presentó un fuerte retroceso debido a la reducción de las migraciones, y la falta de inversión privada y pública. Por último, el único sector que experimentó efectos positivos, el sector servicios. Sin embargo, el crecimiento de este último no fue suficiente para compensar las pérdidas en los demás sectores, además teniendo en cuenta que el principal impulsor de este servicio fue la Administración Pública, a través del incremento de servicios sociales (Pedreño, 1973).

Tabla 1: Evolución de las ramas de actividad básicas de 1976 hasta 1985.

	1976 *	1985 *	Variación	(%)
Agricultura	2 729,8	1 848,0	-881,0	-32,3
Industria	3 462,2	2 689,6	-772,6	-22,3
Construcción	1 222,6	804,7	-417,9	-34,2
Servicios	5 212,1	5 568,5	+356,4	+6,8
Total	12 626,7	10 910,9	-1 715,8	-13,6

Fuentes: Viñals, J., & Jimeno, J. (1997). El mercado de trabajo español y la Unión Económica y Monetaria Europea. Banco de España.

Una vez presentada el mercado de trabajo, es necesario hablar de la educación, gracias a Ley General de Educación de 1970 que propone la enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 14 años. Este hito de la educación permite y garantiza una educación igualitaria y universal para todos. Así, gracias a esto, este periodo se caracteriza porque la mayor parte de la población podía acceder ya no solo a una educación básica, sino a estudios secundarios y postobligatorios (Cabrera, 2007). Sin embargo, la instauración de esta nueva ley, afectaría a las generaciones nacidas a partir de 1970.

Según Viñals y Jimeno en su obra de 1997 “El mercado de trabajo español y la Unión Económica y Monetaria Europea”, establecen que en general aquellas personas con estudios superiores tienen un acceso más fácil a un puesto de trabajo. Ahora bien, si se tiene en cuenta la tabla anterior, se puede observar cómo existe un importante descenso de los puestos de trabajo en aquellas ramas de actividad que no requieren una cualificación específica. Mientras que el sector servicios, más ligado a unos estudios secundarios y postobligatorios, crece.

Ahora bien, desde 1985, se inició un periodo de recuperación económica y presiones sindicales que ponen en marcha nuevas prestaciones sociales de naturaleza no contributiva, lo que favoreció que el gasto social se recuperará, reduciendo así la pobreza. Así, se puede considerar que se relacionan tres procesos (Solana, 1999):

- ✓ La incorporación al mercado común europeo en 1986 que favoreció el proceso de reconversión y desarrollo de numerosos sectores industriales.
- ✓ El rápido auge de los mercados inmobiliarios y financiero españoles gracias a la afluencia de capital europeo, que permitieron un aumento de la demanda domesticas con efectos inmediatos en el déficit exterior.
- ✓ La consolidación y fortalecimiento de las grandes entidades financieras e inmobiliarias.

Sin embargo, este proceso de crecimiento económico duro hasta 1992, que se produjo la crisis del Sistema Monetario Europeo, todo ello dejó a la vista una económica española que se basaba en un alto déficit exterior, una tasa de paro del 20% y un déficit publico creciente, además de que se produjo una devaluación de la peseta que se prolongaría hasta 1995 (López y Rodríguez, 2011).

En definitiva, esta generación ha estado marcada desde bien joven por crisis económicas, de ahí su percepción tan negativa y pesimista hacia el futuro, puesto que les invade un sentimiento de incertidumbre debido a la inestabilidad de la situación política, económica y social. Sin embargo, a medida que lleguen los 2000 y con la entrada al euro de España, está situación de inestabilidad se mantendrá constante y experimentará altibajos de expansión económica (como el boom de la construcción) y agresivas crisis financieras que harán tambalear a la sociedad actual. De ahí, que en el próximo período, el problema del paro en España se convierta en protagonista clave de reformas del mercado laboral, puesto que constituye uno de los problemas económicos y sociales más permanente y de difícil superación.

➤ *LAS GENERACIONES DE CRISIS.*

Con el concepto generación de crisis se hace referencia a todas aquellas personas que han nacido y crecido durante las dos últimas crisis económicas que ha sufrido España en las últimas décadas. (2008 y 2013). Si bien la generación X englobaría a personas con edades comprendidas entre 25 – 40 años, no se puede ignorar las generaciones posteriores que comparten este mismo contexto de incertidumbre y pesimismo hacia su futuro, serían la generación Z (nacidos en los años 90) y la generación de los “millennials” (nacidos a partir del 2000).

○ *EL PERIODO DE ANTERIOR A LA CRISIS ECONÓMICA (1995-2007).*

El periodo comprendido entre 1995-2007 se caracteriza por según López y Rodríguez (2011):

- ✓ Tener la demanda doméstica¹ como gran motor de crecimiento, al mismo tiempo que la inversión en construcción (el boom inmobiliario).
- ✓ Un control sobre los salarios que conllevó a una reducción salarial del 10%. Unido a las reformas laborales de 1990 a los 2000, favorecieron una precarización y flexibilización en el empleo con altas tasas de temporalidad.
- ✓ Una ligera reducción del gasto público puso fin a la época de expansión de la década de los 80, disminuyendo el PIB a menos de 35% una vez entrado el nuevo siglo. Al mismo tiempo disminuyó el gasto público en protección social y en educación.

Con respecto al ámbito social, España se caracterizaba por: en primer lugar, por un incremento del nivel general de bienestar y desarrollo económico (Cachón, 2002).

En segundo lugar, por un rápido desarrollo del Estado del Bienestar (garantía enseñanza gratuita, garantía sistema nacional de salud, garantía de pensiones mínimas, prestaciones por desempleo, et) (Cachón, 2002).

Por último, y en relación con las mejoras en el sistema educativo español, se produjo un aumento del nivel educativo de la población en general. Si bien seguían existiendo sectores de población con baja educación y altos niveles de analfabetismo, a grosso modo, supuso una mejora educativa en la mayor parte de la sociedad. Ahora bien, en la década de los 2000 y con el contexto de expansión económica, junto a ese mejor nivel educativo, conllevó a una reinterpretación del nivel de aceptación de la sociedad española, es decir, al aumentar el nivel educativo y disponer de un mercado de trabajo fuertemente demandante, los españoles empezaron a cambiar sus ideas acerca de lo que era un buen trabajo, por lo que se produjo una disminución del número de personas dispuestas a incorporarse a actividades más precarias (Cachón, 2002).

Con respecto al empleo, desde mitad de la década de los 90 hasta mediados del 2007, España fue capaz de aumentar no solo la población activo sino también el empleo reduciendo el volumen de paro a menos del 8% de la población activa. En este periodo el volumen total aumentó en un 38,5% entre 1999 y 2007, con lo que España superó considerablemente la media europea de aumento de empleo total y de los sectores no agrarios, de otro modo, no solo fue el país de la UE

¹ Entiéndase demanda doméstica como aquel mercado en el que se entrelazan la oferta y demanda para la realización de intercambios de bienes y servicios a un precio concreto, siendo el mercado doméstico, aquel que incluiría todos los mecanismos comerciales dentro de un país, sin tener en cuenta exportaciones e importaciones.

que más empleo creo, sino que además aumento su ocupación en los sectores de servicios e industria, y sobre todo en el sector de la construcción.(Cachón, 2002):

Este aumento masivo de la construcción se debió en gran parte por la entrada de inmigrantes jóvenes en edad de trabajar que se produjo a mediados de los años 90 debido a la necesidad de mano de obra barata para el mercado español. Este hecho estrechamente relacionado con un cambio en el nivel de aceptabilidad de los españoles, favoreció un aumento en la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad que los españoles cada vez estaban menos dispuestos a aceptar, entre esos sectores se encuentran: agricultura-ganadería , la construcción, servicio doméstico, hostelería y comercio al por menor (Cachón, 2002).

○ *CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL 2008.*

En este apartado, se pretende analizar las diferentes consecuencias que tuvo esta crisis y su posterior recesión en 2013, para la sociedad española. Es importante mencionar que las consecuencias están interrelacionadas entre sí de modo que unas son ocasionadas por otras, y estas a su vez empeoran las anteriores. Así con respecto a la economía (Marcelo & Izquierdo, 2010):

- ✓ En primer lugar, la falta de liquidez provocado por un endeudamiento del estado español que dificultaba la consecución de capital exterior.
- ✓ En segundo lugar, la paralización de la producción, debido a la falta de liquidez.
- ✓ En tercer lugar, la falta de liquidez, junto a la paralización de la producción, provocó la destrucción del empleo, al disminuir la producción de las empresas, estas ven necesario despedir a trabajadores para poder hacer frente a sus gastos, lo que a su vez aumento la tasa de desempleo.
- ✓ En cuarto lugar, la caída del precio de la vivienda, provocado por el aumento del desempleo, la reducción de ingresos y la incapacidad de conceder créditos.
- ✓ En quinto lugar, causado por todo lo anterior, las empresas y servicios, se vieron obligados a reducir los precios de sus productos para incentivar un mayor consumo, teniendo efectos negativos para el IVA que contribuye a recaudar para las arcas nacionales.
- ✓ Por último, un déficit en las cuentas del Estado, además de todo lo anterior, la reducción de los ingresos del Estado a través de impuestos y cotizaciones, y el mantenimiento de gastos fijos como sanidad, educación, etc., obligaron al Estado a endeudarse, financiándose a través de la emisión de deuda.

En lo relativo al empleo, la crisis aunque afecta a todos los sectores existentes en España, hay alguno que se vieron mucho más perjudicados que otros, debido al componer sectorial que caracterizada el mercado de trabajo español. Así entre ellos, se encuentra en sector de la construcción donde se registró una pérdida de 1,4 millones de puestos de trabajo entre 2008 y 2012. Además, provocó un “efecto domino” de otros sectores, tanto en aquellos que producían y suministraban materias primas a la construcción como por el hecho de reducirlos ingresos mensuales y mermar los índices de consumo, por lo que también se vieron afectados otros sectores como la hostelería y el turismo (Rocha & Aragón, 2012).

El impacto laboral también afectó con mayor intensidad a aquellos puestos de trabajo que tenían unas características específicas: en primer lugar, la destrucción del empleo se centró en aquellas actividades productivas cuya cualificación profesional es más baja. En segundo lugar, la

temporalización del empleo fue otro de los factores determinante, ya que, son muy dependientes de las necesidades de la demanda. Por último, una mayor precarización del empleo al disminuir aquellos puestos a jornada completa y manteniéndose los empleos a jornada parcial, lo que se traduce en una mayor precarización del empleo (Rocha & Aragón, 2012).

Desde un punto de vista más demográfico, la crisis tampoco ha afectado de igual manera al conjunto de la población. Existen diferencias como el sexo, siendo los varones, aquellos más afectados por la crisis y el desempleo. Hecho debido principalmente a una mayor presencia de varones en aquellos sectores más afectados como son la construcción y la industria. Con respecto al enfoque de género, si bien la proporción de hombres afectados es mayor que el de las mujeres, principalmente por la existencia de más hombre en el mercado de trabajo, los efectos de un despido son peores en mujeres puesto que, estas tienen peores condiciones de reintegrarse en el mercado laboral y con mayores índices de vulnerabilidad y pobreza. También existen diferencias con respecto a los tramos de edad, siendo las personas jóvenes de 16 a 29 años, aquel grupo más afectado. Así se podría considerar que en época de crisis opera en principio de “last hired first fired” (último contratado, primer despedido), de ahí que se vieran menos afectados las personas más adultas. Sin embargo, es importante mencionar, que en caso de despido de una persona mayor de 45 años resulta muy complicado su reinserción laboral (Rocha & Aragón, 2012).

Aunque la pobreza y la exclusión, es una problemática social previa a la crisis económica, a partir de esta se extendió por más sectores sociales al mismo tiempo que intensificó su intensidad. Así, por ejemplo, las tasas de pobreza en 2005 era aproximadamente del 26% y en 2014 ascendió hasta situarse en un 34%. Otra de las consecuencias sociales de la crisis económica fue la modificación en el perfil de los usuarios de los servicios sociales: por un lado, aumentaron el número de nacionales que acudían a los CMSS, y por otro, hubo un incremento de personas con buena cualificación y altos niveles de estudios. En general se trata de familias o personas de clase media que nunca habían sido usuarios de servicios sociales y que después de la crisis, su situación había cambiado y sus ingresos disminuido que demandan prestaciones para satisfacer necesidades básicas. También hubo un aumento en la diversidad de usuarios en los servicios como agencias de colocación y orientación para el empleo, así como para la formación profesional de adultos (Flores, 2016).

Unido a esto último, tras la crisis económica empezaron a surgir los trabajadores pobres o “*poors workings*”. Además, esto significa una reinterpretación del empleo como mecanismo de inclusión social, en el sentido de que, actualmente, tener un trabajo ya no protege de situaciones de pobreza como (Aragón, Cruces, de la Fuente, Martínez & Otaegui, 2012).

Teniendo en cuenta un punto más geográfico, España tiene algunas particularidades, entre ellas se encuentran las diferentes consecuencias en función de la Comunidad Autónoma. Por un lado, sufrieron más los efectos de la crisis, aquellas comunidades en las existía un mayor peso del sector de la construcción, industrias manufactureras, hostelería y turismo. Por otro lado, en función del nivel de endeudamiento o la intensidad en las medidas de ajuste tomadas.

En definitiva, las generaciones de crisis han nacido y crecido en un contexto político, social y económico muy inestable debido a los ciclos propios del sistema capitalista. Sin embargo, las consecuencias de las crisis y sus recesiones son cada vez más severas y los periodos de crecimiento económico cada vez más cortos, impidiendo una recuperación completa del país, que afecta negativamente a todos los sectores de población.

2. UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIAL EN ZARAGOZA.

En este apartado se analizará de una forma más concreta los efectos de la crisis del 2008 en la ciudad de Zaragoza, capital de la Comunidad Autónoma de Aragón. La ciudad de Zaragoza es uno de los principales núcleos urbanos de la comunidad, siendo la quinta ciudad más poblada de todo España. Con respecto a la dimensión demográfica, Zaragoza continúa con una tendencia poblacional basada en el boom económico de los 90 caracterizado por las altas tasas de inmigración y un aumento de natalidad. Sin embargo, con la crisis se produce un decrecimiento demográfico y un descenso de la población debido a la caída de la natalidad (Sola, Cano & García, 2016).

En lo que se refiere a la economía, los datos del PIB per cápita regional del 2014 posicionan en sexto lugar a Aragón como una de las regiones más ricas del país. Durante la fase expansiva económica registra un crecimiento bastante notable, aunque entre 2007 y 2012, experimenta una caída de la actividad productiva del 5% (Sola, Cano & García, 2016).

Con respecto al mercado de trabajo, por un lado, durante el ciclo expansivo (1996-2007): Zaragoza experimenta un crecimiento de la población activa y ocupada y una disminución del desempleo; por otro lado, durante el ciclo recesivo (2008-2014) rápidamente todas las ciudades de España registran unas altas tasas de desempleo y empiezan a perder población activa. Estrechamente relacionado con el empleo se encuentra la renta, así mientras en la etapa expansiva se produce un considerable aumento de la renta, durante la recesión se caracteriza por una caída de la misma (Sola, Cano & García, 2016).

En relación a la exclusión social, como se ha mencionado en el apartado anterior, no se debe considerar los actuales índices de pobreza y exclusión social como consecuencias exclusivas de la crisis del 2008, puesto que antes del estallido económico, estas problemáticas sociales ya estaban presentes en la sociedad, si bien la crisis favoreció una intensificación y consolidación de las mismas. Según la Tasa AROPE, a partir de 2009 y hasta 2012, Aragón experimenta un severo incremento del riesgo de pobreza y exclusión, y durante los años posteriores, la población en riesgo continúa subiendo hasta superar el 20% en 2014 (Sola, Cano & García, 2016).

En definitiva, la realidad zaragozana es muy similar a otras ciudades españolas, en las que a pesar del crecimiento de la economía y una mejora del empleo, durante la fase expansiva, la pobreza y el riesgo de exclusión no decrecieron, por lo tanto, si el empleo y la economía mejoraron pero la situación de pobreza y exclusión empeoraron, es posible que todo esto se deba a un incremento de la desigualdad, entendiéndose como el desigual acceso a las oportunidades existentes durante el ciclo económico expansivo. Así, en este contexto de desigualdad, no ha de sorprender que durante la fase de recesión las tasas de pobreza y riesgo de exclusión aumenten hasta tal punto de superar a las grandes ciudades españolas, quedando manifiesta la existencia de la pobreza como una problemática previa a la crisis y no como consecuencia de la misma (Sola, Cano & García, 2016).

3. LA DINÁMICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN COLECTIVOS VULNERABLES.

En un marco social, se tiende a dividir a la población por colectivos, en función de sus características y necesidades principales para facilitar una intervención que englobe las principales problemáticas, sin embargo, los factores de la exclusión no son mutuamente excluyentes, sino más bien acumulativos, en el sentido de que una persona puede ser parte de un colectivo y al mismo tiempo de otro, de ahí que los colectivos no sean grupos cerrados y estáticos donde única y exclusivamente puedan tener unas características y necesidades específicas.

En la mayor parte de la sociedad, y más concreto en el distrito de Oliver-Valdefierro, se puede observar una diversidad de colectivos, muchas veces entremezclados con otros por las propias dinámicas y circunstancias sociales. A continuación, se presentan unas monografías de los principales colectivos más representados en el distrito objeto de estudio:

➤ *PERSONAS EN CONTACTO CON EL SISTEMA PENITENCIARIO.*

Existen diversas situaciones relacionadas con la delincuencia que tienen como eje central la exclusión social del individuo, es decir, el posicionamiento de un sujeto al margen de lo que socialmente se considera “normal”, constituyendo así una importante problemática social. Ahora bien, no todos los grupos desfavorecidos se relacionan con la delincuencia ni tienen porqué haber cometido un delito (Serrano, 2014).

Sin embargo, algunas formas de exclusión si tienen una relación más estrecha con la delincuencia, como es el caso de la pobreza en la cual suelen predominar delitos contra el patrimonio debido a la falta de recursos económicas. También la pertenencia a determinadas minorías étnicas o culturales que puedan realizar actos delictivos por motivos racistas o para defender su identidad. Además, dentro de la inmigración, el puro hecho de la existencia de una inmigración ilegal, ya constituye un delito en sí mismo (Serrano, 2014).

Además, casi tres cuartos de las personas que se encuentran en contacto con el sistema penitenciario, esta o han estado afectados por procesos de socialización, los cuales se caracterizan por un contexto familiar conflictivo, en determinadas situaciones desescolarización y fracaso escolar y baja cualificación laboral e inestabilidad en el empleo (Laparra & Pérez, 2008).

Con respecto a Zaragoza, el perfil de las personas reclusas apenas ha cambiado con respecto al perfil de los años 90, si bien, estas últimas décadas ha habido una mayor incorporación de personas extranjeras, personas con discapacidad y con problemas de salud mental. Se puede observar claramente esa multiconcurrencia de factores vinculados a la exclusión social:

- ✓ Si se tiene en cuenta que de las dos cárceles de Aragón, la única que tiene un módulo de mujeres es el centro penitenciario de Zuera, se entiende que la mayor parte de la población reclusa en Aragón sea masculina (siendo el número 1.808 hombres y 96 mujeres)² (INA, 2020).
- ✓ Predominando las edades comprendidas entre 31 a 61 años, muy seguidas del tramo de edad de 26 a 30 años. Por lo que gran parte de la población reclusa está en edad activa, otro factor que pasa a aumentar la exclusión social³ (Instituciones Penitenciarias, 2020).
- ✓ Existen en 2019 unas 4.800 personas con discapacidad en España (CERMI, 2019).

² Cifras actualizadas a enero del 2020.

³ Datos extraídos del Ministerio del Interior, por lo que hacen referencia a todo el territorio nacional.

- ✓ Aproximadamente el 25% de la población reclusa en España, tiene origen extranjero (Poder Judicial España, 2020).
- ✓ Las drogodependencias se disparan con la entrada en prisión, y están muy presentes durante el cumplimiento de la pena y a su salida de la misma (Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías, 2018).
- ✓ Con respecto a la educación, un 62% de los centros penitenciarios recibía enseñanza básicas y un 24% educación secundaria, por lo que priman personas con niveles muy bajos de educación (Poder Judicial España, 2020).

➤ **GÉNERO Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA MONOPARENTALIDAD.**

Los datos de familias monoparentales para la CCAA de Aragón muestran que existe un 39.3 de mujeres a la cabeza de hogares monoparentales siendo un 10,1 para los hombres. Desde la Encuesta de población Activa del 2011 (EPA) elaborada por el INE se ha definido el concepto de familia monoparental a aquellos hogares donde resida un hijo/a menor de 25 años con alguno de sus progenitores, pero nunca con ambos al mismo tiempo.

Unido a la monoparentalidad, y debido a la alta presencia de mujeres, se explica el concepto de “feminización de la pobreza”: “*conjunto de situaciones y procesos cuyo eje central es la percepción de una mayor presencia, intensidad, riesgo y crecimiento de la pobreza entre las mujeres en comparación con los hombres*”. Incluye tres principales ejes los cuales son (Laparra & Pérez, 2008):

En primer lugar, el ámbito doméstico, fuertemente vinculado con la responsabilidad femenina impuesta socialmente, no es más que un reparto desigual de las responsabilidades familiares, las realizan en detrimento de su propia autonomía personal, profesional y económica, lo que en muchas ocasiones favorece situaciones de exclusión social.

En segundo lugar, el ámbito laboral, destaca el desigual acceso al mercado de trabajo por una fuerte segregación del empleo por sexos, provocando una mayor concentración de las mujeres en aquellos puestos de trabajo, considerados feminizados, que principalmente se caracterizan por una menor remuneración salarial y una mayor precarización del empleo. Además, unido con el ámbito doméstico, cuando una mujer entra al mercado de trabajo, no necesariamente se le reducen o se reparten de forma igualitaria con el otro progenitor esas responsabilidades familiares, provocando que desempeñen una doble jornada laboral (en el propio centro de trabajo y en el hogar). Esto último, junto con las difíciles condiciones de conciliación laboral que existen en el mercado español, provoca que muchas mujeres o bien soporten una doble presión que puede afectar negativamente a su salud física y psicológica, o bien tengan que tomar medidas para poder hacer frente a todas sus responsabilidades (disminución de jornada, abandono del puesto, etc.)

En tercer lugar, con respecto al sistema de protección social se encuentra una dicotomía, por un lado, una protección vinculada a la cotización salarial que proporciona una protección más amplia, sin embargo, por lo explicado anteriormente, muchas mujeres no pueden acceder a este sistema de protección. Por otro lado, existe un sistema más asistencialista el cual no garantiza una satisfacción plena de las necesidades básicas y en el cual el número de mujeres beneficiarias es mayor que en el de la Seguridad Social.

En definitiva, la feminización de la pobreza viene estrechamente relacionada con la dependencia económica y la sobrecarga de responsabilidades familiares, que afecta en el acceso al mercado de

trabajo por parte de las mujeres, lo que a su vez desemboca en un acceso desigual en los sistemas de protección (Laparra & Pérez, 2008).

➤ **DISCAPACIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.**

Actualmente, según la Base Estatal de datos de personas con discapacidad del IMSERSO 2017, existen un 8,7% de personas con una discapacidad reconocida igual o mayor del 33% en Zaragoza. Es importante, tener en cuenta a las personas con diversidad funcional, puesto que tienen una mayor vulnerabilidad ante un riesgo de exclusión, debido a que tienen un 25% más de gastos dirigido a ayudas técnicas, transportes y asistencia que el resto de las personas sin discapacidad. Según un estudio de Malo y David del 2006, sobre personas con discapacidad y su relación con la exclusión social, se establece que (Laparra & Pérez, 2008):

En primer lugar, la pobreza en los hogares con algún miembro con discapacidad tiende a aumentar en función del grado de la misma, así aquellos quiénes tenían un miembro con discapacidad severa podrían aumentar entre un 60 y un 80%; y aquellos en los hogares con dos o más personas con discapacidad severa duplicarían su riesgo.

En segundo lugar, las posibilidades de estar por debajo del umbral de la pobreza se triplican con respecto a las personas sin discapacidad y lo mismo ocurre con la movilidad social, puesto que se reduce la posibilidad en 1,25 veces

Por último a pesar de la existencia de un sistema de protección a las personas con discapacidad esto sigue siendo un problema serio para el bienestar económico de los hogares a largo plazo, puesto que, cuando una persona con discapacidad se encuentra en un contexto en el que convergen factores de riesgo de exclusión, estos se suman a las dificultades derivadas de la discapacidad.

En definitiva, se puede considerar la existencia de una relación bidireccional entre discapacidad y exclusión social, en el sentido de que aquellas personas que viven en contextos de privación y pobreza pueden desarrollar con mayor prevalencia una discapacidad; y por su parte, la propia condición de discapacidad favorece un aumento de la exclusión, puesto que merma las oportunidades de empleo, formación, bienestar físico, psíquico, etc. (Laparra & Pérez, 2008).

➤ **EXCLUSIÓN SOCIAL Y DROGODEPENDENCIAS.**

La exclusión de las personas con problemas de adicción tiene en su origen una dicotomía, o bien, la persona adicta, puede haber nacido y desarrollado en un ambiente desfavorable de pobreza y marginalidad, lo que aumenta la probabilidad de caer en una drogadicción; o bien a pesar de haberse criado en un contexto positivo, el consumo problemático de sustancias y las consecuencias, pueden provocar una situación de exclusión social. A continuación se presentan algunos ámbitos en los que se crean factores favorecedores de la drogodependencia (Fundación Atenea, 2015):

En primer lugar, el ámbito económico, en el cual destacan la irregularidad o escasez de ingresos, en muchas ocasiones originados de la economía sumergida, lo que tiende a provocar una dependencia de prestaciones sociales o el endeudamiento y dificultades financieras.

En segundo lugar, se encuentra el empleo, tienden a estar en situación de desempleo o subempleo, con trabajos muy precarios y temporales, lo que a largo plazo favorece una falta de experiencia laboral y baja cualificación profesional.

En tercer lugar, ámbito formativo, muchas de las personas adictas tienen una iniciación temprana en el consumo lo que inmediatamente afecta a su nivel formativo y fracaso escolar, y por consiguiente abandono del sistema educativo.

En cuarto lugar, desde un ámbito más social, sus redes sociales tienen más probabilidad a deteriorarse. A su vez, se une la posibilidad de desarrollar trastornos mentales, discapacidad u otro tipo de enfermedades que provocan dependencia. Y finalmente, con respecto a su estado emocional, tienden a ser inestables, impulsivos, baja autoestima, etc.

Con todo esto, se manifiesta la facilidad con que una situación de exclusión pueden consolidarse y agravarse en la vida de una persona con problemas de adicción, puesto que afecta negativamente en todos los ámbitos de su vida, provocando un deterioro global, además si a esto se le añade otros factores de exclusión como los mencionados en este apartado, el proceso de inclusión social de individuo se transforma en algo realmente complejo drogodependencia (Fundación Atenea, 2015).

➤ *LA COMUNIDAD GITANA.*

La minoría étnica gitana está presente en todos los países de la Unión Europea y es de hecho la primera minoría étnica europea. Así pues no es de extrañar que España sea el segundo país europeo con mayor población gitana, puesto que gran parte de la población española este formada por esta comunidad (Laparra & Pérez, 2008). Siendo en Aragón un total de 13.909 personas, lo que significa un 1,03% del total de habitantes de la CCAA de Aragón (IASS, 2018).⁴

Sin embargo, todavía existe un gran déficit de integración social de los mismos. Además, ya no solo de integración sino que la comunidad gitana está caracterizada por altos índices de exclusión extrema, estando $\frac{3}{4}$ hogares gitanos en una situación de exclusión, y $\frac{1}{4}$ en situación de exclusión severa. Se pueden distinguir tres tipos de familias gitanas y su relación con la exclusión: en primer lugar, se trata de un grupo que engloba los problemas más intensos con respecto a la exclusión social; en segundo lugar, se encuentra a aquellas familias situadas en posiciones intermedias, quien han sido capaces de superar situaciones más severas, pero, sin embargo, todavía se mantienen en condiciones precarias; por último se encuentra a aquellas familias gitanas completamente integradas y con recursos económicos sociales y culturales suficientes para considerar que no habrá un retroceso en su proceso de integración social plena. Por desgracia esta situación es muy minoritaria España (Laparra & Pérez, 2008).

Ahora bien con respecto al empleo tienen especiales dificultades debido a un escaso acceso al empleo asalariado estable, bien remunerado y con buenas condiciones laborales. Es importante señalar la gran diversidad interna dentro de este colectivo, pues a pesar de situarse la gran mayoría en posiciones de exclusión social se pueden vislumbrar pequeños subgrupos que acceden a nuevas ocupaciones, normalmente relacionadas con el empleo asalariado, mejorando así su situación. No obstante, la mayoría de las personas gitanas ejercen ocupación más tradicionales que a su vez generan un mayor exclusión. Esta situación ultima se mantiene gracias a la importancia de los lazos familiares y comunitarios, en los cuales, predomina las alternativas de autoempleo o el trabajo en el negocio familiar (Laparra & Pérez, 2008).

⁴ Según la Encuesta del IASS del 2017 ajustada.

Finalmente, con respecto al tema de las relaciones sociales están son el principal eje de la comunidad gitana , sin embargo, a pesar de que reflejen la fortaleza y la importancia de los lazos internos y la estructura rígida de las familias, evitando, así, un aislamiento social, sigue predominando un carácter más conflictivo, muchas veces cultivado en el propio seno familiar, que tiende a desarrollar conductas asociales como adicciones, problemas con la justicia, etc. (Laparra & Pérez, 2008).

➤ **LA INMIGRACIÓN.**

La inmigración en Europa se ha convertido en un factor estructural que afecta a las dinámicas de la exclusión social en España. Este colectivo es uno de los más amplios, puesto que si se revisan las Monografías anteriores, la población migrante está presente en varios de ellos (Laparra & Pérez, 2008).

Con respecto al distrito Oliver-Valdefierro, el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Zaragoza, nos proporciona datos demográficos muy fiables para conocer las características de este colectivo en el contexto objeto de estudio. Actualmente residen en este distrito un total de 4.253 de personas extranjeras, suponiendo un 13% de la población total del distrito. Si se comparan la pirámide poblacional entre población extranjera y autóctona por edades, se puede observar cómo predomina la población migrante en edad activa, y población más joven que sería aquella migración de segunda generación nacida al poco tiempo de emigrar o nacida en el país de origen pero criada en Zaragoza (Ayuntamiento de Zaragoza, 2019).

Además, dentro de los países emisores, se pueden destacar a aquellos países más representados por la población migrante del distrito Oliver-Valdefierro, donde se observa esa tendencia del países africanos y del este que fácilmente se identifica con el proceso migratorio experimentado en los años 90 con el crecimiento del sector de la construcción; y países latinoamericanos atraídos por las similitudes del idioma y la historia en común.

Tabla 2: los países de origen con mayor representación en la población del distrito Oliver-Valdefierro.

País	Hombres	Mujeres	Total
Rumanía	697	653	1.350
Marruecos	373	343	716
Argelia	111	76	187
Colombia	59	95	154
Gambia	80	63	143
Resto	871	832	1.703
Totales	2.191	2.062	4.253

Fuentes: Ayuntamiento de Zaragoza, (2019). *Cifras de Zaragoza: datos demográficos del Padrón municipal de habitantes.*

El proceso de inmigración se debe observar este proceso como la llegada España desde las posiciones más extremas de exclusión en el país de origen, hasta alcanzar buenos niveles de inclusión, a través un largo recorrido en el tiempo. Por lo tanto a pesar de las problemáticas y dificultades sociales que pueden surgir, como consecuencia de los flujos migratorios mucha parte de la población migrante en España ha conseguido una adaptación y una integración efectiva en la sociedad, aunque eso no garantice una salida definitiva del proceso de exclusión (Laparra & Pérez, 2008).

4. LAS POLÍTICAS DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO Y LAS RENTAS BÁSICAS EN EUROPA, ESPAÑA Y ARAGÓN.

➤ *EUROPA.*

Los primeros intentos de protección social surgen tras la II Guerra Mundial, en el contexto del keynesianismo y basándose en el pensamiento de Marshall. Se denominaban “salarios sociales e indirectos” y estaban vinculados al empleo, su objetivo era universalizar los derechos sociales y la protección social, generalizando subsidios de desempleo, el sistema de pensiones contributivas y no contributivas, atendiendo a los parados, personas mayores, familia con carencia de ingresos, etc. Tras la crisis económica de los años 70 y 80, se produce una racionalización del sistema y se empiezan a vislumbrar los nuevos desafíos sociales desencadenados por los cambios demográficos (Antón, 2005).

Durante los años 90 se generalizan por Europa, las rentas mínimas de inserción, también llamadas básicas. Pero a su vez, desde mediados de los 80 empieza a surgir un debate sobre las insuficiencias de estos mecanismos, y aparecen lo que denominan rentas sociales o básicas. Así se pueden considerar que han existido tres tipos de rentas básicas: subsidios o salario social, rentas mínimas y rentas sociales. Los sistemas de rentas mínimas en la Unión europea (UE) han sufrido un proceso continuo de reformas en las últimas décadas, de ahí que los modelos organizativos en relación a las rentas mínimas sean tan heterogéneos y resulte difícil clasificar cada programa en un modelo en concreto (Antón, 2005).

Estas reformas se han caracterizado por buscar la manera de mejorar la eficiencia y la eficacia de dichos programas. Uno de los aspectos principales consiste en una mayor adaptación en el diseño de estos programas para poder reducir las consecuencias de crisis económicas futuras. También, se han centrado, en la búsqueda de mecanismos y medidas para facilitar la transición desde el cobro de la prestación hasta la ocupación de usuario. Finalmente, como consecuencia de las crisis económicas anteriores, el número de trabajadores cuyos ingresos son inferiores al umbral de pobreza ha aumentado considerablemente por lo que los debates giran alrededor de: si encaminarse hacia sistemas más integrados o la definición de una última red de protección social a través de distintos programas de garantía de ingresos (AIREF, 2018).

➤ *ESPAÑA.*

Las competencias de los Servicios Sociales en España están recogidas en la Constitución Española, (1978), que supuso un punto de inflexión en nuestro país, al reconocer que los poderes públicos tienen la función de promocionar el bienestar social, al mencionar en el artículo 1: “*Estado Social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político*”. También el artículo 9: “*Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social*”, entre otros. Además, en el artículo 148, se establecen que estas competencias son atribuidas a las CCAA y con la aprobación de sus correspondientes leyes con el objetivo de acercar y favorecer el acceso a los Servicios Sociales a todos los ciudadanos. Así este sistemas se caracterizan por (AIREF, 2018):

- ✓ En primer lugar, a partir de 2010 el gasto público empezó un lento descenso del gasto ejecutado, mientras que el número de beneficiarios se mantuvo estable, lo que provocó que el sistema perdiera parte de su capacidad protectora.
- ✓ En segundo lugar, tiene una incidencia limitada en la población.
- ✓ En tercer lugar, se trata de un sistema fraccionado y con disparidades autonómicas: junto a los problemas de desigualdad territorial y la falta de cobertura, se encuentran los otros dos problemas clave de las prestaciones asistenciales de la Administración: las bajas cuantías y las lagunas que excluyen a determinados sectores de la población del sistema.
- ✓ Por último, dentro del sistema de garantía de ingresos, las prestaciones autonómicas son las que más se asimilan a las de otros países europeos. No obstante, son mucho más controvertidas, porque son el mecanismo que ofrece más protección frente al riesgo de pobreza, y por su carácter descentralizado que favorece las desigualdades entre CCAA.

Ahora bien, estos programas nacieron durante una etapa recesiva de la crisis económica del 2008, lo que limitó considerablemente su desarrollo: por un lado, al no tratarse de derechos subjetivos y al depender su financiación, según normativa, de la disponibilidad presupuestaria, sufrió una severa restricción financiera. Por otro lado, el aumento desproporcionado de población desempleada como consecuencia de la ruptura de la actividad económica, fomentó un importante cambio de personas beneficiarias de las prestaciones de desempleo, a los sistemas autonómicos de rentas, rebosando la capacidad de los mismos. Todo esto ha provocado, que en la actualidad persistan las diferencias territoriales ocasionadas durante la evolución del gasto, sobre todo en lo relativo a cuantías e índices de cobertura de la población carente de ingresos (AIREF, 2018).

En cuanto al tipo, el 40% de los hogares beneficiarios son unipersonales, siendo el porcentaje de hombres mayor que el de las mujeres. Por el lado contrario, el 50% de los hogares tienen menores a su cargo, siendo el porcentaje de mujeres titulares superior al de los hombres (AIREF, 2018).

Con respecto a la situación sanitaria originada en 2020 por el COVID-19, el gobierno español ha creado una nueva renta básica, la llamada Ingreso Mínimo Vital, la cual es una prestación económica dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social, que por motivos originados por esta situación, carecen de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas. Tiene como objetivo garantizar un nivel mínimo de renta a aquellos que se encuentran en riesgo o en situación de vulnerabilidad económica (Gobierno de España, 2020). Sin embargo, no se puede reflexionar acerca del impacto de esta, puesto que, durante la realización de este trabajo, todavía no se han puesto en marcha, solamente es posible solicitarlas.

➤ **ARAGÓN**

Una de las principales características del Sistema de Servicios Sociales español se introdujo con el artículo 148 de la Constitución de 1978 que atribuye la competencia de acción social a las CCAA. En Aragón, para hacer efectivas estas, se encuentra el IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales), y con relación a los programas y prestaciones económicas para la inclusión social, se encuentran:

En primer lugar, el Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), se trata de un programa social formado por dos tipos de prestaciones, por un lado, un Plan Individualizado de Inserción para favorecer la autonomía personal, familiar, social y laboral, por otro lado, una renta social básica periódica para garantizar recursos mínimos de subsistencia. Por tanto, tiene como finalidad lograr la plena integración social y laboral de personas que se encuentran en estado de necesidad o padecen

situación de marginación. Se caracteriza porque su concesión es a fondo perdido, subsidiaria y complementaria con otra prestación a la que tenga derecho la persona (Gobierno de Aragón, 2020).

En segundo lugar, ayudas de Integración Familiar: se trata de ayudas económicas de carácter esencial del Sistema Público de Servicios Sociales de apoyo a la integración familiar que tienen por objetivo el mantenimiento de la unidad familiar con menores a su cargo, evitando el internamiento de estos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección. Según la duración de la situación de vulnerabilidad existen distintos tipos: por un lado, de carácter periódico, cuando la situación se prevé que dure un plazo inferior a un año, y, por otro lado, son de emergencia puntual, cuando se trata de ayudas para menores internados en centros de Servicios Sociales Especializados para su reintegración familiar o para menores con problemas de vivienda, cuya adecuación inmediata es fundamental para evitar el internamiento en un centro (Gobierno de Aragón, 2020).

En tercer lugar, ayudas de urgencia, igual que la anterior, son ayudas económicas del Sistema Público de Servicios Sociales, que se caracterizan por tener carácter esencial, temporal, finalista, de pago único no periódico y compatibles con otras prestaciones para garantizar la cobertura de las necesidades del perceptor. Su objetivo es resolver o aminorar situaciones de urgencias que afecten a personas o unidades de convivencia sobre las que acaezcan situaciones de necesidad o carencia de recursos. Las ayudas de urgencia pueden ser de dos tipos (Gobierno de Aragón, 2020):

- ✓ Ayudas de Urgencia para situaciones generales:
 - Incapacidad de mantenimiento del uso y disfrute de la vivienda habitual.
 - Falta de medios económicos para garantizar la habitabilidad de la vivienda y la adquisición de equipamiento básico para la misma.
 - Alimentación, vestido e higiene.
 - Alojamiento temporal y transporte en caso de urgencia social.
 - Medicamentos y cuidados sanitarios.
 - Concurrencia de situaciones que supongan un peligro para la unidad de convivencia y situaciones de riesgo de exclusión de la unidad o de alguno de sus miembros que no se engloben en las situaciones anteriores ni por otras prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales
- ✓ Ayudas de urgencia concretas para el pago del consumo energético referidos al consumo de gas, energía eléctrica y agua.

➤ **FACTORES DE DEPENDENCIA DE LOS PROGRAMAS DE RENTAS MÍNIMAS**

La AIREf (Autoridad Independientes de Responsabilidad Fiscal) ha desarrollado un modelo para comprender la dependencia de los individuos beneficiarios de las rentas mínimas autonómicas. Se debe entender la *dependencia* como la permanencia de los beneficiarios a la mismas. Se distinguen distintos niveles (AIREF, 2018):

- ✓ Poco dependiente: la persona que solo ha registrado un episodio como beneficiario y duración ha sido inferior a 183 días. Un 23% de los hogares españoles.
- ✓ Intermite: La personas que ha tenido más de un episodio pero todos ellos tienen menos de 183 días. Un 29% de los hogares españoles.
- ✓ Crónico: es el mayor grado de dependencia. La personas tiene más de un episodio y más de 183 días. Un 48% de los hogares españoles.

Este modelo muestra la existencia de una diversidad de determinantes que afectan a la cronificación de los beneficiarios en los programas, teniendo en cuenta factores personales, sociodemográficos e institucionales, entre otros. Se destacan (AIREF, 2018):

- ✓ Aquellos hogares con ingresos mínimos o carentes de ellos (excluyendo la renta mínima) tienen una mayor probabilidad de ser muy dependientes debido a su incapacidad económica familiar.
- ✓ Las mujeres tienen una probabilidad más altas de estar en niveles más dependientes.
- ✓ Las personas que viven en pareja tienen menos probabilidad que los hogares unipersonales o monoparentales.
- ✓ Las personas sin estudios universitarios muestran una mayor dependencia.
- ✓ La percepción de cuantías elevadas favorecen la probabilidad de una persona a ser dependiente.
- ✓ Existe una evolución positiva, puesto que la dependencia se reduce a lo largo del periodo.

Por su parte, también existen otros factores a tener en cuenta en la cronificación de estos programas como son la nacionalidad (españoles/extranjeros), la situación de regularidad (extranjeros en situación irregular, solicitantes de asilo o refugio), el tipo de vivienda (en propiedad, alquilada, sin techo), la situación laboral (empleo precario, irregular, personas no activas), el entorno (rural/urbano), colectivos vulnerables (mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad, dependientes, minorías étnicas, etc.) y algunas dependencias (drogodependencias) (AIREF, 2018).

Ahora bien, como se ha mencionado anteriormente, los sistemas de garantías autonómicos son muy controvertidos, las principales críticas van se basan en los desincentivos que pueden originar. Aunque se pueden observar efectos positivos, como proporcionar sensación de estabilidad, bienestar personal, facilita emprendimiento de proyecto, etc., que en muchas ocasiones estos, son los principales motores para el desarrollo personal del usuario al garantizarle una estabilidad durante un periodo de tiempo, ya sea para buscar trabajo, formarse o emprender. Sin embargo, este tipo de programas pueden originar desincentivos en la incorporación al mercado laboral, sobre todo, cuando uno de los requisitos es ser una persona desempleada (AIREF, 2018),

5. LA EDUCACIÓN COMO CORREA DE TRANSMISIÓN DE LA DESIGUALDAD.

Es importante dejar claro que no se tiene o se tiene educación de baja calidad porque se es pobre, sino que ser pobre obstaculiza el acceso a una buena educación, lo que aumenta las dificultades para obtener un empleo no precario y bien remunerado. A su vez, estas familias no podrán permitirles a sus hijos una educación de calidad porque no podrán costearla. Según la UNESCO 2015, el gasto en educación que hacen las familias con bajos ingresos es mucho inferior al de las familias con suficientes/altos ingresos, puesto que además de los problemas económicos, deben decidir sobre si su hijo/a continúa estudiando o trabaja y aumente los ingresos del hogar (Camejo, 2016).

Ahora bien, la inversión en educación permite el crecimiento económico y social, así como hace efectiva la igualdad y equidad de la población, sin embargo, en la realidad social de la actualidad, entre las personas más pobres de los países, se ha demostrado que el acceso a la educación de calidad es desigual (Camejo, 2016). Según la encuesta del INE de 2018, actualmente hay 750 millones de personas que no saben leer ni escribir, en España, todavía existen más de 600.000 personas analfabetas en todas las franjas de edad. Un acceso desigual a la educación se relaciona con factores económicos, lugar de residencia, país de nacimiento, sexo, discapacidad, raza, casta o etnia. La educación, según esta recogida la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, es un derecho fundamental, sin embargo, en la práctica, este derecho está condicionado a las circunstancias y factores externos en función del contexto individual (Camejo, 2016). Una mejora de la educación no solo aumenta la calidad de vida de las personas, sino que amplía sus posibilidades de movilidad social ascendente, en cuanto le permite librarse de la pobreza económica, al aumentar sus posibilidades de obtener un trabajo mejor remunerado. Según Amartya Sen: *“cuanto mayor sea la cobertura de la educación básica y de la asistencia, sanitaria, más probable es que incluso las personas potencialmente pobres tengan más oportunidades de vencer la miseria”* (Desarrollo y Libertad, 1999).

A su vez, una mejora de la educación no solo beneficiaría a nivel individual, sino que, en función de la calidad educativa, la duración de las personas en el sistema educativo y el aprovechamiento de los recursos, se aumenta el PIB de los países y proporciona resultados positivos en el ingreso económico de los hogares. En este sentido, radica la importancia de que los Estados favorezcan la equidad y aumenten el gasto público en educación, ya que este mismo, es un factor determinante para la reducción de la pobreza. En definitiva, desde un nivel micro-social, un nivel educativo alto, no solo significa el aumento de las oportunidades para encontrar un trabajo bien remunerado, sino que les ofrece habilidades y herramientas lingüísticas, lógicas, sociales, etc. Para intervenir en decisiones políticas y poder defender sus derechos como ciudadanos. Además, tener la capacidad para interpretar y procesar una información concreta, es fundamental para la realización de cualquier actividad o proyecto social, permitiendo una mayor inclusión social en el contexto que les rodea (Camejo, 2016).

Desde un nivel macrosocial, una sociedad con un buen nivel educativo se vuelve más competitiva y productiva, lo que en un futuro les permitirá beneficiarse del desarrollo e innovación, al mismo tiempo que permite un crecimiento económico y la reducción de la pobreza del país. Con relación a la desigualdad económica, un alto nivel educativo favorece el acceso al empleo y la retribución salarial, evitando que a largo plazo se transmita la situación de desigualdad y pobreza de generación en generación (Camejo, 2016).

B. ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS CUALITATIVAS**SITUACION ACTUAL EN ESPAÑA.**

España, a pesar de ser un país con un nivel de desarrollo relativamente alto, existe una gran proporción de población bajo el umbral de pobreza relativa. Si bien, gracias a este desarrollo existen servicios garantizados para toda la población, como son la educación y la sanidad, la realidad es que España es uno de los países con las tasas de pobreza más altas, en comparación con otros países europeos.

Además, una de las principales causas de esto, se debe a que los recursos existentes no están redistribuidos de manera equitativa. Con respecto al mercado de trabajo, España es uno de los países europeos con mayores tasas de paro. Por lo tanto, el desempleo español, está formado tanto por personas que carecen de ingresos regulares, como por personas, que a pesar de trabajar, lo hacen en unas condiciones tan temporales y precarias, que no les permite superar la situación de pobreza. El experto en sociología declaró que: *“(...)estamos hablando de que el grueso de la pobreza no está en personas que no trabajan nunca, sino que lo forman aquellas personas que no trabajan todo lo que quisieran trabajar. Y eso es un problema porque aparte de que no reciben ingresos regulares, cuando los reciben son ingresos muy bajos.”*

Por su parte, el sistema de protección social español tiene un carácter predominantemente contributivo, con importantes lagunas, sobre todo en relación a estas personas que trabajan de forma temporal, ya que, no les corresponde ningún derecho de protección porque no han contribuido lo suficiente. Y en estas situaciones es cuando interviene el sistema de rentas básicas, sin embargo, ocurre algo similar, puesto que, a pesar de ser cuantías bajas, para su aprobación tienen que cumplir muchos requisitos, los cuales muchas personas no cumplen, y se quedan sin el derecho a acceder a estas.

En definitiva la pobreza en España, viene determinada por muchos factores tanto de carácter coyuntural, como estructural. Sin embargo esas estructuras como son el mercado laboral o el sistema de garantía de rentas, tienen importante lagunas porque, en lugar de generar trabajadores, se generan personas que entran y salen de forma continua de este mercado, y por lo tanto, no llegan a contribuir lo suficiente para acceder a sus derechos de protección. Y en caso, de recurrir a alternativas como las rentas básicas, suelen ser prestaciones de muy bajos ingresos y muy difíciles de conseguir.

PERFILES PREDOMINANTES DE LOS COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN DEL DISTRITO OLIVER-VALDEFIERRO

Los perfiles principales entre los colectivos más desfavorecidos que residen en este distrito. Se caracterizan principalmente por ser individuos o familias en situación de vulnerabilidad, con ingresos poco regulares y salarios bajos.

Con respecto el mercado de trabajo, se pueden dividir en dos tipos de trabajadores, por un lado, aquellos que han empezado a trabajar desde muy pequeños, y que por lo tanto tienen experiencia muy variada en distintos empleos, pero muy poca formación y un nivel académico muy bajo. Por otro lado, un grupo de personas que por distintos motivos, ya sean culturales, religiosos, familiares, etc., no están interesados en encontrar un trabajo, y suelen presentar también muchas lagunas educativas. En relación al sistema de protección, suelen ser familias que han recibido o

reciben determinadas prestaciones tanto económicas como de servicios para fomentar su desarrollo y autonomía. Además, algunos suelen desarrollar una dependencia a los servicios sociales y a las prestaciones que reciben.

En el distrito Oliver-Valdefierro, principalmente se trata de personas inmigrantes o de etnia diferencial con importantes dificultades de relación y de respeto de las normas y límites. También presentan desconocimiento del entorno físico y en determinados colectivos con importantes dificultades idiomáticas, que provocan un aislamiento social, relacionándose con personas de su propio país o etnia, limitando los contactos con el resto de la sociedad para aspectos imprescindibles, como por ejemplo trámites administrativos.

En relación a la educación de los hijos, según la docente del servicio de refuerzo de la Fundación Adunare, suelen ser personas con un bajo nivel educativo, a los que les resulta muy complicado apoyar a sus hijos con las. Además, las situaciones familiares, suelen estar caracterizadas por importantes carencias materiales, ya no solo de material escolar, como libros, sino de medios electrónicos, que permitan un desarrollo de las TICs, y la realización de determinadas actividades escolares.

Las principales necesidades que demandan estos colectivos en los servicios sociales se centran en el aumento de los ingresos familiares para garantizar una estabilidad a la unidad de convivencia, proporcionar apoyos educativos para los niños con el objetivo de fomentar unos niveles educativos más altos y resolver aquellas diferencias culturales, comportamentales, sociales, etc., que supongan un obstáculo para la inclusión de estos colectivos en la sociedad.

LA INTERVENCIÓN CON LOS COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y POBREZA.

Para el profesional del ámbito político, y teniendo en cuenta su formación como sociólogo, considera que el papel tanto del Trabajo Social como de la sociología en estas problemáticas es fundamental para poder “ser la voz de aquellos a los que no se les escucha”. Es decir, muchas personas de estos colectivos carecen de las habilidades sociales para reclamar o evidenciar, ante la opinión pública, un cambio de su situación, puesto que por la falta de educación y de status social, tienden a tener una baja autoestima y consideración de sí mismos, considerándose muchas veces como actores sociales secundarios.

Desde la Fundación Adunare, las tres profesionales consideran que la mejor manera de intervenir con los colectivos en riesgo de pobreza y exclusión es de una manera global. Es fundamental hacer un trabajo de red que permita a los profesionales tener una visión mucho más amplia de las problemáticas del usuario, porque en muchas ocasiones, suelen ser personas con multiconcurrencia de factores de exclusión. La intervención enfocada a resolver o aminorar solo uno de estos, no obtiene los resultados esperados, puesto que por la persistencia del resto, es ineficaz para luchar contra la situación del individuo. Por todo esto, consideran que una intervención global y coordinada entre los distintos implicados, entre ellos el usuario y su familia, es una de las formas más eficientes y eficaces para reducir la gravedad de estas situaciones.

Los cuatro profesionales entrevistados coinciden que tanto las medidas como los recursos destinados a la lucha de pobreza y la exclusión social no son suficientes.

Desde el ámbito político, consideran que son necesarias políticas en tres dimensiones principales: en primer lugar, destinadas a paliar la privación económica de las familias; en segundo lugar,

orientadas a reducir el impacto de la pobreza sobre el desarrollo de las personas a lo largo de su ciclo vital; y por último, dirigidas a luchar contra la desigualdad, entendida como una distribución de los recursos desigualdad en la sociedad. Sin embargo, considera que para esto, a su vez, son necesarias políticas en otros aspectos determinantes como en legislación laboral, el sistema educativo, una configuración del sistema de protección social, etc.

Desde el ámbito social, sobre todo, se destaca la falta de inversión que se hace en acciones preventivas de situación de pobreza, puesto que, muchas de las familias del distrito Oliver-Valdefierro, siguen el patrón de la transmisión de la pobreza intergeneracional, sucediéndose una reproducción del ciclo de pobreza: bajo nivel educativo y formativo que dificulta la entrada al mercado laboral y limita el acceso a empleos de calidad, favoreciendo la alternativa de las prestaciones asistenciales básicas, creando a su vez, dependencia a las mismas, lo que duplica las dificultades en el acceso al mercado laboral.

Desde el ámbito laboral, se cuestiona la finalidad y el procedimiento de muchas de estas medidas. Se critica que muchas prestaciones llevan consigo una obligación de formación ya que, en la práctica, esta no es aprovechada por los usuarios ni por las entidades o la Administración, como se debería. Por parte de los usuarios, hay un interés en llevar a cabo cualquier curso formativo con el objetivo de seguir manteniendo la prestación, por lo tanto la elección de los cursos es azar, sin tener en cuenta cuáles pueden mejorar su empleabilidad.

Por parte de las entidades y la Administración, el problema reside en los cursos ofrecidos desde el INAEM y las propias entidades, la mayoría de estos no están diseñados en función de la demanda del mercado laboral. Según la profesional de la agencia de colocación: *“A lo que me refiero es que de los 200 cursos que ofrece el INAEM todos los años, casi la mitad tienen que ver con temas informáticos, sin embargo, no hay ninguno en relación a la fontanería, por ejemplo, que es una de las ofertas de empleo que en ninguna de las agencias de colocación se cubren desde hace más de cuatro años”*. También critica que la mayoría de las tramitaciones administrativas se hagan a través de sistemas informáticos, puesto que no toda la población dispone de los medios necesarios para realizarlos, lo que supone un desventaja en muchos aspectos, sobre todo el laboral.

Desde el ámbito educativo, declaran que el sistema educativo es “muy flojo”, y además a esto se le añade que las exigencias que reciben los profesores para cumplir con el calendario escolar e impartir todos los contenidos que aparecen en el currículo, favorece que no puedan dedicar el tiempo necesario a atender a todos los alumnos en función de sus capacidades. Todo esto no hace más que aumentar la brecha educacional entre el alumnado, puesto que, aquellos niños que proceden de hogares más humildes, no tienen la posibilidad de reforzar los conocimientos en el hogar o costear un recurso educativo secundario que proporcione un apoyo, por lo que con el paso del tiempo, esta brecha se amplía y favorece actitudes de pasotismo y absentismo escolar, que suelen desembocar en un fracaso escolar.

Con respecto a los recursos, también hay consenso de opiniones. Por un lado, coinciden en que los recursos actuales son escasos e ineficaces, y por otro lado, es fundamental, ya no solo incrementarlo, sino también gestionarlos de una manera más adecuada para favorecer un acceso universal a los mismos. No obstante, para ello, se necesita capacidad económica, y España solo lo conseguirá, si se replantea determinadas partidas de gasto y los presupuestos son distribuidos de forma tanto eficaz como eficiente para amparar a los más desfavorecidos, pues España gasta 6 o 7 puntos menos que otros países europeos.

MERCADO DE TRABAJO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Los profesionales también consideraron que en las últimas décadas ha habido un aumento de personas, que a pesar, de encontrarse en una situación de empleo, seguían manteniendo las situaciones de pobreza y exclusión. Esto se debe a que el mercado de trabajo en España tiene dos características: por un lado, produce una alta tasa de desempleo y por otro lado, hay muchas personas cuyo empleo se puede considerar de baja calidad, precarios, discontinuo y con unos salarios bajos. Todo esto lo origina un mercado dualizado, es decir, dentro de este hay personas que se tienen una alta protección social, y otras que tienen las características de un sector más precario. Por lo tanto, si es cierto que esta relación entre empleo e inclusión social ha cambiado, pero solo, para estos últimos, ya que son casos en los que se accede a un empleo de baja calidad. Mientras que las personas que tienen empleos con una buena aportación social, tienen pocas probabilidades de padecer situaciones de pobreza. Según el experto en sociología: *“No se puede poner en el mismo saco a las personas que tienen trabajo con las personas que no lo tienen o lo tienen de manera intermitente.”*

Con respecto a ese sector más precario, suelen ser los principales afectados cuando se producen situaciones de crisis económicas, y en el distrito Oliver-Valdefierro es el tipo de trabajador más común. Se caracterizan por tener situaciones de necesidad por lo que no pueden permitirse tener muchas exigencias a la hora de buscar un empleo. Así, con esto, muchas empresas, a través de las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs), se aprovechan de estas situaciones para no establecer contratos laborales de larga duración, por lo que acaban utilizando los contratos por horas y días, que no hacen más que favorecer situaciones de exclusión en trabajadores, porque aunque contratan a personas, lo hacen en unas condiciones que ni les garantiza una estabilidad, ni les permite acumular una contribución necesaria para hacer efectivos sus derechos a protección social.

Como alternativa al mercado de trabajo, estos individuos que tienen dificultades para acceder a él, y a su vez, cargas familiares que hay que mantener, optan por el amparo del sistema de protección social. Así, una vez que consiguen acceder a una prestación, o bien intentan alargarla todo lo posible en el tiempo, o bien encadenan de manera sucesiva prestaciones. Por lo tanto, una vez se ven envueltos en esta dinámica, suelen rechazar el mercado de trabajo. De cierto modo, resulta comprensible, si se tiene en cuenta que optan a empleos precarios, temporales y con bajos ingresos, lo que no les proporciona ningún tipo de estabilidad, al contrario de las prestaciones. Según la trabajadora social de la agencia de colocación: *“ante la dicotomía de un empleo temporal con un sueldo mínimo y la incompatibilidad con las prestaciones sociales, se opta por las prestaciones sociales.”*

En el distrito Oliver-Valdefierro, se puede hacer una distinción de personas con respecto al empleo, por un lado, existen colectivos, con un gran sentido del trabajo, que no conciben otra manera de hacer frente a sus responsabilidades económicas que no sea a través de un empleo. Estas personas se mueven dentro de ese sector precario. Por otro lado, existen colectivos, muy acostumbrados a su situación de exclusión social que se caracterizan por una fuerte dependencia a los servicios sociales. Estos se mueven dentro del sistema de protección social y las rentas básicas.

LA EDUCACIÓN COMO CORREA DE TRANSMISIÓN DE LA POBREZA

Los profesionales entrevistados consideran que la educación es el punto de partida que va a determinar el futuro laboral del individuo. La educación tiene un papel fundamental, puesto que amplía las oportunidades de las personas en el mercado de trabajo, incluso en aquellos periodos de crisis, donde el mercado de trabajo se ve fuertemente afectado.

Cuando en un país se produce una crisis económica, una de las consecuencias más inmediatas es el aumento de las exigencias del mercado de trabajo, es decir, esto se debe a que por la gran oferta que existe de trabajadores, las demandas por parte de las empresas, para cubrir los puestos vacantes, se vuelven cada vez más exigentes. Por lo tanto, se puede considerar que se produce un desajuste en el mercado de trabajo, por el cual personas muy cualificadas acaban accediendo a ofertas de menor nivel, por lo que las personas con niveles muy bajos de formación o experiencia acaban quedándose sin oportunidades de entrar en el mercado laboral. Según el experto en sociología: *“los niños que proceden de contextos más humildes, tiene un riesgo mayor de fracaso escolar, y por consiguiente, un mayor riesgo de tener una mala inserción en el mercado de trabajo, al carecer de credenciales educativas que puedan hacer valer a la hora de encontrar un empleo, incluso de promocionar.”*

Además, en España, y por consiguiente en Zaragoza, estas consecuencias siguen manteniéndose, y por lo tanto, muchos de los planes de orientación laboral están dirigidos a mejorar la formación de las personas. Sin embargo, para determinados certificados de profesionalidad o cursos, es necesario un nivel educativo de bachiller o equivalente. Y según el Instituto Aragonés de Estadística el porcentaje de personas con una educación inferior al nivel mencionado era en 2017 del 48,73%, lo que supone que casi la mitad de la población de Zaragoza, no podrá realizar estas formaciones, lo que aumentará sus dificultades para acceder al mercado, puesto que, para acceder a esa formación que tiene como objetivo favorecer su inserción social, deberá previamente conseguir la titulación necesaria (bachiller o equivalente), lo que supone una dificultad añadida a las existentes. Según la profesional del ámbito laboral: *“La educación en el ámbito laboral lo es todo, y más con la realidad actual en la que incluso para acceder a algunos cursos gratuitos del INAEM, necesitas de un nivel mínimo.”*

Siguiendo esta línea, en lo relativo a la formación profesional, los entrevistados coinciden en que se trata de niveles educativos que están orientados a una entrada más temprana al mercado laboral, que otras alternativas académicas (bachiller o grados universitarios) pero proporcionando, a su vez, los conocimientos necesarios para ello. Ahora bien, consideran que no se han sabido promocionar de manera adecuada para llegar a más sectores de la población, y que hace falta una adaptación de estas formaciones a las demandas del mercado de trabajo. Si bien hay grados medios y superiores que tienen un grado de empleabilidad muy altos (grado medio de electromecánica, por ejemplo), hay otros que no. Por lo que desde su experiencia, recomiendan una ampliación de la oferta para abordar aquellos sectores más demandados por el mercado, pero que no son atendidos desde el ámbito educativo, como por ejemplo, la fontanería.

Con respecto a la educación en el distrito Oliver-Valdefierro, hay una importante problemática, que a su vez está muy vinculada a la insuficiencia de recursos. En esta zona de la ciudad, por sus dimensiones, solo hay dos colegios de educación primaria y un instituto de secundaria, y claramente, la mayoría del alumnado de estos centros educativos reside en este distrito. Sin embargo, hay determinadas personas que por motivos culturales o ideológicos rechazan relacionarse con según qué colectivos muy presentes en el barrio. Para ello, la alternativa a estos

centros, son otros colegios o institutos de otras zonas como Delicias o Miralbueno, no obstante estos tienen un mayor nivel educativo en comparación con los de Oliver-Valdefierro, lo que provoca que los alumnos procedentes del distrito objeto de estudio, presenten importantes desajustes académicos y tengan dificultades para seguir el ritmo del curso. Todo ello, tiene como consecuencia que los niños lleguen a la educación secundaria con niveles educativos muy bajos y con lagunas en aspectos básicos, sobre todo en lo relativo a los segundos idiomas. Además, las tasas de absentismo y fracaso escolar en este sector de la ciudad son bastante altas en comparación a otros sectores.

La actitud de las familias en la educación de sus hijos es bastante buena. Tanto en el análisis de las encuestas (desarrollado en el siguiente apartado) como las entrevistas de los profesionales, han demostrado que las familias están muy concienciadas con los beneficios de conseguir niveles educativos superiores, sin embargo, la implicación de cada padre es muy distinta, pues hay que tener en cuenta que, generalmente no tienen la capacidad de estimular cognitivamente a los niños.

Como propuestas de intervención se encuentran la inversión en programas educativos de apoyo para el alumnado procedente de contextos de exclusión, una mayor financiación para el sistema educativo en general, un replanteamiento de los currículos para que, sin reducir contenido, se pueda ofrecer una atención integral a los alumnos con dificultades y una mejor promoción y difusión de las formaciones profesionales y su funcionamiento.

ANTE LA CRISIS ECONÓMICA: MIEDOS, INCERTIDUMBRES Y ESPERANZAS

Ante la crisis económica que la situación sanitaria del COVID-19 ha producido, los profesionales entrevistados muestran cierta confusión, porque no se atreven a pronosticar unas posibles consecuencias, y también cierta esperanza, de que estas consecuencias no sean tan devastadoras como lo fueron en la crisis anterior.

Está claro, que tanto la crisis como sus consecuencias son inevitables, pero los profesionales confían en que se haya aprendido de las crisis anteriores y se implanten medidas para evitar que las consecuencias recaigan sobre los grupos más desfavorecidos.

No obstante, a lo largo de las entrevistas han declarado algunas consecuencias que ya son observables como la brecha educacional que se va a producir porque muchas familias no disponen de los medios electrónicos para garantizar un seguimiento del curso escolar, así como los efectos de los retrasos del cobro de los ERTE's y la oleada de despidos que se ha producido por el principio de "*last hired, first fired*", es decir, el último contratado es el primero en ser despedido en las épocas de crisis. Por lo tanto, estos despidos tendrán consecuencias nefastas para las economías familiares y muchas personas volverán a estar en situación de vulnerabilidad o agravarán su situación. Lo más preocupante de esta crisis, es su carácter global, es decir, no solo está afectando a los grupos más desfavorecidos, sino al conjunto de la población, debido a las medidas de confinamiento y cierre de fronteras que han mermado los ingresos de muchas empresas y comercios, afectando tanto a empresarios, como autónomos, como trabajadores de clase media, etc.

También se han mencionado otras consecuencias, con respecto a los hábitos y la manera de relacionarnos, de carácter político, puesto que las decisiones tomadas por parte del gobierno van a conllevar opiniones y críticas de la opinión pública, la importancia de las redes sociales, el deterioro de la salud mental y emocional, etc.

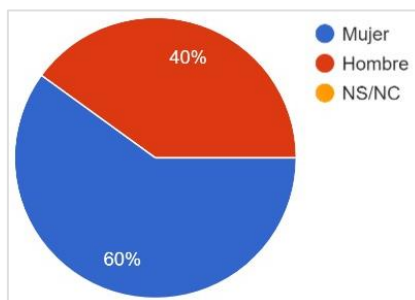
El objetivo que tenía la realización de esta pregunta en la investigación era la reflexión de las posibles consecuencias derivadas de esta situación sanitaria, debatir sobre las dificultades observadas durante el periodo de confinamiento en los colectivos más desfavorecidos y plantear posibles alternativas para la reducción del impacto. Sin embargo, para poder conocer de forma exhaustiva las consecuencias que tiene sobre la sociedad habrá que esperar a la recuperación tanto a nivel nacional como mundial, confiando en que se tomen las medidas adecuadas para disminuir al máximo posible el impacto de esta crisis.

C. ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS CUANTITATIVAS

PREGUNTAS DEMOGRÁFICAS: SEXO Y EDAD

Con respecto a la preguntas demográficas, un 60% han sido Mujeres y un 40% han sido respondidas por hombres, las franjas de edad más representadas son de 18 a 35 años y personas mayores de 46 años. Sorprende que un 4% de las respuestas es de personas menores de 18 años que tienen hijos, lo que es importante tener en cuenta porque una maternidad temprana puede ser un factor determinante de la TIP.

Gráfico 2: Sexo de los encuestados



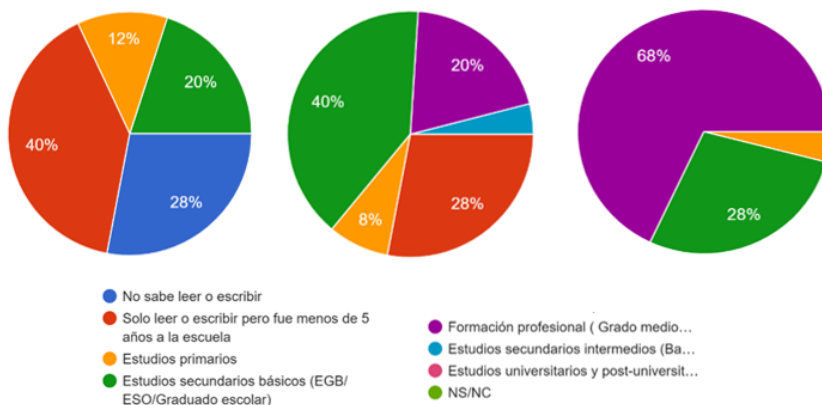
Fuente: elaboración propia.

Además, con respecto a la situación administrativa en España, un 96% ha declarado, que se encuentran legalmente residiendo en el territorio español, frente a un 4% que no. Desde este punto de vista, hay que tener en cuenta que una situación irregular, merma muchas de las oportunidades de empleo así como las de protección, pues en caso de trabajar será en la economía sumergida con unas condiciones muy precarias sin seguridad ante accidentes, y el tiempo trabajado no computará como cotizado en el sistema de la seguridad social.

PREGUNTA: NIVEL DE ESTUDIOS MÁS ALTO ALCANZADO

Se puede observar un aumento progresivo del nivel de estudios alcanzado entre la generación de padres y abuelos. Por un lado, en el caso de la generación de abuelos (gráfica izquierda), se observa que el nivel más alto alcanzado de los encuestados son los estudios secundarios básicos (EGB/ESO/Graduado escolar) y el resto de las respuestas se sitúan en niveles más inferiores, así, un 40% solo sabe leer o escribir y fue menos de 5 años a la escuela, o un 28% no sabe ni leer ni escribir fluidamente. Por otro lado, en el caso de la generación de los padres (gráfica central) aunque sigue predominando los estudios secundarios básicos (EGB/ESO/Graduado escolar), multiplica por dos el porcentaje de la generación de abuelos siendo un 40%. Además, hay un 20% de personas que han llegado a niveles de formación profesional (Grado medio-superior/bachiller), frente a un 28% que saben leer y escribir y han ido menos de 5 años a la escuela. Sin embargo, en el caso del nivel educativo esperado de los hijos (gráfica izquierda), las cifras de los niveles educativos más altos se disparan, en concreto un 68% estudios universitarios y un 28% formación profesional (Grado medio-superior/bachiller), frente a un 4% de estudios secundarios básicos.

Gráfico 3: Nivel de estudio más alto alcanzado.



Fuente: elaboración propia

Estos datos demuestran como en las últimas décadas ha habido importantes cambios en el sistema educativo incrementando los niveles educativos de la población, ya no solo por la imposición de unos niveles educativos obligatorios, sino que además, existe una mayor concienciación de las ventajas y oportunidades que proporciona un buen nivel de estudios. También, si se tiene en cuenta que los niveles de mayor cualificación, suelen tener puestos de trabajo mejor remunerados, el hecho de que uno de los miembros consiga un puesto de estas características puede mejorar considerablemente la economía familiar, por lo tanto esta idea puede ser un incentivo para que la familia desee la continuidad del hijo en la educación formal.

Con respecto al motivo de por qué han elegido ese nivel educativo para sus hijos destacan tres posiciones: en primer lugar, un 60% de los padres han declarado que así sus hijos tendrán más oportunidades en un futuro, en segundo y tercer lugar, con un 16%, por un lado, se centran en los deseos y preferencias de los hijos o piensan que es un nivel suficiente. Finalmente, se considera necesario mencionar las dos opciones menos votadas, ambas con un 4% en una el motivo se centra en el deseo familiar de crear una familia lo antes posible y en otra, se centra en la incapacidad económica de la familia, necesitando que el hijo empiece a trabajar para hacer frente a sus gastos

Sin embargo, del análisis de estas cuestiones, y teniendo en cuenta que el tamaño de la muestra de estudio son 25 personas, de las cuales dos han elegido las opciones relacionadas con la necesidad familiar de la incorporación del hijo en el mercado y el deseo de crear una familia lo más pronto posible. Se pone de relieve que aunque, ha habido una evolución y desarrollo tanto del sistema educativo, que ha favorecido tanto una educación básica como universal, aún existen subgrupos de población que no pueden acceder a este derecho con la misma igualdad que el resto de la ciudadanía. Y esto se debe, principalmente a motivos socioeconómicos, ya sea por la economía familiar, creencias y preferencias culturales que se transmiten de manera intergeneracional o escasa formación y cualificación paternas que favorecen la reproducción social de padres a hijos/as.

Gráfico 4: Principales motivos del nivel educativo esperado de los hijos.



Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA: IMPLICACIÓN DE LOS PADRES/MADRES EN LA EDUCACIÓN.

Para analizar la implicación de los padres/madres en la educación de su hijos/as, hay que atender a los cambios producidos en el contexto en función de la generación. Así, por un lado, las generaciones más mayores tuvieron una educación marcada por la situación económica familiar, siendo los originarios de familias más humildes los más afectados, puesto que, en muchas ocasiones, tenían que abandonar los estudios para comenzar a trabajar alcanzando niveles educativos muy bajos, o incluso sin aprender a escribir ni leer. Sin embargo, en el mercado de trabajo, predominaban los oficios y trabajos manuales, que normalmente, eran transmitidos entre

familiares y conocidos, por lo que en muchas ocasiones el nivel educativo no era relevante, mientras el empleo era el eje central en las dinámicas sociales.

Con respecto a los resultados, un 81,8% ha declarado que se preocupaban por la realización de las tareas y un 54,5% que facilitaban los recursos necesarios para el estudio, sin embargo, solo un 9,1% participan activamente en el centro, llegando a un 4,5% los que ayudaban a sus hijos en la realización de las tareas. Con estos resultados, se observa como durante el periodo en que el hijo acudió a la escuela, la familia estaba implicada en su asistencia, sus notas, su evolución, etc. Sin embargo, una vez que el hijo tenía edad suficiente para poder trabajar, muchas familias, antepusieron el empleo a una educación superior.

Por otro lado, aquellas generaciones más jóvenes criadas a partir de la transición, han sido protagonistas de un sistema educativo, que aunque con deficiencias, ha fomentado la adquisición de mayores niveles educativos en la mayoría de la población, incluso los más desfavorecidos. Además, como consecuencia de las crisis económicas anteriores, se ha producido un cambio de perfil en los trabajadores, en el sentido de que, personas muy cualificadas eran contratadas en puestos de menor cualificación, por lo que aquellas personas menos cualificadas, se han visto obligadas a retomar estudios para estar al nivel de las exigencias del mercado. Todo ello ha favorecido, una mayor concienciación y preocupación en los padres por el papel de la educación en el futuro de sus hijos.

En cuanto a los resultados, se observa un aumento considerable en todas las opciones de respuesta. Siendo las más altas: con un 84% los padres facilitan los recursos necesarios para el estudio, un 80% se preocupan en la realización de las tareas, un 76% se preocupan por proporcionar un lugar adecuado y un 64% acuden a las tutorías con los profesores.

Es importante destacar que en la opción de “Me ayudaban a realizar los deberes y a estudiar”, tanto en la generación de los abuelos (4,5%) y de los padres (28%) en comparación con el resto de las variables, son bastante bajas, lo que se puede traducir en el nivel educativo parental. Es decir, si los padres, tienen un bajo nivel educativo, solo en determinadas etapas escolares van a poder servir de ayuda a sus hijos/as en los deberes y el estudio. Aunque si bien, se puede apreciar un aumento en la generación de los padres que refleja los efectos en la población de la educación básica y universal.

Tabla 3: Grado de implicación parental en la educación de los hijos.

RESPUESTAS	GENERACIÓN ABUELOS	GENERACIÓN PADRES
Me facilitaban los recursos necesarios para el estudio	54,5%	84%
Se preocupaban por que hiciera los deberes	81,8%	80%
Me ayudaban a realizar los deberes	4,5%	28%
Me proporcionaban un lugar favorable de estudio.	31,6%	76%
Acudían a las tutorías con los profesores	22,7%	64%
Participaban en las actividades del centro	9,1%	16%
Inscripción a apoyos escolares secundarios	22,7%	24%
Inscripción en tiempo libre	22,3%	19%
Otros o NS/NC	-	-

Fuente: elaboración propia

PREGUNTA: SUSTENTADOR PRINCIPAL DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA.

En relación a la organización familiar, en la generación de los abuelos, se refleja la influencia de los roles tradicionales de género que determinaban el papel de cada cónyuge en la sociedad franquista. En las gráficas se observa, como el 100% de los participantes han respondido que su padre SÍ que ha trabajado alguna vez, mientras que en el caso materno, un 64% que declara que no. Además, un 92% respondieron que el sustentador principal era el padre, frente a un 8% la madre. Estos datos tan extremos, se explican si se tiene en cuenta que el contexto en que se desarrolló esta generación estaba marcada por una sociedad patriarcal, en la cual la mujer quedaba relegada a los espacios privados y al cuidado familiar, al contrario del hombre, sobre quien recaía toda la responsabilidad económica.

Con respecto a la generación de los padres, un 84% ha respondido afirmativamente a la pregunta de: ¿Has trabajado alguna vez?, frente a un 16%, que no. Si se tiene en cuenta que de los participantes un 60% han sido mujeres, se puede apreciar cómo ha afectado la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Además, este cambio también se vislumbra en la pregunta siguiente, puesto que un 60% de los encuestados ha respondido que recae sobre ellos las responsabilidades económicas, mientras que solo un 28% ha respondido que son cónyuges (suelen ser mujeres) y un 12% es su padre, madre o suegros el encargado de mantener a la familia

Gráfico 5: Empleabilidad de los padres.



Fuente: elaboración propia

PREGUNTA: TIPO DE OCUPACIÓN DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL.

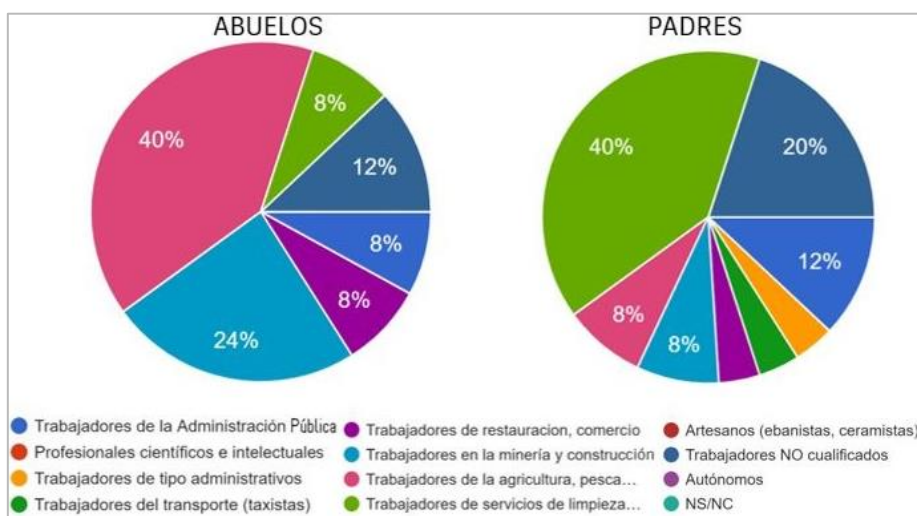
En este apartado, hay que tener en cuenta dos variables, por un lado, la variable educativa (que se ha explicado anteriormente), y que la gran mayoría suelen ser varones, por lo que el tipo de ocupación va a estar caracterizada, generalmente, por puestos de trabajo de baja cualificación, con salarios bajos y basado en la segmentación del mercado laboral por género, de ahí que sean predominante los sectores considerados masculinos, mientras que aquellos trabajos feminizados apenas están presentes por la baja proporción de mujeres en el mercado de trabajo. Así, en la generación de los abuelos (gráfica izquierda), se observa como la profesión mayoritaria (40%) estaba relacionada con la agricultura y ganadería, la segunda (24%) se trata de trabajadores de la minería y la construcción y la tercera (12%) servicios de mantenimiento y limpieza.

Con respecto, la generación de padres (gráfica derecha), antes de analizar el tipo de ocupación en sí, se cree conveniente comentar la situación de empleo del sustentador principal de la muestra. Positivamente, destaca que un 48% de la muestra se encuentra trabajando y con contrato, siendo

un 20% receptor de alguna pensión, ayuda o prestación, y un 12% en búsqueda de empleo. Las situaciones menos comunes son un 8% trabajo sin contrato y solo un 4% es amo/a de casa.

Con esto, el tipo de ocupación que predomina en la generación de los padres es en sector de mantenimiento y limpieza, seguido de un 20% trabajadores no cualificados. Un 12% son trabajadores de la Administración pública, lo que les garantiza cierta seguridad en el empleo y estabilidad económica. Siendo los tipos más minoritarios el sector transporte, administrativo y hostelería. Para finalizar con esta pregunta, un 64% de los encuestados han declarado haber realizado alguna actividad formativa durante el año 2019. Siendo la predominante castellano para inmigrantes y curso de limpieza con 23,8% y 9.5% respectivamente.

Gráfico 6: Tipo de ocupación del sustentador principal



Fuente: elaboración propia

PREGUNTA: PENSIONES, PRESTACIONES Y AYUDAS RECIBIDAS.

Con respecto a las prestaciones económicas que recibidas en el año 2019, por algún integrante de la unidad de convivencia: por una parte, destacan con un 92% la prestación por hijo a cargo (PHC), y muy relacionada con la misma las becas educativas con 76%. Así se puede observar la importancia de estas últimas, en el sentido de que permiten no solo proporcionar al alumno los materiales necesarios y equilibrar las oportunidades entre el alumnado en general, sino que, por ejemplo, a través de las becas de comedor, también se facilita la conciliación laboral de los padres, así como un ahorro en la economía familiar, que puede ser un incentivo para garantiza la continuación del alumno en el sistema.

Por otra parte, se encuentra el IAI y la prestación por desempleo con un 24%, mientras que la pensión de jubilación e invalidez tienen un 20%. Con esto, se observan posiciones contrapuestas, por un lado tanto el IAI como el desempleo, son prestaciones temporales cuyo objetivo es garantizar la subsistencia de la familia, mientras se está en una búsqueda activa de empleo o formación. Y por otro lado, la pensión de jubilación e invalidez, que tiene un carácter más permanente, y puede ser un desincentivo para la búsqueda de empleo del propio beneficiario, o del resto de la unidad familiar, en el caso de la jubilación.

Teniendo esto en cuenta, las respuestas a la pregunta abierta sobre: ¿En qué condiciones te compensa aceptar un trabajo, teniendo en cuenta que pueden paralizar o suspender el IAI, RAI, subsidio, paro, etc.? Han sido las siguientes: en primer lugar, el tipo de jornada: un 53,3% de las

respuestas han declarado su preferencia hacia una jornada completa. Esto se explica puesto que, en una jornada completa, se cobra la totalidad del salario, por lo que el principal motivo de estas personas será aumentar sus ingresos mensuales. Un 20% prefiere un trabajo a media jornada, lo que se puede relacionar con la conciliación familiar.

En segundo lugar, la duración del empleo, a un 46,6% le compensaría si se tratará de un contrato indefinido y un 26,6% prefiere un contrato mínimo de 3-6 meses de duración y un 20% un contrato mínimo de un año. Esto se debe a la necesidad del individuo a tener una estabilidad económica, y la garantía de unos ingresos mensuales, si se tienen en cuenta las prestaciones anteriores, es obvio que una persona no va a rechazar una prestaciones, ya sea en mayor o menor tiempo, debido a que en la mayoría de las prestaciones se conoce su duración, por lo que la incertidumbre se reduce y se suele acompañar de un plan de búsqueda de empleo o mejora formativa.

Por último, el salario, todas las respuestas giran en torno a un intervalo de 700 a 1200 euros, esto es entendible, si se tiene en cuenta que la cuantía media de las prestaciones suelen ser, aproximadamente unos 700 euros, por lo tanto, es lógico pensar que a una persona no le va a compensar dejar de cobrar la prestaciones, a cambio de empezar en un trabajo donde el salario es inferior a la cuantía de la misma, puesto que empeorará su situación.

PREGUNTA: SITUACIÓN ECONÓMICA PERCIBIDA EN LA INFANCIA Y ACTUALIDAD.

Con respecto a la situación económica percibida durante la infancia, un 60% de la muestra ha indicado que no podía hacer frente a gastos básicos cuando eran niños, mientras que un 36% no podía permitirse gastos imprevistos. En la actualidad, la percepción de estas personas a cambiado, así solo un 20% declara que no puede satisfacer las necesidades básicas y un 76% hacer frente a gastos imprevistos. Mientras que posiciones neutras como “no tengo problemas para afrontar gastos” en ambos periodos es un 4%.

Gráfico 7: Situación económica percibida



Fuente: elaboración propia

En estas gráficas se observa claramente cómo funciona la transmisión de la pobreza intergeneracional, pues la mayor parte de las personas que han indicado que en su infancia tienen una situación económica difícil, en la actualidad la sigue manteniendo aunque con menos gravedad, ya que, la mayoría puede satisfacer las necesidades básicas. Además, esta ligera mejora de la situación económica familiar, se puede relacionar con el desarrollo de los distintos sistemas del bienestar en España a lo largo del siglo pasado, que han proporcionado servicios básicos protegiendo a través de las rentas, la educación, la sanidad, etc. Además, un 92% de las personas de la muestra han declarado que NO llegan a fin de mes, frente a un 8% que sí. Unido a esto:

- ✓ Un 84% no puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada en verano

- ✓ Un 52% no pueden irse de vacaciones a menos una semana al año y/o tienen dificultades para comprar vestimenta.
- ✓ Un 44% tiene dificultades para comprar material escolar, de ahí la importancia de las becas educativas y la PHC.
- ✓ Un 40% de la muestra tiene la necesidad de solicitar alguna prestación o ayuda económica; no tienen coche; o los hijos más mayores han tenido que dejar de estudiar para trabajar y ayudar a la familia.
- ✓ Un 28% se ha visto obligado a volver a vivir junto con sus padres.

VI. CONCLUSIONES

A. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

1. Las políticas para favorecer el pleno empleo y la inserción en España están fallando, puesto que la actual situación del mercado laboral ha propiciado el surgimiento de los “*workings poors*” lo que conlleva que tener trabajo ya no es el medio para salir de la exclusión social.

Esta hipótesis es cierta y falsa al mismo tiempo. Por un lado, cierta, puesto que debido a la segmentación del mercado de trabajo, se constituye un sector de empleo secundario, el cual se caracteriza principalmente por empleo de mala calidad con bajos salarios y escasa protección, por lo que da como resultado la figura de los “*workings poor*”, que define a aquellas personas, que a pesar de trabajar, por las condiciones de su puesto de trabajo no es capaz de superar la situación de pobreza. Por otro lado, es falsa, porque existe un sector primario en donde el empleo se caracteriza por ser estable con buenos salarios y estabilidad. Por lo tanto, ante esta hipótesis, hay que prestar atención a esta dicotomía en las condiciones de trabajo.

2. En los colectivos vulnerables del distrito Oliver-Valdefierro, hay una alta concienciación y sensibilización por parte de los padres para favorecer y promover la educación de sus hijos, independientemente del status económico y social de la familia

Esta hipótesis ha resultado ser verdadera. Tanto en las encuestas realizadas a las familias del distrito Oliver-Valdefierro, como los profesionales que intervienen con estas han confirmado que cada vez más, las familias se interesan porque sus hijos consigan niveles educativos más altos, y aunque sus propias carencias educativas no les permitan ser una figura de apoyo y refuerzo dentro del hogar, intentan compensar esta falta con servicios educativos secundarios de carácter gratuito, como los que ofrece Caixa Pro-Infancia. Desde este punto de vista, se podría considerar que las familias son cada vez más conscientes de los factores que han influido en su situación de pobreza, e intentan evitar una reproducción de los patrones familiares a través de recursos sociales.

3. Las rentas básicas en lugar de favorecer la formación y la búsqueda activa de empleo por parte del usuario, provocan el estancamiento del mismo en su situación de vulnerabilidad.

Con respecto a esta hipótesis ha habido una confrontación de opiniones, por un lado, desde el punto de vista profesional, debido a las características de los empleos a los que pueden optar los principales destinatarios de las rentas básicas, consideran que estas favorecen el estancamiento en la situación de vulnerabilidad y la dependencia a los servicios sociales. Por otro lado, las familias en las encuestas, han declarado, que solo les compensa empezar en un puesto de trabajo, aunque esos suponga la reducción total o parcial de la prestación, cuando el empleo, supere en salario a la cuantía de la prestación, tenga una carácter indefinido y predominantemente con un contrato a tiempo completo.

B. DISCUSIÓN Y REFLEXIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta investigación se ha podido constatar que las situaciones de pobreza y exclusión social han estado presentes en la sociedad española desde hace décadas atrás. Esto se debe principalmente al proceso de transmisión intergeneracional de la pobreza que está determinado por fenómenos de carácter tanto estructural como coyuntural, además de influir en ámbitos como el laboral y el educativo.

Se puede afirmar que esta investigación pone de relieve el impacto que tiene proceder de una familia en situación de pobreza en el desarrollo del individuo durante las distintas etapas del ciclo vital. Así, en el distrito Oliver-Valdefierro de Zaragoza, se ha demostrado como los colectivos más desfavorecidos de la población, tienen menos capacidad de movilidad social, al mismo tiempo que aumentan sus posibilidades de reproducción de las dinámicas familiares.

A través de los resultados de las encuestas, se confirma como, si bien se ha producido una pequeña mejora de la percepción del nivel económico de las familias, que principalmente se debe al desarrollo del Estado de Bienestar en España y los cambios legislativos producidos a partir de la transición democrática, una gran parte de los miembros de estas familias, sigue reproduciendo patrones de desigualdad que los sitúan bajo los umbrales de pobreza relativa, aunque el grado de pobreza no sea tan grave como en generaciones anteriores.

En este proceso tienen especial importancia los distintos mecanismos que actúan como “correas de transmisión” de la pobreza. El principal mecanismo, que actúa como punto de partida, es la educación. El informe de la OCDE de 2018 ratifica la correlación existente entre el nivel de estudios alcanzado por padres e hijos. Si se atiende a los resultados de las encuestas, se puede observar como de la generación de los abuelos a los padres, existe un ligero aumento en el nivel educativo, y con respecto al nivel educativo que se espera que alcancen los hijos, los datos se disparan hasta los niveles educativos superiores como grados universitarios o estudios secundarios intermedios (grados medios y superiores). Estas diferencias se explican principalmente porque en las últimas décadas se ha producido una expansión educativa que ha favorecido un aumento en los niveles educativos alcanzados por las generaciones más jóvenes. Sin embargo, en el mismo informe de la OCDE, se demuestra como España, pese a ser un país desarrollado y haber experimentado importantes cambios a favor de la educación, siguen existiendo una gran cantidad de personas procedentes de familias con bajo nivel educativo, que no llegan a alcanzar estudios secundarios.

Con respecto a la dimensión laboral, esa correlación entre el nivel educativo alcanzado por padres e hijos, se alimenta de las propias consecuencias de tener una baja cualificación. Es decir, al tener un nivel educativo bajo, se aumentan las dificultades de acceso al mercado de trabajo, y solo pueden optar por empleos de baja calidad, con alta temporalidad y con bajos salarios. Por lo tanto, se está hablando de personas que al carecer de estudios, solo pueden acceder a puestos de trabajo precarios con salarios bajos, lo que a su vez, influye en la capacidad familiar de financiar los estudios de sus hijos, limitando las oportunidades de estos, y reproduciendo patrones educativos de generación en generación.

Ahora bien, debido a la temporalidad de los trabajos a los que pueden acceder, los trabajadores no llegan a cotizar lo suficiente para poder beneficiarse de las prestaciones contributivas, quedando limitados a solicitar otras prestaciones públicas. Estas prestaciones aunque tienen implícito un compromiso de formación y búsqueda activa de empleo, pueden derivar en situaciones de dependencia tanto a los servicios sociales como a las prestaciones económicas.

Este tipo de prestaciones o rentas básicas se caracterizan por unas cuantías muy bajas, por lo que mantienen la situación de pobreza en el hogar, y no es de extrañar que deriven en situación de privación material, que afecta directamente en el desarrollo educativo del menor. Por lo tanto, volvemos al mismo paradigma: aquellos padres que tienen bajos niveles académicos y que no pueden acceder a empleos dentro del mercado, se ven obligados a recurrir a prestaciones económicas, que les proporcionan unos bajos ingresos que afectan de forma generalizada en el

proceso de desarrollo de los hijos, por lo que pueden transmitirse de forma intergeneracional, las situaciones de pobreza, además de la dependencia a los servicios sociales y sus prestaciones.

Otra de las consecuencias de esta correlación entre padres e hijos, se basa en la falta de capacidad de los padres para estimular cognitivamente a sus hijos durante los primeros años de edad, puesto que se trata de un momento clave en el desarrollo intelectual de los mismos. También merma la capacidad de los padres para ser críticos con la educación que están recibiendo sus hijos, así como, la capacidad de orientar y apoyar a los niños en los distintos momentos de toma de decisiones que se producen a lo largo del recorrido académico.

Por su parte, la pertenencia a un colectivo determinado también favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza. Hay que tener en cuenta que los colectivos son formas de organización social que tienden a agrupar a las personas en función de sus características. Sin embargo, los factores determinantes de la pobreza son acumulativos, permitiendo que una misma persona forme parte de más de un colectivo. Por lo que en este sentido, se puede dar una concurrencia de distintos factores que provoquen la situación de pobreza en una persona.

En definitiva, se considera fundamental intervenir de forma integral y coordinada en todas aquellas dimensiones que influyen en la transmisión de la pobreza intergeneracional. En caso contrario, solo se conseguiría una intervención ineficaz y un derroche de recursos tanto públicos como privados, puesto que los resultados obtenidos de esa intervención serían a corto plazo, debido a la multicausalidad que caracteriza la TIP, así, en relativamente poco tiempo estos resultados desaparecerían, y por lo tanto apenas se hubiera provocado un impacto sobre la situación.

Ahora bien, para que se pueda conseguir la erradicación total de la pobreza, ya no solo en un país como es España, sino a nivel mundial, no solo basta con una intervención coordinada desde distintos ámbitos. Habría que llevar a cabo un nuevo proceso de redistribución de los recursos y la riqueza mundiales entre todos los países, y que los dirigentes de estos, a su vez, los redistribuyeran de manera equitativa entre sus ciudadanos. Sin embargo, este planteamiento supone una utopía puesto que vivimos en un mundo capitalista y globalizado, cuya finalidad es la acumulación de capital de forma desmesurada. Por lo tanto, ¿Cómo podemos pedir a un sistema que está dirigido a la máxima obtención de beneficios para unos pocos, que se oriente a una redistribución de los mismos para la totalidad de la población? Es algo casi imposible, puesto que además de cambiar el sistema y las estructuras mundiales, también se tendría que cambiar las inquietudes y ambiciones individuales de cada persona.

En esta línea, hay que tener en cuenta que durante siglos, en la humanidad han predominado distintos tipos de división social en función de la época y las características de la sociedad. Pero todos esos tipos de organización social, coinciden en su carácter ascendente, donde en la cúspide se encuentran aquellas personas más ricas y poderosas, y en la base de la pirámide, aquellos grupos más desfavorecidos. ¿Cómo es posible cambiar una organización social que ha estado presente desde nacimiento de humanidad, y que se caracteriza por una división entre los que tienen y los que no tienen? Además, esto se refuerza en nuestro mundo capitalista, puesto que para que haya ricos, tiene que haber indudablemente personas pobres. Algo similar ocurre con el poder, una de las consecuencias de ser rico, es que otorga cierto poder ante otros, por lo tanto cuanto más rico, más poder se tiene, sin embargo, si una renuncia a las riquezas individuales resulta una utopía, la renuncia al poder es una quimera.

Por lo tanto, mientras esperamos que esta idea deje de ser una utopía, y se convierta en un futuro próximo, como profesionales del trabajo social podemos intervenir desde distintos ámbitos luchando por el desarrollo de políticas y medidas que permitan una educación igualitaria entre todos los sectores de la población, así como, disminuir las brechas educacionales de los niños procedentes de contextos desfavorecidos; favorecer la formación de las personas adultas para que obtengan una mayor cualificación y por lo tanto, sus oportunidades laborales se amplíen; mitigar las consecuencias de la transmisión de la pobreza intergeneracional a lo largo del ciclo vital; etc.

VII. BIBLIOGRAFÍA.

AIREF- Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. (2018). Estudio sobre los programas de rentas mínimas en España. AIREF: Madrid. Recuperado de: <https://laboralpensiones.com/wp-content/uploads/2019/07/20190626-airef-estudio-rentas-minimas.pdf>

Amich, C. (2008). El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista. *Revista de historia contemporánea*, nº 36, págs.: 163-192

Antón, A. (2005). Rentas sociales, trabajo y ciudadanía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 23, págs.: 191-215.

Aragón, J., Cruces, J., de la Fuente, L., Martínez, A., & Otaegui, A., (2012). Trabajadores pobres y empobrecimiento en España. *Revista de servicios sociales*, nº 52, págs.: 119-128.

Arnabat, R. (2013). La represión: el ADN del franquismo español. *Cuadernos de historia*, nº 39, págs.: 33-59.

Ayuntamiento de Zaragoza, (2019). Cifras de Zaragoza: datos demográficos del Padrón municipal de habitantes. Recuperado de: <http://www.zaragoza.es/contenidos/estadistica/Cifras-ZGZ-2019.pdf>

Boletín Oficial del Estado, (1978). Constitución Española de 1978). Congreso de Diputados, Madrid. Recuperada del: [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

Cabrera, B. (2007). Políticas educativas en clave histórica: la LOGSE de 1990 frente a la LGE de 1970. *Revista de Historia y sociología de la Educación*, nº 10, págs.: 147-181.

Cachón, L. (2002). La formación de la España Inmigrantes mercado y ciudadanía. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 97, págs.: 95-126.

Camejo, R. (2016) La educación: elemento clave en la reducción de la pobreza y la desigualdad. País Vasco. Recuperado de: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/CursoODS2015_18_educacionreduccionpobreza.pdf

Carreras, A. y Tafunell, X. (2006). Estadísticas históricas de España siglos XIX-XX. Fundación BBVA. Recuperado de: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2006_estadisticas_historicas.pdf

CERMI- Comité español de representantes de personas con discapacidad, (2019). La adaptación de la normativa penitenciaria española a la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad: informe propuesta. Madrid: Ediciones Cinca.

Cuevas, P. (2010). España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975. *Revista de estudios políticos*, nº 149, págs.: 266-278.

Cussó, I y Riera, J. (2013). Aproximación multidimensional a la pobreza infantil. Hacia la creación de estrategias de acción integrales y en red de corresponsabilidades socioeducativas. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, pág. 52, 112-133.

Davia, M, Y Legazpe, N. (2013). Transmisión intergeneracional de la pobreza en España: una primera aproximación con la Encuesta de Condiciones de Vida. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha

De Miguel, J., Castilla, E. & Caïs, J. (1994). Gerontología y sociedad: la sociedad transversal. Barcelona: Fundación “la Caixa”.

Del Arco Blanco, M. Á. (2006). " Morir de hambre": autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, nº 5, págs.: 241-258.

Flores, M., García-Gómez, P. y Zunzunegui, M. (2014). Crisis económica, pobreza e infancia.¿ Qué podemos esperar en el corto y largo plazo para los “niños y niñas de la crisis”? Informe SESPAS 2014. Gaceta sanitaria, 28, pág. 132-136.

Flores, R. (Coord.) (2016). VIII Informe FOESSA sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza. Madrid: Fundación FOESSA.

Flores, R. (Coord.) (2017). La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas de intervención. Fundación FOESSA: Madrid.

Fundación Atenea, (2015). Barreras a la inclusión social de población drogodependiente cronificada: análisis desde la perspectiva de género. Recuperado de: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2015_Barreras_inclusion_social.pdf

Fundación FOESSA & Cáritas Española, (2018). exclusión estructural e integración social. Madrid. Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/2018/09/Ana%CC%81lisis-y-perspectiva-2018-digital-.pdf>

Fundación FOESSA, (2019). Informe VIII sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid, España. Fundación FOESSA. Madrid. Recuperado de: <http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/20190612%20VIII%20Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>

Fundació Jesuïtes Educació. (2018). Educación no formal, informal y formal, ¿en qué consiste cada una? Repositorio de la Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de: <https://fp.uoc.fje.edu/blog/educacion-no-formal-informal-y-formal-en-que-consiste-cada-una/>

Galindo, M. & Ríos, V. (2015) “Pobreza”. Serie de Estudios Económicos, nº 1. México: México ¿cómo vamos? Recuperado de: https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicopoverty.pdf?m=

Gobierno de Aragón, (2020). Inclusión social: prestaciones económicas: Ingreso aragonés de Inserción (IAI). Recuperado de: <https://www.aragon.es/-/inclusion-social.-prestaciones-economicas.-ingreso-aragones-de-insercion>

Gobierno de Aragón, (2020).Ayudas de Integración Familiar. Instituto aragonés de Servicios Sociales. Recuperado de: <https://www.aragon.es/-/inclusion-social.-prestaciones-economicas.-ayudas-de-integracion-familiar>

Gobierno de Aragón, (2020). Servicios Sociales Generales: Ayuda de Urgencia. Recuperado de: <https://www.aragon.es/-/servicios-sociales-generales.-ayudas-de-urgencia-para-situaciones-generales>

Gobierno de España. (2020). Ingreso Mínimo Vital. Recuperado de: <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/65850d68-8d06-4645-bde7-05374ee42ac7>

Herrera, E. (1941): Historia de la educación española, Madrid: Veritas, pág. 438.

IASS- Instituto Aragonés de Servicios Sociales, (2018). Estrategia integral para la población gitana en Aragón 201-2020. IASS: Zaragoza. Recuperado de: https://www.aragon.es/documents/20127/674325/Estrategia_Pobl_Gitana_IASS-2019.06.12.11.12.47.pdf/6a53afe6-5daa-a06b-ed56-c393b22b8863

IMSERSO- Instituto de Mayores y Servicios Sociales, (2017). Base estatal de datos de personas con valoración del grado de discapacidad. IMSERSO: Madrid. Recuperado de: https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/bdepcd_2017.pdf

INA- Instituto aragonés de Estadística (2018). Datos básicos de Aragón: Educación. INA: Zaragoza. Recuperado de: https://www.ine.es/prodyser/espaa_cifras/2018/3/

INA- Instituto aragonés de Estadística (2018). Estadísticas de población reclusa. INA: Zaragoza. Recuperado de: <https://servicios3.aragon.es/iaeaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/06/07/05&file=pcaxis>

INE- Instituto Nacional de Estadística (2019). España en cifras 2018. INE: Madrid. Recuperado de https://www.ine.es/prodyser/espaa_cifras/2018/3/

INE- Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta Continua de Hogares. Datos referidos a 1 de enero del años 2019. Recuperado de: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/p274/serie/def/p02/10/&file=02015.px#!tabs-tabla>

INE- Instituto Nacional de Estadística, (2012) Encuesta de población activa del año 2011. INE: Madrid. Recuperado de: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0411.pdf>

Instituciones Penitenciarias, (2020). Estadística penitenciaria. Recuperado de: <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas.html?r=m&adm=AES&am=2020&mm=1&tm=EDAD&tm2=GENE>

Instituto Nacional de Estadística. (2008). Transmisión intergeneracional de la pobreza. Resultados basados en el módulo adicional de la EPA 2005. INE: Madrid. Recuperado de https://www.ine.es/daco/daco42/sociales/transmision_g.pdf

Largo, J. (1975). El turismo y la economía nacional". Estudios Turísticos, nº45, Págs. 18 y 21.

López, I., & Rodríguez, E. (2011). Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010). *Revista de economía crítica*, 12, 39-63.*

López, I., & Rodríguez, E. (2011). Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española 1995-2010. *Revista de economía crítica*, nº12, págs.:39-63.

Macionis, K.(1999): *Sociología. Ed. Prentice Hall. Madrid.*

Marcelo, J. L., & Izquierdo, J. (2010). España y la crisis financiera mundial. *Boletín DE LA Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, N° 18*, págs.: 325-366

Mari-Klose, P. (2019). La infancia que queremos. Una agenda para erradicar la pobreza infantil. Prólogo de Pedro Sánchez. Los libros de la catarata.

Mellizo, M. (2014). La evolución de la desigualdad de oportunidades educativas: una revisión sistemática de los análisis del caso español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, nº: 147, pag.107-117.

Mesas, R. (2001). El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange: su implantación en el medio rural. En *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, págs. 297-316. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías (2018). España: informe del país sobre drogas 2017. Recuperado de: https://publications.europa.eu/resource/ellar/a727fa89-57bd-11e7-a5ca-01aa75ed71a1.0002.03/DOC_1

OCDE (2020). Data. Recuperado de: <https://data.oecd.org/education.htm>

OECD, (2018). *A broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. OECD Publishing, París.

Pedreño, A. (2006). *Desempleo, fuerza de trabajo y mercado laboral*. Universidad San Pablo, recuperado de: <https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/2371/9/Desempleo%20y%20fuerza%20de%20trabajo%20y%20mercado%20laboral%20-%20Andr%c3%a9s%20Pedre%c3%b1o%20Mu%c3%b1oz%28P%c3%a1ginas%20395-419%29.pdf>

Poder judicial de España, (2020). *Estadísticas judicial: datos penales, civiles y laborales*. Recuperado de: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Cumplimiento-de-penas/Estadistica-de-la-Poblacion-Reclusa/>

Rocha, F., & Aragón, J. (2012). La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España. *Gaceta Sindical*, nº 19, págs.: 67-90.

SEN, A. (1999). “La pobreza como privación de capacidades”. *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires.

Serrano, C. (2011). Déjà vu? Crisis de empleo y reformas laborales en España. *Revista de Economía Aplicada*, nº 19, págs.: 149-177.

Serrano, M. (2014). Exclusión social y criminalidad. Revista de Derechos UNED, nº 14, pags.: 587-617. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:RDUNED-2014-14-7180/Documento.pdf>

Sola, R., Cano., A.B. & García, L. (2016). Análisis de las dinámicas de exclusión social durante el periodo de crisis en Barcelona, Madrid, Bilbao y Zaragoza. XII Congreso Español de Sociología. Gijón. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Ana-Belen-Hila/publication/331262432_Analisis_de_las_dinamicas_de_exclusion_social_durante_el_periodo_de_crisis_en_Barcelona_Madrid_Bilbao_y_Zaragoza/links/5c6f379ea6fdcc471591997d/Analisis-de-las-dinamicas-de-exclusion-social-durante-el-periodo-de-crisis-en-Barcelona-Madrid-Bilbao-y-Zaragoza.pdf

Solana, J. L. (1999). La pobreza en la España finisecular. La Gazeta de Antropología nº 15. Recuperado de: http://www.ugr.es/~pwlac/G15_13JoseLuis_Solana_Ruiz.html

Subirats, J, et al. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección Estudios Sociales, nº16. Fundación “la Caixa”:Barcelona.

Torrero, A. (2008). La crisis de la Economía Española. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (SERVILAB). Recuperado de: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6527/crisis_torrero_IAESDT_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Viñals, J., & Jimeno, J. (1997). El mercado de trabajo español y la Unión Económica y Monetaria Europea. Banco de España.

VIII. APÉNDICES.

A. PLANTILLA DE ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES.

1. ENTREVISTA PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DE LA FUNDACIÓN ADUNARE.

1. ¿Cómo son los perfiles de las personas que acuden a una agencia de colocación?

En principio, las agencias de colocación son un servicio público de empleo abiertas a cualquier persona. A partir de ahí, aunque hay un colectivo importante de personas que se “apuntan” a todas, las personas van eligiendo en función de las ofertas de empleo que se ofrecen y la zona donde están ubicadas. Por ejemplo, la Agencia de colocación de Adunare la mayor parte de la población que acude es del barrio de Delicias, porque la agencia está situada en ese barrio, y de los barrios más cercanos, como Oliver, Valdefierro y Almozara, entre otros.

La mayoría de nuestros usuarios vienen recomendados por su círculos más próximo y otra parte por los programas que se desarrollan, así como actividades relacionadas con el ámbito de logística y el de la limpieza. Además, todos los años se hace un curso desde el programa Incorpora de esos dos perfiles. Por su parte, muchos de los usuarios son personas derivadas de otros proyectos de la Fundación, ya que hay un especial interés en dar respuesta a “nuestros alumnos y alumnas”. En el fichero de Agencias de INAEM aparecemos como especialistas en estas actividades y los orientadores de las oficinas nos los derivan.

Con respecto al perfil de los usuarios, el año pasado hicimos un análisis de quien era el usuario medio de la agencia y los resultados fueron: principalmente varones entre 30 a 40 años, de origen migrante, residentes sobre todo del distrito de Delicias, aunque la población de Oliver-Valdefierro también está muy representada. Se caracterizan por tener unos estudios primarios con experiencia laboral muy variada y poco cualificada: peones en su mayoría, el nivel más bajo de la escala profesional, de albañilería, agricultura/jardinería y mozo de almacén. Las mujeres en un 80% buscan también trabajo en almacén y sobre todo en limpieza.

2. ¿Cuáles son las principales necesidades que presentan estas personas a la hora de encontrar un trabajo?

La mayor dificultad con la que nos encontramos es no disponer de carnet de conducir. Actualmente en más del 70% de las ofertas es un requisito imprescindible y la falta de manejo de las TIC. En el caso de las personas que trabajan en construcción, los PRL, suelen ser muy caros, y las empresas se niegan, en muchas ocasiones, a pagarlos. Además con respecto a la falta del carné de conducir, en el caso de la carretilla, a pesar de tener el carné necesario, si no tienes el de conducir pocas son las empresas que se fían de dejar manejar la carretilla.

Con las personas africanas, tanto magrebíes como subsaharianas, el idioma y las costumbres, así como los prejuicios de las empresas son una barrera importante, sobre todo en lo relacionado a su tendencia a decir que entienden las ordenes cuando no es verdad, la forma de vestir, la religión, etc. Por ejemplo, hemos tenido personas en almacenes de alimentación muy bien valoradas que cuando les ha tocado hacer pedidos de bebidas alcohólicas han dejado el trabajo. Con respecto a las mujeres, la cuestión de los prejuicios y los estigmas hacia el pañuelo o el trabajo de cara al público, también son áreas de conflicto. Por supuesto, las dificultades de conciliación familiar,

que sólo las plantean las mujeres, son otro problema importante ya que el trabajo que se busca tiene que coincidir con el horario de los hijos.

3. ¿Cómo crees que está la situación del distrito Oliver-Valdefierro con respecto al empleo? (Características, factores, causas, etc.).

En el distrito Oliver-Valdefierro existen y conviven una diversidad de colectivos, por un lado, se puede diferenciar entre la población gitana. La experiencia que se tiene en esta agencia con la comunidad gitana es que vienen derivadas de la trabajadora social o el INAEM, una gran parte viene solicitando que le firmemos determinados documentos que los necesita para recibir o renovar a alguna prestación. Sé que puede sonar a tópico, pero ya te digo, que en el caso de nuestra agencia, se confirma. Por otro lado, la población inmigrante, que tienen otra valoración del trabajo, la mayoría suelen ser personas muy agobiadas con encontrar trabaja en lo que sea. Sin embargo, es uno de los colectivos con más dificultades debido a su baja cualificación, las barreras idiomáticas y culturales a las que tienen que hacer frente, los estigmas y prejuicios de los empresarios, etc. En definitiva, las personas que realmente vienen buscando trabajo, se caracterizan por:

- ✓ Son personas con niveles formativos muy bajos y poca disposición a formarse tanto cultural como profesional. Con respecto a las TIC y su importancia en el mercado laboral, mucho se muestran reticentes a recibir una información, además de no disponer de los medios adecuados.
- ✓ Tienen muy poco conocimiento del entorno físico en todos los aspectos. La población gitana incluso plantea la dificultad para salir del barrio.
- ✓ También presentan dificultades para el desplazamiento al lugar de trabajo, debido a la falta de carné de conducir o la posibilidad de disponer de vehículo propio.
- ✓ Sobre todo en el colectivo de mujeres, hay muchas dificultades de conciliación familiar y de tareas del hogar en general.

4. ¿Cómo se interviene con las personas desde la agencia de colocación en la que trabajas? Aspectos centrales de la intervención, procedimientos, etc.

La intervención de la agencia está basada en la entrevista personal. Así, hay una primera entrevista de acogida donde se rellena un formulario para dar de alta a la persona en la base de datos. Se incluye siempre un CV que ha de traer elaborado, y se le puede inscribir hasta en seis posibles demandas de empleo. Si la persona responder al perfil de alguno de los programas que llevamos a cabo: PIMEI, PEJ o INCORPORA se le ofrece la posibilidad de participar en ellos y realizar todas las acciones previstas en el mismo, incluida sobre todo la inserción laboral. En el caso de que no quiera o no se le haya ofrecido, como la base de datos filtra en función de la demanda, cuando salen ofertas de empleo que responden a su perfil nos ponemos en contacto y le hacemos la oferta.

Para que te hagas una idea, actualmente tenemos en la base de datos dadas de alta 2200 personas, pero se trabaja con unas 800. Aunque cada persona ha de traer su CV ya elaborado lo cierto es que cuando lo presentamos a una oferta reelaboramos otro con un modelo propio que nos reconoce entre las empresas con las que trabajamos. Además, disponemos de wifi abierta y de sala de ordenadores un día a la semana a disposición de los usuarios, así como ofrecemos también la posibilidad de obtener el carnet de manipulador de alimentos ya que la fundación tiene reconocimiento para ello.

5. ¿Consideras que las medidas tomadas por el ayuntamiento de Zaragoza en relación al empleo y exclusión social son suficientes? Como profesional, ¿hay alguna que propondrías? (medidas entiéndase políticas, reformas, etc.)

Desde mi opinión, la firma y obligatoriedad de hacer formación a las personas que están recibiendo prestación me parece un error, pues cuando alguna persona está en nuestros programas solemos llegar al acuerdo con su trabajadora social de que no le pida la hoja de firmas, ya que presentar esa hoja en las empresas o en las ETTs es un cierre automático de las oportunidades.

Con la obligatoriedad de la formación pasa prácticamente lo mismo, no se valora si coincide con sus preferencias, características, si es útil para su perfil de trabajador, etc. El requisito principal es que se lleve a cabo en el mismo distrito en el que reside la persona (otra de las características de la población del distrito Oliver-Valdefierro). Y por supuesto hay grupo de personas a las que no queda otro remedio que darles una prestación económica y olvidarnos de una posible inserción laboral, por ejemplo, según la edad, salud, circunstancias familiares, etc. Estas situaciones provocan que estas personas se vuelvan “incolocables”, a las que, en todo caso, solo nos queda animarlas a que realicen actividades lúdicas y de cuidado personal.

En el caso de las mujeres y la conciliación familiar, para facilitarla es necesaria la creación de una buena red de guarderías, así como, al igual que existe una beca para madrugadores y comedores, también se debería disponer de beca para las extraescolares e implantarla en los PIEES de todos los colegios de primaria.

En relación a los cursos de certificados de profesionalidad, diseñarlos en función de la demanda y no sólo de las Asociaciones de empresarios, puesto que estas, están formadas por un tipo determinado de empresas. A lo que me refiero es que de los 200 cursos que ofrece el INAEM todos los años, casi la mitad tienen que ver con temas informáticos, sin embargo, no hay ninguno en relación a la fontanería, por ejemplo, que es una de las ofertas de empleo que en ninguna de las agencias de colocación se cubren desde hace más de cuatro años. Además, también se debería facilitar la obtención de los carnets profesionales, entre ellos, el de conducir, puesto que, no solo se trata de uno de los requisitos más solicitados por las empresas, sino que actualmente existen muchas empresas que se lucran de esta necesidad. Por su parte, considero necesario, el diseño de políticas de apoyo a aquellas empresas que estén dispuestas a contratar a alumnos en prácticas o participar de la formación dual, ya que esta última supone una gran oportunidad tanto laboral como educativa para el alumnado.

Por último, considero que es una barbaridad que actualmente la mayoría de las tramitaciones de las administraciones públicas o servicios como ETT's, se haga a través de internet. Yo entiendo, que las tecnologías son una forma de facilitar y amenizar el trabajo para los profesionales y al mismo tiempo, por su facilidad, favorece que muchas personas se inscriban o estén al día. Pero, a veces, en esta locura informática, nos olvidamos de que no todo el mundo tiene acceso a internet o un ordenador, y si una persona tiene que ir al locutorio y pagar 50 euros para que le hagan determinados tramites o el currículum vitae, es entendible que muchos prefieran mantenerse al margen y limitarse a los tramites imprescindibles, mermando sus oportunidades laborales, sociales, educativas, etc. Pienso que con todo esto, la propia administración no hace más que ampliar la brecha digital.

6. En relación a las rentas básicas, ¿Cuándo consideras que compensa a los usuarios empezar un trabajo, si supone la suspensión parcial o total de la prestación? Características del empleo (jornada, salario, durabilidad)

Pues yo sinceramente pienso que nunca, y no tengo otra respuesta. Si tenemos en cuenta la temporalidad y las condiciones de los puestos de trabajo que se ofrecen desde el mercado laboral, es normal que las personas opten por las prestaciones. Es decir, si se tiene en cuenta que muchos de los empleos actuales son contratos por horas, días o semanas, con salarios muy bajos, que apenas permiten una cotización, y a esto le añades el coste del transporte, dependiendo donde se encuentre el centro de trabajo, es entendible que las personas prefieran una prestación a un trabajo, puesto que esta, les proporciona una estabilidad y unos ingresos mensuales.

En definitiva, ante la dicotomía de un empleo temporal con un sueldo mínimo y la incompatibilidad con las prestaciones sociales, se opta por las prestaciones sociales.

7. ¿Crees que la relación entre trabajo e inclusión social ha cambiado? (Las nuevas formas de pobreza, en el sentido de que trabajar ya no garantiza una satisfacción de las necesidades básicas). ¿Por qué?

Si, realmente considero que la crisis afectó a tantos niveles sociales y económicos, que ha provocado cambios en la estructura del mercado y la sociedad, ya que, en este momento el trabajo no asegura la satisfacción de las necesidades mínimas. Además, considero que es vergonzoso que nadie, con los sindicatos a la cabeza, cuestione el abuso que las empresas hacen de las ETTS, puesto que se valen de estas, para no comprometerse con los trabajadores de una manera más indefinida. Utilizan los contratos por horas, el encadenamiento de contratos semanales dando de baja en la seguridad social los sábados y domingos, sin reconocimiento del descanso semanal, etc. Son estrategias muy generalizadas en las empresas, y un fraude de ley.

Teniendo en cuenta el importante papel de las ETTS en el mercado de trabajo, y cómo son utilizadas por las empresas para evitar contrataciones de larga duración, se puede considerar otro de los motivos que ha favorecido esas nuevas formas de pobreza, en las que un trabajo, sobre todo, si es de horas o días, no garantiza ni de lejos, una estabilidad.

8. En los últimos años, se habla mucho de la formación profesional, los grados medios y superiores ¿Por qué crees que es? ¿Cómo influyen estas formaciones a la hora de buscar empleo?

Es una muy buena formación, en un país donde padecemos de “titulitis” y de empeño en ir a la universidad, considero que hay una importante falta de técnicos, es decir, de personas que al día siguiente de terminar los estudios, puedan comenzar en trabajo sabiendo hacerlo y eso en este momento lo están proporcionando los grados medios y superiores, ya que, con cuatro meses de prácticas en la empresa y una formación con contenidos fundamentalmente prácticos y muy relacionados con la profesión, generan los perfiles de trabajadores que las empresas más demandan.

Además, en conversaciones con los responsables del Plan Fija nos comentaban que de lo que sigue habiendo demanda es de caldereros y torneros, cuyos conocimientos no se aprenden en la universidad. Además de gente que maneje idiomas y domine el ordenador y las TIC.

9. ¿ Actualmente, ¿Cuál crees que serán las consecuencias para España de la crisis del COVID-19? ¿Cómo se deberíamos prepararnos para afrontarla?

Antes del COVID-19, se esperaba una nueva, pero no importante crisis, las principales causas eran la vuelta al empeño del ladrillo, que desde mi punto de vista no tiene ningún sentido, porque casi que tenemos dos casas por habitante. El comercio exterior que es quien ha salvado la pequeña y mediana empresa, puesto que el comercio de proximidad cada vez tenía más problemas con el comercio on-line, por ejemplo, las navidades pasadas más de 40% de los productos se compraron on-line, y el turismo, que se puede considerar que hemos llegado al tope y empezaba a haber masificación, algo que al turista extranjero no le gusta, además se le añade que en los países competidores como Egipto o Túnez, la situación esta calmada y segura.

Después de la pandemia del COVID-19, realmente ni idea, las previsiones que hacen todos los gurús son nefastas, peor que en los peores momentos del país y a nivel mundial, parecido. Así que de esto poco te puedo decir, habrá que esperar a ver qué medidas lleva adelante el gobierno y como suceden los acontecimientos.

2. ENTREVISTA A COORDINADORA DEL PROGRAMA “INFANCIA Y FAMILIAS” DE LA FUNDACIÓN ADUNARE DEL DISTRITO OLIVER-VALDEFIERRO.

1. ¿Cómo son los perfiles de las familias que acuden a la Fundación Adunare?

En general, se puede hablar de familias con elevada vulnerabilidad, que no superan los ingresos de IPREM, principalmente son familias inmigrantes o de etnia diferencial y con dificultades en diferentes aspectos: relacionales, normas y límites, de empleabilidad, de vivienda, económicos y especialmente con dificultades educativas de sus hijos, ya que ese suele ser el canal principal de acceso al nuestro proyecto.

2. ¿Cómo crees que está la situación del distrito Oliver-Valdefierro con respecto a la pobreza y exclusión social? (Características, factores, causas, etc.).

Creo que en el barrio Oliver se pueden diferenciar 2 zonas, por un lado, la histórica y por otra la zona de reciente construcción. Las características de las 2 son muy diferentes. En la zona nueva, en general, no hay familias en esta situación, por lo que los núcleos de población vulnerable están en la zona histórica. Con respecto a otras zonas, creo que es un barrio con mucha población de etnia diferencial y migrantes, con muchas dificultades económicas y que gran parte de ellos viven con apoyo de los servicios sociales, pero no más que otros barrios históricos de Zaragoza como Delicias, Casco Viejo, etc.

Sin embargo, existe un prejuicio en el mismo barrio, y también en Zaragoza, sobre la marginalidad del Barrio Oliver, que viene provocado por situaciones pasadas, pero por diversos motivos, sigue persistiendo.

3. ¿Cómo se interviene con las familias desde el programa que coordinas en relación a la exclusión social?

El programa que coordino, es un programa que se dirige principalmente a la mejora de las competencias de la familia para mejorar su situación de vulnerabilidad. El itinerario se basa en la detección de necesidades de toda la familia a través de una entrevista de diagnóstico y una valoración de la vulnerabilidad en la que se establecen, de una forma “consensuada” con la familia, los objetivos de su plan de trabajo (lo pongo en comillas porque hay veces que las familias no son conscientes de todo este proceso).

Una vez que se elabora su diagnóstico, se establecen las intervenciones necesarias para la mejora de su situación, no solo con los servicios o bienes propios de nuestro proyecto, sino contando con todos los recursos disponibles en la Fundación y con los del resto de entidades. Así, este plan de trabajo se va evaluando y se revisa continuamente, adaptándolo a las nuevas necesidades o la mejora de competencias de las familias.

Por lo tanto, una parte muy importante de nuestro proyecto, es la coordinación con el resto de las entidades que intervienen con la familia, para así realizar un itinerario, si bien es cierto que no es único, por lo menos coordinado.

4. ¿Consideras que las medidas tomadas por el ayuntamiento de Zaragoza en relación al empleo y exclusión social son suficientes? Como profesional, ¿hay alguna que propondrías? (medidas entiéndase políticas, reformas, etc.)

Creo que no es suficiente, creo que existen medidas que son necesarias y que están basadas en la universalidad de los derechos como ciudadanos. Como por ejemplo la Renta Básica. No entiendo como las prestaciones actuales tienen aún un “deje” de prestaciones que te las tienes que ganar, y que no sean simplemente derechos que tienes como ciudadano. También creo que no se invierte en la prevención lo suficiente. Tenemos familias que durante generaciones se repiten los mismos esquemas de vulnerabilidad, y a pesar de que cada vez hay más iniciativas que son preventivas (aulas 2 años en los colegios, espacios familiares, etc.) aún son escasas y no están universalizadas

En cuanto al empleo, cada vez se dificulta más el acceso al mismo a las familias con las que trabajamos, puesto que hay unas exigencias por parte de los empresarios que son muy difíciles de cumplir: formación, experiencia laboral, competencias personales, manejo de nuevas tecnologías, incluso para poder realizar trámites administrativos de forma telemática, entre otras. Estas exigencias, que nuestras familias no cumplen, favorecen que los empleos a los que acceden sean muy precarios y estacionales. Por lo tanto, desde mi punto de vista es necesario una mayor prevención de estas situaciones.

5. ¿Crees que los recursos destinados a los Servicios Sociales son los adecuados o no? ¿Por qué? (Económicos, humanos, etc.).

Desde mi punto de vista, creo que no son los adecuados, considero que es necesario más personal y sobre todo una mejor organización de su trabajo, en este momento, y dada las características de las prestaciones, que no son consideradas como derechos, gran parte de su tiempo se dedica a la solicitud de documentación, control de situaciones y gestión de prestaciones, en lugar de hacer un trabajo más preventivo y educativo con las familias, que tendría efectos más positivos contra la pobreza.

6. Normalmente cuando se habla de pobreza se suele relacionar con el empleo, ¿Actualmente cuáles crees que son los requisitos o condiciones que buscan los usuarios de Fundación Adunare con respecto al empleo?

Como ya he dicho, no se corresponde lo que ellos ofrecen con la demanda del mercado laboral, así que lo que demandan, pocas veces se cubre. Los usuarios, lo que generalmente demandan, son empleos más estables y mejor remunerados, pero esto no es una realidad dada su escasa formación y experiencia, especialmente de las mujeres, y más las mujeres migrantes, que a todo esto hay que añadir la barreras idiomáticas y culturales.

7. En relación a las rentas básicas, ¿Cuándo consideras que compensa a los usuarios empezar un trabajo, si supone la suspensión parcial o total de la prestación? Características del empleo (jornada, salario, durabilidad)

No les compensa en absoluto, dadas las características de los empleos a los que pueden optar: trabajos precarios y temporales con bajos ingresos. Desde mi experiencia, solo les interesa a la hora de renovar las tarjetas de residencia y empleo, puesto que, se ven “obligados” a trabajar en cualquier sector. Sin embargo, en estas situaciones, en lugar de mejorar la economía familiar y suponer un avance, realmente no ayuda en absoluto a mejorar su situación, y puede ocasionar situaciones de vulnerabilidad de los menores a su cargo

8. ¿Crees que la relación entre trabajo e inclusión social ha cambiado? (Las nuevas formas de pobreza, en el sentido de que trabajar ya no garantiza una satisfacción de las necesidades básicas). ¿Por qué?

Por supuesto, cada vez más se encuentran personas que a pesar de trabajar, al tratarse de trabajos precarios con una mala remuneración y de carácter temporal, no aumentan sus posibilidades de inclusión y mucho menos la cobertura de necesidades básicas, por lo que tienen que compatibilizarlos con prestaciones sociales de emergencia, si no sería imposible mantener a la unidad familiar.

9. Con respecto al plano educativo, ¿Qué papel juega la educación con respecto a la pobreza y el empleo?

El papel de la educación lo juega todo, ya que, considero que este es el camino para poder evitar situaciones de vulnerabilidad. Además, actualmente se pueden prevenir desde bien pequeños gracias al establecimiento de programas “formativos” de 0 a 3 años, ya que, no solo sirven a los menores, sino también a las familias, permitiéndoles una adaptación a las exigencias y normativas de los espacios formativos (asistencias, puntualidad, organización de tiempos, etc.) y así posteriormente, su incorporación al empleo.

También creo que es necesario adaptar la formación a las nuevas exigencias del mercado, con perfiles más técnicos y especializados, como por ejemplo, la formación profesional y grados medios y superiores.

10. ¿Qué actitud suelen tener las familias del barrio con respecto a la educación de sus hijos?

La implicación de las familias en la educación, depende de los perfiles, por un lado, la población migrante, en general, sí que da importancia a la educación, pero como carecen de las competencias educativas y culturales necesarias para apoyar a sus hijos, o bien delegan esta tarea en otros, o bien dejan la responsabilidad a sus hijos, lo que provoca muchas situaciones de fracaso escolar por el escaso control que hacen los padres.

Por otro lado, para la comunidad gitana, no es un aspecto tan importante, normalmente de palabra lo hacen, pero luego, en la práctica, no refuerzan los aspectos positivos de la educación y, en ocasiones, hacen caso omiso a las indicaciones y avisos de los docentes y servicios sociales. Por el contrario, suelen reforzar determinados comportamientos absentistas, justificando faltas e impuntualidades, no apoyando formación más allá de la ESO, etc. Y estos problemas se agravan si se trata de una mujer, pues existe una creencia extendida de que no es necesario que se formen, ya que sus expectativas pasan por una visión más tradicional de la familia y del rol de la mujer en la misma.

11. Actualmente, se habla mucho de la formación profesional, los grados medios y superiores ¿Por qué crees que es? ¿Cómo influyen estas formaciones a la hora de buscar empleo?

Como ya te he dicho, creo que cada vez los perfiles demandados por los empleadores pasan por perfiles de este tipo, por lo que la facilidad para encontrar empleo es mayor. Lo que creo es que se tienen que llegar a más acuerdos entre las entidades que se dedican a la formación y los empleadores, para así cubrir las necesidades que estos tienen.

3. ENTREVISTA A POLÍTICO Y ALTO COMISIONADO PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL.

1. ¿Cómo crees que está la situación de España con respecto a la pobreza y exclusión social? (Características, factores, causas, etc.).

La situación comparativamente con otros países está mal. España es un país con más pobreza de la que le correspondería tener por su nivel de desarrollo, es decir, España es un país rico y eso hay que tenerlo en cuenta, porque las mediciones de pobreza son relativas. Cuando se mide la pobreza se mide siempre en relación a los ingresos medios que hay en un país, en ese sentido evidentemente hay menos pobreza que en los países más pobres porque el nivel de desarrollo es relativamente alto.

Pero teniendo en cuenta este nivel de desarrollo, que permite comparar a España con otros países del contexto europeo, nos encontramos que este es uno de los países con las tasas de pobreza más altas. No necesariamente significa privación material, porque en un país como el nuestro hay cosas que están aseguradas, como vivienda, agua corriente, atención sanitaria, educación, etc. y eso no ocurre en los países más pobres. Pero al margen de estos elementos que sí que están asegurados, en términos de recursos monetarios hay muchas personas que viven con muchas estrecheces, y en ese sentido hay una distribución de “estrecheces” muy peculiar. Somos un país con mucha pobreza concentrada en determinados grupos, fundamentalmente, colectivos jóvenes.

La pobreza es fundamentalmente expresión de desigualdad, y España también es un país con niveles elevados de esta, eso significa que los recursos existentes son los propios de un país desarrollado, pero que no están distribuidos equitativamente y hay colectivos que presentan lagunas de protección, derivadas fundamentalmente de varios aspectos:

Por un lado, el mercado de trabajo, España es un país con niveles muy elevados de paro, y eso significa, no solo que hay un porcentaje relativamente alto de personas sin ingresos regulares, sino también con baja intensidad en el empleo, es decir personas que a lo largo del año trabajan pero por períodos cortos de tiempo o por temporadas. Estas personas tienen niveles muy altos de pobreza, por lo tanto, estamos hablando de que el grueso de la pobreza no está en personas que no trabajan nunca, sino que lo forman aquellas personas que no trabajan todo o que quisieran trabajar. Y eso es un problema porque aparte de que no reciben ingresos regulares, cuando los reciban son ingresos muy bajos.

Por otro lado, el sistema de protección social que tenemos, no protege a las personas en estas situaciones, es decir, no protege a las personas que trabajan durante temporadas cortas o períodos intermitentes. Esto se debe a que tenemos un sistema de protección social contributivo, donde el grado de protección depende fundamentalmente de las aportaciones a la seguridad social durante el tiempo trabajado, de manera que si se trabaja durante temporadas cortas o intermitentes no se acumulan derechos de protección suficientes, por lo que acabas en la intemperie, viéndose obligados a recurrir a las rentas mínimas, como por ejemplo el IAI aragonés, sin embargo, se trata de ingresos muy bajos, con muchos requisitos para su concesión, lo que provoca que muchas personas no puedan acceder a estas.

Por lo tanto, la pobreza viene determinada por la suma de estos problemas: bajo nivel de empleo, baja intensidad del trabajo y un sistema de protección con muchas lagunas. Si a todo esto se añaden los cambios producidos en las estructuras familiares, por ejemplo familias más frágiles, divorcios,

desestructuraciones familiares, etc. que en muchas ocasiones, es la mujer quien asume el cuidado de los niños, y por lo tanto tiene una mayor dificultad para conciliar con un empleo, todo esto genera hogares especialmente frágiles. Por su parte, las migraciones son un fenómeno relativamente nuevo que han traído muchas situaciones de vulnerabilidad porque hay muchas familias que se encuentran sin trabajo o con poco trabajo y no tienen estructuras familiares que las puedan apoyar, como pueden tener los nativos españoles que tienen una red de familiares o amigos que pueden hacerse cargo de ellos en situaciones de adversidad.

En definitiva, nos encontramos tanto fenómenos estructurales que tienen que ver con el mercado de trabajo y el sistema de bienestar, como con fenómenos de carácter más coyuntural como los cambios en la estructuras familiares, la inmigración, la evolución de los precios de la vivienda que reducen los recursos de las familias y resta capacidad para realizar otros gastos esenciales, etc. Por lo tanto, es una convergencia de varios factores los que origina el problema de la pobreza en España.

2. ¿Desde el Gobierno como se da respuesta a esta situación? (Medidas, políticas, reformas, etc.).

No se tiene que ver como una respuesta de gobierno, sino de gobiernos, en plural. La estructura del estado es una estructura compleja de varios niveles: municipal, autonómico y estatal. En cada uno de estos niveles, se dan respuestas de diferentes tipo, por ejemplo: a nivel municipal los servicios sociales se encargan de los casos de mayor exclusión, ofreciendo oportunidades de trabajo o ayudas de emergencia, o veces bonos para hacer la compra.

A nivel autonómico, las rentas mínimas, como el IAI o ayudas parecidas según la Comunidad Autónoma. Sin embargo, estas ayudas llegan a una parte de la población, de hecho llegan a una proporción baja de las personas que están en situaciones de pobreza, se calcula que menos de una cuarta parte de las personas en situación objetiva de pobreza, termina recibiendo estas prestaciones. Esto es, porque para ser beneficiario de una de estas es necesario estar en niveles muy bajos.

A nivel estatal, hay toda una serie de ayudas dirigidas a esta causa. Por ejemplo, para las personas que se quedan sin empleo se encuentran: las prestaciones de desempleo tanto de carácter contributivo como asistencial; para los casos de usuarios o familias que ganan especialmente poco pueden optar al Plan PREPARA. Sin embargo siempre hay restricciones que impiden que toda la población puedan beneficiarse de prestaciones como estas y al final quedan muchos hogares sin ingresos por lo que se quedan descubiertos durante determinadas etapas.

Con todo esto, a pesar de que la estructura de los servicios sociales de España, están divididos en niveles de competencia, no dejan de ser ayudas fragmentarias que no cubren a todo el mundo o son muy lenta, provocando la desprotección de determinados hogares, y en muchos de ellos formados por niños. En relación a los hogares con hijos a cargo, se encuentra la Prestación por Hijo a Cargo (PHC) que son otro tipo de ayuda económica dirigida a estas familias, que siguen siendo rudimentarias y económicamente muy baja, siendo la cuantía máxima de alrededor de 50 euros.

El principal obstáculo para mejorar este sistema de cobertura, reside en conseguir los recursos necesarios para poder incrementar estas ayudas, y esto se vuelve más complejo al existir en España muchas necesidades de diversos colectivos que pretenden ir por delante de la lucha contra la pobreza y sobre los cuales, existen argumentos poderosos para darles prioridad como por

ejemplo las personas mayores. Hasta que, tanto desde el gobierno como desde el pueblo, no nos tomemos en serio una subida de impuestos, no se dispondrá de dinero para luchar contra la pobreza. Y es muy difícil subir impuestos sobre todo en momentos como estos de crisis económica, porque no puedes pedirle a las personas que hagan un esfuerzo y se aprieten el cinturón, porque en el caso de las empresas, los empresarios cierran la empresa y la externalizan, por eso hay que ser muy cuidadoso con este tema.

3. ¿Piensas que la situación política de estos últimos años ha influido en este tema? ¿Cómo? (Positivamente, negativamente, no ha tenido nada que ver...).

El tema de la pobreza lo llevamos arrastrando desde hace mucho tiempo, y no ha sido provocado ni por la situación de inestabilidad política ni siquiera por la crisis, aunque esta lo haya agravado. Realmente la pobreza en nuestro país ha sido una de las consecuencias de la evolución del mercado de trabajo, que cada vez es más precario. Si bien, esta evolución está condicionada por decisiones políticas y con el hecho de que la precariedad haya sido elegida como un mal menor ante la necesidad de crear empleo. De otro modo, muchos de los planes para reactivar el empleo se basan en la creación de puestos de trabajo precarios, pero que reducen la tasa del paro considerablemente, a pesar de que la situación de los trabajadores no mejore. Por lo tanto, la reducción de la tasa de paro, es un punto a favor con respecto a la opinión pública, aunque para ello, tengas que crear un trabajo de baja calidad, que no garantiza la protección social porque no permite a las personas alcanzar los mínimos para ampararse en sus derechos como trabajadores.

No obstante, la situación política influye, ahora te voy a hablar como persona de izquierdas y del partido socialista. Desde mi punto de vista, tener un gobierno de derechas durante la crisis, no ayudó mucho a tener protección social porque apostaron por recortes en las prestaciones de desempleo y por presionar a las CCAA con respecto al dinero gastado en rentas mínimas o en programas de apoyo a los más desfavorecidos. Básicamente entendieron que de la crisis se salía bajando impuestos y recortando servicios públicos. Sin embargo, hay más formas de verlo, como por ejemplo los planteamientos progresistas que entiende que en la medida de lo posible hay que conseguir recursos a través de los impuestos para financiar buenas políticas públicas y financiarlas para los más vulnerables.

4. ¿Consideras que las medidas tomadas son suficientes? Como profesional, ¿hay alguna que propondrías? (medidas entiéndase políticas, reformas, etc.)

Yo no soy un político profesional, y hasta hace unos años estaba trabajando como profesor de sociología en la Universidad. Yo acepté este puesto porque me ofrecieron luchar en el campo de la pobreza infantil, sobre el cual yo tenía claro ciertos aspectos que se llevan a cabo en otros países y resultan efectivas. Así, que en este sentido te voy a hablar de mi ámbito de trabajo.

Las políticas contra la pobreza infantil tienen dos dimensiones: por un lado, la lucha contra la privación económica de las familias, entendida como la carencia de recursos, cuya solución reside en apoyarles económicamente a través de rentas mínimas, la PHC, ahorrar determinados gastos como el comedor infantil, etc. Sin embargo, para poder tomar acciones efectivas en esto es necesario disponer de una mayor cantidad de recursos, que se consiguen subiendo impuestos.

Por otro lado, las políticas contra las consecuencias de la pobreza infantil, ya que este fenómeno tiene efectos sobre la salud, el progreso educativo de los niños, su desarrollo emocional y cognitivo, etc. Por ejemplo, si se tiene en cuenta el fracaso escolar, fracasan fundamentalmente alumnos de entornos más desfavorecidos: a los 15 años han repetido el 50% de niños del tramo

de ingresos más pobre frente a un 8% del tramo de ingresos más rico. Para ello, se suelen utilizar mecanismos y medidas indirectas ayuden a reducir estos efectos. Sin embargo, para que estos servicios puedan abarcar a toda la población que los necesita, hacen falta más recursos económicos, que igual que lo anterior, se consiguen a través de los impuestos.

Por su parte, para luchar contra la pobreza en general hay que luchar, al mismo tiempo, contra la desigualdad, es decir, procurar una distribución justa de los recursos o al menos más equilibrada. Para ello son necesarias políticas de legislación laboral macroeconómica que aseguren que los trabajadores reciben una parte más alta de los recursos generales que distribuye el mercado, es decir que no haya acumulación de recursos por empresarios o determinados perfil de trabajadores de altos ingresos. A parte, hay muchas políticas que pueden ayudar por ejemplo: políticas energéticas, para que el precio de estas no detraiga los recursos de las familias; políticas de vivienda para asegurar el acceso a las familias más pobres a viviendas da través de un alquiler público a precios regulados, etc. Se puede luchar contra la pobreza en muchas dimensiones y en general en España tenemos asignaturas pendientes en muchos polos y en relación a distintos colectivos sociales.

5. ¿Crees que los recursos destinados son los adecuados o no? ¿Por qué? (Económicos, humanos, etc.).

Desde mi opinión, están muy lejos de ser los adecuados, ya que no solo hay que incrementar los recursos sino también gestionarlos mejor, pero es que además, los recursos son muy bajos. España con respecto al resto de países europeos, es uno de los países que menos gasta en las políticas contra la exclusión social, y este gasto tan reducido provoca lagunas en el sistema que deja desprotegidos a parte de la población. Por lo tanto, se debe incrementar las partidas de financiación sobre todo en: inclusión familias, menores y viviendas. Y para ello, es fundamental ingresar más impuestos y plantearse hasta qué punto hay algunos gastos que hay que ajustar sobre todo aquellos en relación a los colectivos más ricos. En definitiva, hay que plantearse determinadas partidas de gasto y gestionar mejor los presupuestos para amparar a los grupos más desfavorecido, puesto que somos un país que gata 6 o 7 puntos menos que otros países con características similares.

6. Normalmente cuando se habla de pobreza se suele relacionar con el empleo, ¿Actualmente cuáles son las características del mercado de trabajo en España?

El mercado de trabajo en España básicamente tiene dos características que lo hacen especialmente disfuncional: por un lado, produce una alta tasa de desempleo y por otro lado, hay muchas personas cuyo empleo se puede considerar de baja calidad, precarios, discontinuo y con unos salarios bajos. Eso se debe a que el mercado de trabajo español está dualizado: por un parte, hay un sector relativamente bien protegido, con una alta protección social, y por otra, un sector más precario que es el primero que sufre las consecuencias de las crisis económicas.

Por ejemplo, una de las principales consecuencias de la crisis del COVID-19, si bien con la medida de los ERTE's, hay muchas personas que están conservando su trabajo, se está produciendo un aumento de la tasa de despidos. La mayor parte de los afectados por los despidos se trata de personas que tienen un contrato precario, y que en épocas de crisis son los primeros que se expulsan del mercado de trabajo, porque para las empresas, su fuerza de trabajo se vuelve imprescindible. En esta crisis, el principal problema es el sobre stock de las empresas, puesto que por culpa del confinamiento, se han ido acumulando los productos y por lo tanto, necesitan

producir menos, y para producir menos es necesario prescindir de varios puestos de trabajo. Ahora bien, ¿a quienes se expulsa? A aquellos trabajadores con trayectorias laborales más cortas cuyas indemnizaciones sean más bajas.

Esta dinámica es muy difícil de cambiar, porque supone una reconfiguración de nuestra estructura productiva, de manera que haya empresas que produzcan productos de alto valor añadido, que a su vez, generan alta rentabilidad. Y estos productos suelen ser normalmente productos tecnológicos. En cambio, si tenemos una estructura productiva, que produce productos que no requieren conocimientos o competencias específicas, competimos con otros países en costes laborales. Por todo esto, en situación de crisis dejamos de ser competitivos porque no nos es posible reducir los precios, por lo tanto dejamos de producir, las empresas dejan de ganar beneficios y tienen que cerrar. Y en este mundo globalizado, tenemos que competir a nivel internacional con países cuyos costes laborales son muy inferiores a los españoles.

7. ¿Crees que la relación entre trabajo e inclusión social ha cambiado? ¿Por qué?

Por una parte sí, y por otra no. Es verdad que tener trabajo, sobre todo trabajo de baja calidad no garantiza unos ingresos adecuados y nos coloca en una situación precaria, pero también es verdad que los que tienen trabajo y lo tienen de manera continua tienen un riesgo de pobreza relativamente bajo. Además, la gente que estudia, es decir, que tienen niveles educativos altos, tienen probabilidades mucho más altas de obtener trabajo y un trabajo relativamente bueno que les proteja contra la pobreza. Por lo tanto, la pobreza sigue siendo un problema que se concentra en los colectivos con menor nivel académico, que limita la capacidad de conseguir empleo.

Desde mi punto de vista, el problema principal no es digamos que el trabajo conduzca a la pobreza, sino que para evitar el riesgo de pobreza es necesario un trabajo estable y continuo que no tenga periodos de interrupción del mismo, puesto que, aquellas personas con trabajos continuos, aunque sea de ingresos bajos, suelen pasar el umbral de pobreza. Sin embargo, también muchas personas tienen trabajos a tiempo parcial, y por lo tanto no tienen ingresos plenos. No se puede poner en el mismo saco a las personas que tienen trabajo con las personas que no lo tienen o lo tienen de manera intermitente.

8. ¿Cómo se puede intervenir con esta realidad?

Estas realidades no son siempre visibles, pues nos hemos pasado años, ignorando el problema de la pobreza, básicamente porque se entendía que la pobreza era una cosa fundamentalmente familiar, y no se tenían en cuenta las consecuencias que tenía la pobreza. Tanto el trabajo social como la sociología, y las ciencias sociales en general, permiten poner de relieve muchas de estas realidades, que de manera habitual pasan desapercibidas, así los profesionales de las ciencias sociales somos como la voz de los más desfavorecidos.

Las personas de clase media cuando tienen un problema tienen la capacidad enorme de movilizarse, de protestar, de ser tenidos en cuenta a través de la política, los medios de comunicación, etc. Pero esta capacidad no la tienen sectores más vulnerables, como inmigrantes que no hablan el idioma, personas inseguras con falta de confianza, etc. En este sentido tanto los trabajadores sociales como los sociólogos tenemos un papel muy importante de trasladar estas situaciones y la importancia de atenderlas, no solo porque es un tema de justicia social y de defensa de derechos humanos, sino porque esa situación no nos conviene al resto de la sociedad, porque genera disfuncionalidad, genera costes de atender a esta población, de seguridad ciudadana, etc. porque la pobreza produce violencia y tensión social, así como, costes para la

cohesión, porque fractura las sociedades generando desconfianza o incluso alimentando posiciones ideológicas populistas que puedan desequilibrar la democracia.

9. Con respecto al plano educativo, ¿Qué papel juega la educación con respecto a la pobreza y el empleo?

Como he comentado anteriormente, los niños que proceden de contextos más humildes, tiene un riesgo mayor de fracaso escolar, y por consiguiente, un mayor riesgo de tener una mala inserción en el mercado de trabajo, al carecer de credenciales educativas que puedan hacer valer a la hora de encontrar un empleo, incluso de promocionar. Por lo tanto, el fracaso escolar es muchas veces la raíz de fracasos en el mercado laboral y de vulnerabilidad económica a largo plazo. Para prevenir el fracaso escolar y fomentar la consecuencia de niveles educativos superiores, hay que luchar contra la pobreza y sus consecuencias en el plano educativo.

Hay bastante evidencias que muestran que los hijos de origen familias desfavorecidas, tienen dificultades de aprendizaje o retrasos de desarrollo cognitivo desde edades muy tempranas, en las que no solo tienen que ver la situación económica familiar, sino también el nivel educativo de los padres, ya que, estos suelen carecer de la capacidad de estimular cognitivamente a los niños o de apoyarles en su recorrido educativo. Así, a lo largo de la trayectoria educativa se producen brechas educativas que con el paso del tiempo se hacen cada vez más complejas y difíciles de superar.

Con todo esto, la lucha contra el fracaso y el desafecto escolar en estos niños resulta muy importante y por eso mencionaba antes, la necesidad de invertir en programas educativos de acompañamientos de estudiantes con dificultades de aprendizaje. La mayor parte de las ocasiones están frecuentados por estudiantes que proceden de estos entornos más desfavorecidos, y están orientados a evitar que estos niños entren en esta dinámica de repetición de abandono escolar prematuro. Hay cierta certeza de que estos programas funcionan muy bien, incidiendo en la educación, pues al fin y al cabo, la educación reproduce la pobreza a lo largo de generaciones, siendo frecuente que los hijos de padres con poca educación, terminen siendo alumnos con más probabilidades de fracaso, lo que provocará un segundo fracaso en el mercado de trabajo y a su vez, serán padres de otros niños que reproduzca estas dinámicas. Por lo tanto, invertir en programas educativos que eviten las consecuencias de la pobreza, nos permitirá avanzar en la lucha de la pobreza al favorecer la ruptura del círculo de transmisión intergeneracional de la esta.

10. Actualmente, ¿Cuál crees que serán las consecuencias para España de la crisis del COVID-19? ¿Cómo se deberíamos prepararnos para afrontarla?

La crisis económica parece inevitable y en este sentido va a producir de nuevo mucha vulnerabilidad y mucha pobreza. Se tiene la esperanza de que se lleven a cabo medidas para que las consecuencias de esta crisis no se concentren en los colectivos más vulnerables, al contrario de lo que ocurrió en el 2008 y su recesión. Por lo tanto, al existir esa voluntad de protección a los más débiles, también se atenuarán las consecuencias.

Sin embargo, las consecuencias inmediatas de esta crisis ya se pueden observar: un 30% de los hogares pobres no tienen ordenador, este hecho no hace más que ampliar la brecha educacional que existe entre los niños españoles, puesto que, en esta realidad, el no tener un ordenador, suponer no poder seguir el proceso educativo, y esta situación se empeora si se dispone de un único ordenador para toda la familia, puesto que ese seguimiento de las clases resulta más difícil. En definitiva, esta crisis en los hogares pobres va a crear más desventajas como no se adopten

programas de compensación que puedan corregir esas desventajas, en caso contrario, habrá muchos niños de colectivos desfavorecidos que saldrán muy perjudicados de esta crisis

A nivel laboral, se calcula un aumento considerable de la tasas de despidos, sobre todo en aquellos empleos más precarios. Además igual que la anterior crisis, se trata de una crisis con consecuencias para la totalidad de la población, pues los empresarios están viendo mermados sus ingresos por el cierre total de los negocios, lo mismo ocurre con los autónomos. Junto a esto, hay que sumarle las implicaciones psico emotivas que supone el permanecer encerrado en casa y el miedo e incertidumbre que acompaña este virus.

Desde mi punto de vista, espero que esta crisis nos permita crecer como sociedad y arrimar el hombro para intentar compensar a los más desfavorecidos y evitar una aumento de la desigualdad y la pobreza. Veremos en que se resuelve todo esto pero evidentemente va a costar mucho proteger a los más desfavorecidos, pues seguimos arrastrando las consecuencias de la crisis anterior.

4. ENTREVISTA EDUCADORA Y DOCENTE DEL SERVICIO DE REFUERZO DE LA FUNDACIÓN ADUNARE.

1. ¿Cómo son los perfiles de las familias que acuden al servicio de refuerzo y al materno de la Fundación Adunare?

En general son perfiles de familias en riesgo de exclusión, bien porque son migrantes, o bien porque se trata de personas que no tienen un trabajo fijo o que tienen importantes carencias sociales. Con respecto a las familias del refuerzo, la mayor parte de los padres son personas sin estudios y que además no pueden ayudar a sus hijos con las tareas.

2. ¿Cómo crees que está la situación del distrito Oliver-Valdefierro con respecto a la educación? (Características, factores, causas, etc.).

El problema del barrio Oliver es que solo dispone de dos colegios de educación primaria y un instituto que tiene tanto formación secundaria como grados medios. Y a estos centros suelen acudir población del distrito, y muchas familias no quieren mezclarse con según que colectivos, es decir, hay familias que no son de etnia gitana que se muestran reticentes a inscribir a sus hijos en colegios donde predominan los niños de esta etnia. Esto se debe a que esta comunidad está muy vinculada con malos comportamientos y un fuerte problema de absentismo escolar, que muchas veces no es atendido por el centro como se debería, tanto porque no sabe cómo abordar esta problemática o porque no conoce el tipo de población con el que trabaja y por lo tanto, no puede intervenir de manera adecuada.

Además, el nivel de los centros educativos del distrito, es muy bajito en comparación con otros institutos de otras zonas. Por eso muchas personas prefieren irse a otros colegios/institutos de la periferia. Sin embargo, la mayoría de estos centros suelen ser bilingües, por lo que los niños tienden a desarrollar dificultades para adaptarse a un segundo idioma y muchos suelen llegar a la ESO con importantes carencias graves del segundo idioma y en servicios como el de refuerzo de la Fundación Adunare, no tenemos la capacidad suficiente como para poder trabajar asignaturas en un segundo idioma. .

Se puede considerar, por lo tanto, que los centros no están adaptados a la población con la que trabaja y que desde la administración se debería replantear los procesos de reparto de las plazas y las zonas escolares porque tienden a segregar a los alumnos, por lo menor en el caso del distrito Oliver-Valdefierro.

3. ¿Cómo se interviene con las familias desde el servicio de refuerzo? ¿Os coordináis con el centro educativo o con otros servicios?

Se puede considerar que es un coordinación de manera global. Desde la Fundación Adunare, no solo se atiende al refuerzo, sino también se valoran otros aspectos importantes para el bienestar familiar, puesto que para que el niño acceda al refuerzo, se hace una entrevista inicial con la familia, en la que se valoran todos los aspectos económicos, social, educativo, etc., que más tarde permite realizar un informe social sobre la situación de la familia y sus necesidades.

Con los centros educativos, intentamos coordinarnos pero dependen mucho del tutor que tiene cada uno en cada curso. Hay colegios que están muy involucrados, porque tenemos contacto directo con los orientadores y hay otros centros que no lo ponen nada fácil es toda una odisea poder contactar con los tutores. Desde coordinación se abre un poco el acceso a informar del proyecto y favorecer el contacto entre los directores y orientadores. Por ejemplo, ahora con esta situación,

hay muchos tutores que se han puesto en contacto conmigo para que haga el papel de intermediario porque se han dado cuenta que no tenían información de su alumno, que no conocían si el menor tenía algún tipo de dificultad para poder acceder a las clases virtuales, ignoraban si tenía correo electrónico o si accedía a la plataforma virtual del colegio, etc.

En el barrio Oliver más de la mitad de las familias del refuerzo no tiene ordenador, ni siquiera un Tablet. Además, desde el móvil, hay determinados documentos que no pueden abrir o actividades, como por ejemplo, ver una película que resulta inviable hacerlo desde una pantalla tan pequeña.

Sin embargo el problema que va a derivar de esta situación son las grandes diferencias educacionales que se van a generar entre los alumnos, y no solo hablamos de alumnos desfavorecidos, sino de todo el alumnado puesto que van a tener lagunas que durante varios cursos van a ir arrastrando, sobre todo, porque la mayoría promocionan de curso. Y la brecha será muy fuerte porque los profesores darán por explicado muchos contenidos, que al haberse impartido de forma on-line, no quedarán del todo comprendidos

4. ¿Cuál es tu opinión con respecto al sistema educativo actual? Como profesional, ¿hay alguna medida o aspecto que propondrías o incidirías más? (medidas entiéndase políticas, reformas, etc.)

Desde mi experiencia como madre y como profesional de la educación, considero que el sistema educativo es muy flojo. Por ejemplo, se está pidiendo un segundo idioma en la mayoría de los colegios/institutos, pero no se facilitan las herramientas para esto, es decir, si la familia quiere que el hijo aprenda inglés, son ellos los que tienen que costear los gastos de la academia, viajes al extranjero, etc., y muchas familias no se lo pueden permitir.

Con respecto a los profesores, debido a las exigencias de cumplir con el currículo, muchos no refuerzan contenidos y los dan por entendidos o por tratados en cursos anteriores, y para aquellos niños que ni pueden seguir el nivel, no existen herramientas para valorarlo ni para mejorar la situación. Y desde mi punto de vista, creo que bajando el nivel de la clase no se soluciona, sino que contribuyen a aumentar las diferencias con el resto de los cursos o clases. Yo creo que un de las alternativas para esto, sería trabajar más la diversidad del alumnado de los colegios e institutos, y favorecer que aquellos colectivos más problemáticos no se encuentren concentrados en determinados centros educativos.

5. ¿Crees que los recursos destinados a la educación son los adecuados o no? ¿Por qué? (Económicos, humanos, etc.).

No, ni muchísimo menos, puesto que existen diferencias entre colegios en función de la zona en la que se encuentren, y eso no hace más que ampliar la brecha educacional entre los que más tienen y los que menos, porque está claro que en un colegio donde la mayor parte de los niños procedan de familias de clases medias o medias altas, tendrán acceso a materiales y servicios que quizás en el distrito Oliver-Valdefierro no se pueden permitir.

Además el nivel educativo de los padres también influye en este aspecto, en el sentido de que permite reflexionar y poder valorar la calidad de la educación que están recibiendo los hijos. Imagínate que tu hijo quiere encaminarse hacia una carrera de ciencias, si no tienes un nivel mínimo de estudios no vas a ser capaz de juzgar si el colegio es bueno o no en esas asignaturas, por lo que no podrás proporcionarle a tu hijo ni orientación ni apoyo, porque simplemente no lo sabes.

Por eso desde mi punto de vista, hay una distribución injusta de los recursos, ya que se deberían dirigir más esfuerzos con el objetivo de compensar esas diferencias entre zonas y colegios/institutos para favorecer una educación igualitaria y de calidad a todos los colectivos.

6. También, se habla mucho de la formación profesional, los grados medios y superiores ¿Por qué crees que es? ¿Cómo influyen estas formaciones a la hora de buscar empleo?

Desde mi punto de vista, ni desde los institutos ni desde el Ministerio, han sido capaces de potenciar las formaciones profesionales como se debería haber hecho. Lo que yo pienso es que muchas personas las escogen porque consideran que es un camino más sencillo que bachillerato, y les permite acceder a un grado universitario de igual manera. O porque, consideran que un grado universitario no es para ellos, ya sea por motivos económicos o académicos, pero saben que es necesario tener un nivel educativo mínimo para acceder al mercado laboral y a empleos que garanticen una estabilidad y protección.

En este sentido, los jóvenes que eligen la formación profesional lo hacen como una manera de adaptarse a las exigencias laborales de las empresas a través de una formación orientada a una rápida inserción laboral.

Sin embargo, para acceder a estos grados también utilizan un sistema de notas de corte, y muchos de ellos acaban accediendo a formaciones que realmente no quieren hacer porque para la que quería no les ha llegado la nota, por lo tanto, con el tiempo se acaban desmotivando y muchos abandonan antes de terminarlo. Además, a esto se le añade que dentro de la dinámica del mercado de trabajo, hay una gran proporción de personas con grados universitarios, que muchas veces son contratados antes que un técnico superior para la realización del mismo trabajo. Esto también es otro de los motivos por los que las formaciones profesionales, no están más extendidas entre la población.

También se le suma, que al tratarse de chicos y chicas adolescentes muchos todavía no tienen decidido hacia que rama orientarse, lo que muchas veces provoca que tomen decisiones precipitadas. Por su parte, desde el ámbito familiar, tampoco encuentran una orientación, puesto que al venir de familias con bajos niveles educativos, los padres no son capaces de orientarles hacia un camino u otro. Con respecto a la situación económica, muchas veces su abanico de posibilidades queda limitado a aquellas a las que puedan acceder por su nota media o aquellas que sean gratuitas, puesto que no se pueden permitir, por ejemplo el costear un grado universitario en una universidad privada.

7. Con respecto al plano laboral, ¿Qué papel juega la educación con respecto al empleo?

La educación en el ámbito laboral lo es todo, y más con la realidad actual en la que incluso para acceder a algunos cursos gratuitos del INAEM, necesitas de un nivel mínimo como el bachiller o equivalente. Lo mismo ocurre con otros cursos privados, como por ejemplo el curso de monitor de tiempo libre, en el que piden como requisito tener la ESO.

Muchas personas si no tiene un nivel de competencia 2, tienen muy limitado el acceso a determinadas ofertas de trabajo, y normalmente estas se caracterizan por ser trabajos precarios. Por lo tanto, si lo que se buscan son empleos estables y bien remunerados ya nos situamos en niveles educativos altos, a los que muchos no pueden acceder por sus condiciones familiares o económicas.

8. ¿Qué actitud suelen tener las familias del barrio con respecto a la educación de sus hijos?

En general, el 90% de las familias valora que sus hijos tiene que estudiar. Principalmente porque son familias con empleo básicos, quienes lo tienen y consideran que el estudio les ayuda a conseguir un mejor trabajo. Ahora bien, la implicación que tiene cada padre, es muy diferente. Hay que partir de la base que mucho tienen muchas limitaciones, y que suficiente tienen con llegar a final de mes y hacer frente a todos los gastos como para preocuparse de la situación del menor en el colegio/instituto más allá de las asistencias.

9. Actualmente, ¿Cuál crees que serán las consecuencias para España de la crisis del COVID-19? ¿Cómo se deberíamos prepararnos para afrontarla?

La principal consecuencia es que haya un recorte en el ámbito social, que no solo afecte al ámbito educativo, en el sentido de reducción de partidas de financiación para recursos escolares, becas, servicios de apoyo, etc., sino en otros aspectos más económicos, que obliguen a los hijos a abandonar los estudios para comenzar a trabajar y aumentar los ingresos familiares y poder mantener la situación económica. Además, también habrá una reducción de las ayudas, por lo tanto, muchas familias se verán incapaces de hacer frente a los gastos que conlleva la educación de los hijos como el material escolar, entre otras.

Lo único que tengo claro, es que con lo que llevamos de crisis del COVID-19, ya se ha dejado ver las diferencias entre clases sociales que existe, sobre todo en lo relativo a las tecnologías. Y lo malo de España, es que estas diferencias se añaden a la brecha educacional ya existente.

B. CUESTIONARIO POBREZA INTERGENERACIONAL EN EL BARRIO OLIVER

Estamos realizando un estudio en la Universidad de Zaragoza sobre cómo se transmite de padres/madres a hijos/as la pobreza, empleo y la educación. El objetivo de la investigación es poder determinar cuál es el funcionamiento de las familias con respecto a estos aspectos y poder hacernos una idea general sobre la situación del barrio. A las personas que les realizamos la encuesta se caracterizan por ser padres y madres que residen en el barrio Oliver y que son usuarios de la Fundación Adunare, como tú.

Como es un estudio de 3 generaciones (Abuelos/as, padres/madres e hijos/as), entendemos que la generación de los Abuelos/as: son tus padres, que la generación de padres/madres: eres tú, quién responde esta encuesta y la generación hijos/as: tus hijos/as.

Así se va a dividir la encuesta en estas tres secciones y cada una hace referencia a una generación, sin embargo para hacerlo más fácil os tenéis que fijar si delante de la pregunta pone "ABUELOS", "PADRES" O "HIJOS" porque hace referencia a la generación sobre la que preguntamos. Por ejemplo: ABUELOS ¿A qué edad empezaron a ir a la escuela?, tienes que responder la edad en la que TUS padres fueron a la escuela.

La encuesta será totalmente ANÓNIMA (nadie sabrá que tú la has contestado y no podrá identificarte de ningún modo), de todas maneras, si quieres NO responder una pregunta podrás marcar la opción NS/NC (significa No sabe/ No contesta) o dejarla en blanco.

¡Si tienes alguna duda, no tengas miedo a preguntar!

¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

1. Para comenzar una pregunta básica. ¿Cuál es tu sexo?

- Mujer
- Hombre
- NS/NC

2. ¿Cuántos años tienes?

- 18 años
- 18 - 25 años
- 26 - 35 años
- 36 - 45 años
- + 46 años
- NS/NC

ABUELOS

Recordamos que como es un estudio intergeneracional, es decir, se estudia a más de una generación (abuelos, padres, hijos, etc.), vamos a comenzar con las preguntas con respecto a tus padres (generación ABUELOS).

3. ABUELOS- ¿Nivel de estudios más alto alcanzado?

- No sabe leer o escribir
- Solo leer o escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Estudios primarios
- Estudios secundarios básicos (EGB/ESO/Graduado escolar)
- Formación profesional (Grado medio y grado superior)
- Estudios secundarios intermedios (Bachiller)
- Estudios universitarios y post-universitarios (Carrera, Master, Doctorado, etc.)
- NS/NC

4. ABUELOS - ¿Tu padre ha trabajado alguna vez?

- Sí
- No
- NS/NC

5. ABUELOS - ¿Tu madre ha trabajado alguna vez?

- Sí
- No
- NS/NC

6. ABUELOS - ¿Quién era el sustentador principal de la familia? Entiéndase por sustentador principal aquella persona que aporta los mayores ingresos de la familia (empleo, pensión, ayuda, et)

- Mi padre
- Mi madre
- Yo o mis hermanos/as
- Mis abuelos paternos o maternos
- Mis tíos/as
- Otros parientes
- Otros noemparentados
- NS/NC

7. ABUELOS - ¿Tipo de ocupación del sustentador principal?

- Trabajadores de la Administración Pública (Funcionarios)
- Profesionales científicos e intelectuales (ingenieros, químicos, etc.)
- Trabajadores de tipo administrativos
- Trabajadores del transporte (taxistas)
- Trabajadores de restauración, comercio y hostelería (camareros, dependientes)
- Trabajadores en la minería y construcción (albañiles, fontaneros, electricistas)
- Trabajadores de la agricultura, pesca y ganadería (agricultores)
- Artesanos (ebanistas, ceramistas)
- Trabajadores NO cualificados
- Autónomos
- NS/NC

8. ABUELOS - Marca las casillas en relación a la implicación de tus padres en tu educación.

- Me facilitaban los recursos necesarios para el estudio (lugar, materiales, etc.)
- Se preocupaban por que hiciera los deberes y estudiara
- Me ayudaban a realizar los deberes y a estudiar
- Se preocupaban en proporcionar un lugar favorable para el estudio.
- Acudían a las tutorías con los profesores/as
- Participaban en las actividades del centro (AMPA)
- Inscripción a apoyos escolares secundarios (refuerzo, clases particulares)
- Inscripción en tiempo libre (colonias, campamentos, centro abierto)

9. ABUELOS – Marca la opción que más coincida con tu situación económica cuando eras niño/a.

- No podía afrontar gastos básicos (comida, pagar alquiler, facturas)
- No podía afrontar gastos imprevistos (llamar al fontanero porque se ha estropeado una tubería)
- No teníamos problemas para afrontar ningún gasto.
- No teníamos problemas para afrontar ningún gasto, y además podía destinar parte de mis ingresos a actividades de ocio.
- Otros:
- NS/NC

GENERACIÓN DE PADRES.

En esta parte del cuestionario las preguntas van dirigidas a vosotros/as, la persona que responde el cuestionario.

10. PADRES-¿Nivel de estudios más alto que has alcanzado?

- No sé leer o escribir
- Solo leer o escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Estudios primarios
- Estudios secundarios básicos (EGB/ESO/Graduado escolar)
- Formación profesional (Grado medio-superior)
- Estudios secundarios intermedios (Bachiller)
- Estudios universitarios y post-universitarios (Carrera, Master, Doctorado, etc.)
- NS/NC

11. PADRES - ¿Actualmente se encuentra en situación regular en España?

- Sí
- No
- NS/NC

12. PADRES - ¿Has trabajado alguna vez?

- Sí
- No
- NS/NC

13. PADRES - ¿Relación con la persona sustentadora principal de la familia? Entiéndase por sustentador principal aquella personas que aporta los ingresos de la familias (empleo, pensión, ayuda, etc.)

- Yo soy el sustentador principal
- Soy cónyuge/pareja
- Es mi hijo/a
- Es mi yerno/nuera
- Mi padre/madre/suegros
- Hermano/cuñado
- Otro pariente
- Otra persona que no es pariente
- NS/NC

14. PADRES - ¿En qué situación de empleo se encontraba el sustentador principal, la semana pasada?

- Trabajo con contrato. Ir a la pregunta nº15
- Trabajo sin contrato
- Buscando empleo
- Estudiante
- Pensión de jubilación
- Soy ama/o de casa
- Incapacidad temporal (Baja laboral)
- Perceptor de alguna pensión, ayuda o prestación económica. Ir a la pregunta nº 16
- Otras situaciones:
- NS/NC

15. PADRES - ¿Tipo de ocupación del sustentador principal?

- Trabajadores de la Administración Pública (funcionarios)
- Profesionales científicos e intelectuales (ingenieros, químicos, etc.)
- Trabajadores de tipo administrativos
- Trabajadores del transporte (taxistas)
- Trabajadores de restauración, comercio y hostelería (camareros, dependientes)
- Trabajadores en la minería y construcción (albañiles)
- Trabajadores de la agricultura, pesca y ganadería (agricultores)
- Trabajadores NO cualificados
- Autónomos
- NS/NC

16. PADRES - ¿Tú o alguna de las personas que conviven contigo ha recibido alguna de estas pensión/prestación/ayuda económica el año 2019?

- Pensión de jubilación:
- Pensión de invalidez:
- Pensión de viudedad/orfandad
- Prestación por Hijo a Cargo ("Los puntos") Ayudas a
- la dependencia:
- Baja por enfermedad
- Baja por maternidad
- Prestación por desempleo. Ir a la pregunta nº 17 Subsidio por
- desempleo. Ir a la pregunta nº 17
- Renta Activa de Inserción (RAI). Ir a la pregunta nº 17 Ingreso
- Aragonés de Inserción (IAI). Ir a la pregunta nº 17 Ayuda de
- integración familiar. Ir a la pregunta nº 17 Ayudas de urgencia
- Becas educativas (comedor, material, transporte, etc) NS/NC

17. PADRES - ¿En qué condiciones te compensa aceptar un trabajo, teniendo en cuenta que pueden paralizar o suspender el IAI, RAI, subsidio, paro, etc.?

- Jornada:
- Duración:
- Salario:
- NS/NC

18. PADRES- ¿Ha realizado alguna actividad formativa en 2019?

- El sustentador principal:
- Yo, quien responde el cuestionario:
- NS/NC

19. PADRES- ¿Consideras que tienes dificultades para llegar a final de mes?

- Sí
- No
- NS/NC

20. PADRES - Marca aquellas situaciones que te hayan ocurrido en el último año.

- No puedo ir de vacaciones al menos una semana al año
- No puedo mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno
- No puedo pagar recibos y facturas a tiempo (retrasos)
- No puedo afrontar gastos imprevistos
- No tengo coche
- Tengo la dificultad para comprar alimentos
- Tengo la dificultad para comprar vestimenta y zapatos
- Tengo la dificultad para comprar material escolar
- Tengo la necesidad de solicitar alguna ayuda o prestación pública o privada
- He vuelto a vivir en casa de mis padres
- Mis hijos más mayores han tenido que dejar de estudiar para trabajar.
- NS/NC

21. PADRES - Marca la opción que más coincida con tu situación económica de este último año.

- No puedo afrontar gastos básicos (comida, pagar alquiler, facturas)
- No puedo afrontar gastos imprevistos (llamar al fontanero porque se ha estropeado una tubería)
- No tengo problemas para afrontar ningún gasto.
- No tengo problemas para afrontar ningún gasto, y además puedo destinar parte de mis ingresos a actividades de ocio.
- Otros:
- NS/NC

¡Ya estamos en la última parte! Ahora las preguntas hacen referencia a vuestros hijos/as y su educación.

22. HIJOS - ¿Qué nivel de estudios te gustaría que alcanzará tu hijo/a?

- Solo leer o escribir
- Estudios primarios
- Estudios secundarios básicos (EGB/ESO/Graduado escolar)
- Estudios secundarios intermedios (Bachiller/Grado Medio-Superior)
- Estudios universitarios y post-universitarios (Grado, Master, Doctorado, etc.)
- NS/NC

23. HIJOS - ¿Cuál es el motivo?

- En función de lo que quiera mi hijo
- Porque es una nivel educativo suficiente para mi hijo
- Porque necesitamos que trabaje para mejorar la situación económica de la familia
- Porque nuestra situación económica no nos permite financiarle estudios superiores
- Porque creo que tendrá más oportunidades de encontrar trabajo
- Porque tiene que formar su familia lo antes posible (casarse, tener hijos, etc.).
- NS/NC

24. HIJOS - Marca las casillas con las que te sientas identificado/a en relación a tu implicación en la educación de tus hijos.

- Le facilito los recursos necesarios para el estudio (lugar, materiales, etc.)
- Me preocupo por que haga los deberes y que estudie
- Le ayudo a hacer los deberes y a estudiar
- Me preocupo porque tenga un lugar favorable para el estudio.
- Acudo a las tutorías con los profesores
- Participo en las actividades del centro (AMPA)
- Inscripción a apoyos escolares secundarios (refuerzo)
- Inscripción tiempo libre (colonias, campamentos, centro abierto)
- Otros:
- NS/NC